Lea hoy el Suplemento de Cine, Teatro y Radio

Resultados generales de la Lotería (Página 14)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, temperatura en aumento.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 20 grados C., a las 15,50 horas. Mínima, 10,4 C., a las 5 horas.
PRONOSTICO: Buen tiempo en las regiones del Norte Chico, zonas central y sur. Los extremos del país presentarán abundante nubosidad, que disminuirá en el día.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.386

GRATIS

HOY VA AL CONGRESO:

Reajustes de Sueldos, Salarios y Ahorros

SERA DEL 15 POR CIENTO Y TAMBIEN BENEFICIARA A LAS ASIGNACIONES FAMILIARES Y PENSIONES

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, entregó anoche el articulado correspondiente al reajuste que se efectuará de los depósitos de ahorro existentes en el Banco del Estado, con el fin de compensarlos frente a la devaluación que experimentarán con el establecimiento de un nuevo tipo de cambio.

Este reajuste y sus modalidades son establecidos en el proyecto de ley que reajusta sueldos y salarios para el sector fiscal, y que será enviado hoy al Congreso Nacional. Inmediatamente después se enviará el del sector particular.

Dicho proyecto de ley costará cien millones de escudos. Además de reajustar los sueldos y salarios y los depósitos de ahorro en el Banco del Estado, también reajusta las asignaciones familiares y pensiones. Y establece que los puertos libres deberán operar con dólares del área bancaria, con lo cual se aliviará la presión sobre el dólar de corredores, haciéndolo, seguramente, bajar de precio.

La diferencia que producirá en escudos este cambio de área bancaria de los puertos libres será destinada a beneficio fiscal.

El articulado que establece el reajuste para los depósitos de ahorro en el Banco del Estado, es el siguiente:

"Artículo 5.o— El Banco Central de Chile efectuará, antes del 31 de diciembre de 1962, la valorización de la reserva en oro y monedas extranjeras a que se refiere el artículo 47 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, de 1960.

El producto en moneda corriente resultante de esta valorización, se distribuirá, en esta oportunidad, de la manera siguiente:

a) Se destinará, en primer término, la suma necesaria para bonificar las cuentas de depósitos de ahorro a plazo en el Banco del Estado que existían al 31 de agosto de 1962, en una cantidad de hasta el 15 por ciento de los saldos medios que arroje cada una de estas cuentas, calculado durante el lapso de un año contado hacia atrás desde la fecha indicada.

b) El remanente, si lo hubiere, se aplicará al pago de las obligaciones que adeudaren al Banco Central las instituciones del Estado o a los fines consultados en el artículo 47 del DFL N.o 247, en las cantidades y forma que libremente determine el Directorio del mismo Banco, en un acuerdo al que deberán concurrir, a lo menos dos directores de representación fiscal.

Artículo 6.o— No tendrán derecho a la bonificación los depositantes en cuentas de ahorro que a su vez sean deudores del Banco del Estado, sino sólo en cuanto a los saldos medios de sus depósitos, calculados en la forma indicada en la letra a) del artículo anterior, excedan al monto de las deudas que tenían vigentes al 31 de agosto de 1962, en cuyo caso la bonificación se concederá sólo sobre el monto de los excesos.

Artículo 7.o— Los titulares de las cuentas de ahorro no podrán girar las cantidades que les correspondieren por concepto de bonificación de acuerdo con lo establecido en los artículos anteriores, sino después de transcurridos seis meses contados desde la fecha en que la bonificación se acredite a las cuentas respectivas.

La Superintendencia de Bancos dictará las normas a que deberá sujetarse el Banco del Estado para el pago de la bonificación".

Pidieron la renuncia a Gobernador de Quillota

...isterio del Interior adoptó la medida porque no ... usurpación de terrenos en Pachacama. También ...e llamado a retiro el mayor de Carabineros

...inisterio del Interior en... ayer la siguiente declara... oficial:

...diarios "La Tercera de ...", de Santiago, y "La ...", de Valparaíso, han pu... recientemente editoria... ...acionados con la usur... de terrenos producida ...achacama, Departamento ...illota, en los que se coin... en atribuir al Ministerio ...terior debilidad o negli... respecto de la preserva... del orden público y de los ...os constitucionales, en ...al, de la propiedad pri...

...relación a esas conside... el Ministerio declara:

... Existen instrucciones ... y categóricas a las ...dades administrativas y ...les en las que se dispone ...paro al derecho de pro... y se indica el procedi... a seguir en los casos de ...ción de terrenos. En esas ...ciones se indica en for...ecisa que la autoridad ...istrativa y la fuerza pú... debe proceder, sin vacila... al desalojo de los terre...upados y la detención de ...tores del delito;

... En el caso particular de ...ama se instruyó espe...nte al Gobernador de ... y a la autoridad de ...ineros competente, con ...dad a la perpetración ... de usurpación, de cu...eparativos se tuvo cono... en el Ministerio, or... impedir la ocupa... cumplimiento estricto ... disposiciones generales ... materia;

... Producida la ocupación ... de Pachacama, lo ... impedir la fuerza po... conforme a la adverten... del suceso y a las ...es vigentes, de inme... la Superioridad de Ca... impartió la orden de ... que fue cumplida sa...mente, procediéndo... a la detención de ... principales del de...

... Por estimar el Ministe... la autoridad adminis... y el jefe policial del ...mento no cumplieron ... y energía con las instrucciones impartidas, se ha solicitado la renuncia y el retiro de las filas, al Gobernador del Departamento y al Comisario de Carabineros, respectivamente:

5.o) Queda en evidencia, de la simple exposición de los hechos, que el Ministerio del Interior ha cumplido estrictamente con su deber de prestar el amparo debido a los derechos constitucionales y que ha mantenido el orden público sin vacilaciones, por lo que resultan sin fundamento los comentarios editoriales de prensa a que se hace referencia en esta declaración."

Por otra parte, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva Silva, declaró que la petición de renuncia del Gobernador, Renato Jung Paulsen, y del mayor de Carabineros, Lautaro Sepúlveda Zambrano, servirá como caso precedente en cualquier otro hecho similar que se produzca. Agregó que las medidas, aunque duras, difíciles y enérgicas, se adoptaron en virtud del propósito ejemplarizador del Gobierno de resguardar la propiedad privada o fiscal.

En marcha Legión de Defensa del Consumidor



El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, se reunió ayer con representantes del Cuerpo de Carabineros, alcaldes de diversas comunas del Gran Santiago, y altos funcionarios del Ministerio de Economía, para poner en marcha una inflexible campaña contra el abuso en los precios, y por el establecimiento de un normal abastecimiento de artículos de consumo para toda la población. En esta reunión se sentaron las bases de la "legión en defensa del consumidor". EN EL GRABADO, el Ministro mientras explica las medidas que se tomarán para defender la economía de los hogares chilenos; al centro escucha el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack.

En un Hospital murió hijo del Imán del Yemen

EL CAIRO, 15.— (UPI).— El Príncipe Hassan, hijo del nuevo Imán Hassan de Yemen, ha muerto en un hospital de Aden a consecuencia de heridas recibidas en una batalla fronteriza, según informó hoy la agencia de noticias semioficial "Mena".

Rebeldes y monárquicos por igual se atribuyeron hoy nuevas victorias en la lucha que se desarrolla en el antiguo reino desértico de Yemen por el control del país.

Los contradictorios despachos vienen a añadir una nota más de confusión a la que ya envuelve a los acontecimientos que tienen lugar allí.

ARROLLADORA OFENSIVA CONTRA LA ESPECULACION DESATARA GOBIERNO

Será encabezada personalmente por el Ministro de Economía, Luis Escobar.— Se formará legión de defensa del consumidor

Se resolvió formar una "legión de defensa del consumidor", para efectuar un estricto control de los precios e impedir cualquier tipo de abusos en la comercialización de los artículos de consumo y terminar drásticamente con la especulación, en una reunión efectuada en la tarde de ayer, presidida por el Ministro de Economía, Luis Escobar, y a la que concurrieron los alcaldes del Gran Santiago, representantes del Cuerpo de Carabineros, del Comité del Consumidor y altos funcionarios del Ministerio de Economía, de la Junta Nacional de Abastecimientos y de la Dirección de Industria y Comercio.

Al término de la reunión, el Ministro Escobar Cerda entregó la siguiente declaración:

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ha estado preocupado en forma permanente, de asegurar el abastecimiento regular de la población. Para este efecto, a través de la Dirección de Industria y Comercio y de la Junta Nacional de Abastecimiento ha investigado las necesidades de la población de cada uno de los artículos de consumo esencial, su producción en el país o las cuotas de importación necesarias, en aquellos rubros en que la producción nacional es insuficiente. Se ha dedicado especial atención a las materias primas que constituyen la base de algunos productos que elabora la industria nacional. A pesar de todas las dificultades cambiarias la industria no ha carecido de estos abastecimientos y ninguna rama industrial ha visto detenido sus programas de producción por falta de materia prima.

Podemos aseverar, en consecuencia, que el país está normalmente abastecido y que las dificultades que se han producido se han debido a la falta de colaboración y de espíritu público de aquellos que no han escuchado las solicitaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, en orden a cooperar al abastecimiento normal de la población. En su último discurso Su Excelencia consideró la aplicación de sanciones en forma inexorable para reprimir los abusos.

Dentro de esta idea, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ha estimado necesario reforzar la labor de la Dirección de Industria y Comercio, incorporando a la tarea de vigilar y sancionar cualquiera infracción, a las Fuerzas de Carabineros cuya eficiencia es una garantía para la población. Asimismo, ha creído conveniente solicitar al Comité de Defensa del Consumidor que continúe prestan-

(PASA A LA PAGINA 2)

Un chileno es dirigente en sesión de FAO

ROMA, 15.— (Especial). — Raúl Aldunate Phillips, delegado permanente de Chile, fue elegido hoy Segundo Vicepresidente del Trigésimonoveno período de sesiones del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El nuevo período de sesiones del Consejo, que comenzó hoy en la sede central de la FAO en Roma, se prolongará hasta el 26 de octubre.

Mónaco está aislado por 6 soldados

MONTECARLO, 15 (UPI). — El pequeño Mónaco, aislado del mundo por seis soldados franceses, aguarda hoy nuevas medidas de Francia para hacerle compartir su riqueza.

Fuentes fidedignas dijeron que el Presidente de Francia, Charles de Gaulle, está listo para intensificar las medidas de hostigamiento en la frontera, aumentar en un ciento por ciento las tarifas de teléfonos y correos del principado, y obligar a los conductores de camiones que salen de Mónaco a llevar consigo documentos que muestren el valor de su cargamento.

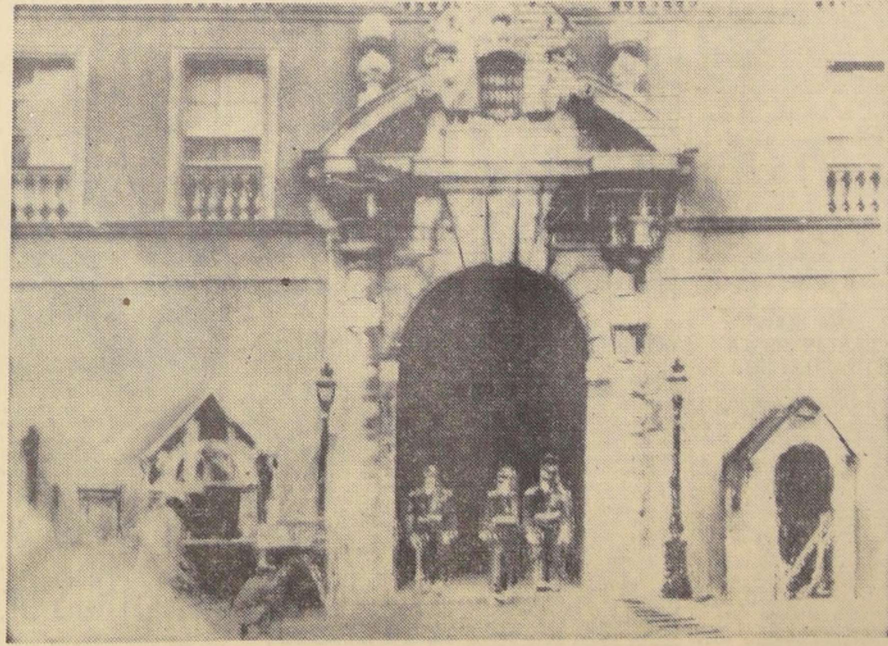
Una nota del príncipe Rainier a De Gaulle deberá ser entregada hoy. En esa nota, el príncipe protesta por la actitud de Francia al colocar un cordón de aduana alrededor de su territorio.

No se cree que De Gaulle vea la nota hasta su regreso de un desfile militar en Clermont Ferrand.

No hay indicio alguno de intención bélica entre los 26.000 residentes de Mónaco, incluso 7.000 millonarios, que tienen un paraíso libre de impuestos en ese principado del Mediterráneo; pero la tensión, como en Berlín, está presente.

La princesa Grace interrumpió sus vacaciones anuales en París y regresó apresuradamente al lado de su esposo.

MONACO SE REFUERZA



MONTECARLO.— Tres guardias bloquean la entrada del Palacio Real de Mónaco, mientras un grupo de obreros construye nuevas garitas de concreto para centinelas, para reemplazar las que habían de madera. El pequeño principado de Mónaco, está sufriendo la amenaza de un verdadero cordón impositivo y aduanero que quiere imponerle Francia. (RADIOFOTO UPI).

Sur de España sufre nuevas inundaciones

ALICANTE, España, 15. (UPI). — Por lo menos dos personas murieron como consecuencia de las recientes inundaciones experimentadas aquí, dejando también sin techo a centenares de personas, según se informó hoy.

Fuertes lluvias han caído continuamente en el sur de España desde las primeras horas del domingo, en la más torrencial precipitación de que hay memoria en esta región. Muchas de las principales calles de la ciudad están cubiertas por el agua.

El Cuerpo de Bomberos labora infatigablemente para evacuar a las personas de las regiones inundadas.

La corriente eléctrica quedó interrumpida por varias horas durante el día y el transporte público se paralizó temporalmente.

Muchas de las casas en los distritos de San Gabriel y Cuevas de Babel se desplomaron bajo los efectos de la inundación antes de que varios de sus ocupantes pudieran escapar. Algunas de estas personas sufrieron lesiones.

Esta tarde los bomberos rescataron los cadáveres de un niño de cuatro meses de edad y de su abuela, que quedaron atrapados entre los escombros de una casa desplomada.

En Valencia, el río Turia, crecido por efecto de las lluvias, se desbordó aún más, mientras que en la parte del norte de la provincia, el crecido río Palencia provocó la destrucción de un puente en una carretera. Alicante y Valencia son provincias al sur de Cataluña, donde más de 700 personas perecieron en las inundaciones que se registraron allí el mes pasado.

EL PAIS SEGUIRA INFLEXIBLEMENTE EL CAMINO DE LA ESTABILIZACION

Manifestó anoche el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, en declaración formulada en cadena radial nacional, para explicar los alcances de las nuevas medidas cambiarias y administrativas

Es propósito del Gobierno mantener inflexiblemente su política de estabilización, que con tanta tenacidad y con tan buenos resultados se ha logrado imponer durante la Administración del Excmo. señor Alessandri, manifestó anoche el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, durante la declaración que formuló al país por cadena nacional de radio, a las 22 horas.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

I ANTECEDENTES.

El 27 de enero de 1959, el Banco Central de Chile tomó el acuerdo de comprar dóla-

(PASA A LA PAGINA 3)

AYER, HOY y MAÑANA

● **Charla sobre Beethoven**

En el Hall Central del Liceo Manuel de Salas, hoy, a las 19 horas, el Director de la Orquesta Filarmónica de Chile, Juan Matteucci, dará una charla sobre Beethoven, con ilustraciones musicales.

● **Actividades de los Clubes de Leones**

Intensa actividad han desarrollado los 35 Clubes de Leones que comprenden el Distrito "H" Chile Centro, anunció ayer su Gobernador León Roberto Urzúa Puelma. Entre los meses de julio y agosto sus obras han alcanzado un monto superior a E° 12.000, distribuído en banco de anteojos, educación, protección maternal, protección de enfermos indigentes, ropero infantil y ayuda comunal. También tuvo actividades de seminarios, actos cívicos, estímulos a entidades deportivas, y otros.

Charla sobre México dará profesor E. Miranda Salas

El Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, profesor don Eduardo Miranda Salas, dictará mañana, a las 19 horas, en el Aula Magna del establecimiento, en República 517, su conferencia sobre "México de hoy", analizando los aspectos históricos, culturales y socio-económicos de ese país.

El señor Miranda Salas, ha regresado de México, donde cumplió una misión como experto de la OIT en materias de Seguridad Social.

El profesor Miranda dio en México conferencias en la Universidad Autónoma de México, en la Universidad de Monterrey, en la Escuela Superior de Agricultura de Chapingo y en el Instituto Mexicano de Seguros Sociales.

A través del intercambio con profesores y distintos profesionales preocupados de los problemas sociales y económicos de México, logró formarse una visión de los principales aspectos de la evolución del país hermano.

RIFA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO N.o 2 FUE POSTERGADA

La rifa que debió realizarse ayer, pro-viaje de estudio del quinto año "A" del Instituto Superior de Comercio N.o 2 de Santiago, fue postergada para el próximo 25 de octubre, por razones de orden insalvables.

Los alumnos que visitaron nuestro diario, agradecieron la cooperación de las personas que adquirieron números para dicha rifa.

Mañana inauguran Población para Empleados Municipales

Al mediodía de mañana será inaugurada oficialmente la población que fuera construída por la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de Santiago, para sus imponentes en la calle Guanaco, cerca de Avenida Independencia.

En el acto harán uso de la palabra el gerente de la institución, Luis Castañeda, quien fuera de referirse a la importancia del acto presente hará una exposición de nuevos proyectos que el organismo tiene en estudio para la construcción de nuevas poblaciones.

El discurso de clausura del acto estará a cargo del Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, quien procederá a hacer entrega de las llaves de las casas y departamentos a sus nuevos propietarios.

Este nuevo grupo habitacional, que consta de 32 casas pareadas y de un bloque en el cual se suman 23 departamentos, constituye un hermoso conjunto arquitectónico, lo que significará no sólo agrado para los imponentes seleccionados, sino que, de manera especial, vendrá a embellecer un importante sector de la Avenida Independencia.

Asistirán al acto inaugural varias autoridades gubernativas, edilicias y sindicales.

El conjunto folklórico "Los Llaneros" animará la ceremonia con diversos números de su repertorio de música chilena.

EL CANCILLER NO HA ATACADO A PARTIDOS POLITICOS DE GOBIERNO

Declaración entregó el Ministerio de RR. EE. con respecto a cuenta del Secretario de Estado ante Asamblea Nacional del PR.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, entregó anoche la siguiente declaración:

Con motivo de la celebración de la Asamblea Nacional del Partido Radical en el último fin de semana, los medios informativos han entregado diferentes versiones acerca de la exposición hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores en dicho torneo sobre materias de política internacional y, especialmente, sobre aspectos vinculados a los dos últimos actos en que le cupo participación: la XVII Asamblea General de las Naciones Unidas y la Reunión Informal de Cancilleres Americanos, celebrada en Washington.

Sin perjuicio de que en términos generales las versiones referidas representarían una síntesis de lo expresado por el Ministro en dicha Asamblea Nacional, no es menos cierto que en algunos aspectos se le atribuye alcances que él no ha formulado.

Es así como el Ministro de Relaciones Exteriores no ha planteado ataques contra ningún Partido de Gobierno o sus militantes, con quienes mantiene las más cordiales relaciones. Por el contrario, el informe presentado a la reunión del radicalismo estuvo desprovisto en absoluto de tales alcances que, por lo demás, son ajenos a la investidura que desempeña y a la permanente norma de conducta política del Ministro Martínez Sotomayor.

El análisis de la política exterior del país, fue desarrollado en un plano eminentemente positivo y elevado, caracterizando la actuación internacional de Chile y asumiendo su defensa.

Es explicable que por el carácter de secreta que tuvo la sesión en que se hizo esta exposición, como por la propia circunstancia de que ella se prolongara por cerca de dos horas, haya sido posible que surgieran interpretaciones.

El hecho concreto y positivo que sí cabe hacer resaltar, es que la unanimidad de la Asamblea Nacional del Partido Radical aprobó el siguiente voto:

"Oído el Informe del señor Ministro de Relaciones Exteriores, la Asamblea Nacional acuerda:

"Manifestar su adhesión a la política internacional sustentada por S. E. el Presidente de la República, y ejecutada por el Ministro de Relaciones Exteriores, correligionario Carlos Martínez Sotomayor, dejando establecido que dicha política refleja fielmente el pensamiento del Partido Radical sobre la materia, otorgándole en consecuencia su más amplio respaldo."

HORA DEL CIERRE:

Chile - Argentina jugarán el 7 y 21 de noviembre

El presidente de la Asociación Central de Fútbol confirmó anoche dichas fechas, desde Buenos Aires. El primer match se disputará en Santiago

El presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán, que viajó en las primeras horas de ayer a Buenos Aires, telefoneó anoche al directorio de dicho organismo, informándole que habían quedado definitivamente acordadas con la directiva de la Asociación Argentina las fechas del 7 y 21 de noviembre para los encuentros entre las Selecciones de ambos países. El primer match se disputará en Santiago, faltando sólo ultimar algunos detalles relativos a la distribución de los borderó.

ASUNTOS TELEVISION.— El Consejo de la Asociación Central, se reunió extraordinariamente anoche, dando respaldo unánime al proceder del Directorio en cuanto a no autorizar la televisión de espectáculos futbolísticos, ni aún para casos excepcionales, como el Clásico Universitario, por perjudicar los intereses económicos de los clubes. Sólo en la ocasión en que dichos intereses no se vean lesionados sería autorizada la televisión.

PROGRAMA DE LA 15a. FECHA.— Fue fijada anoche la siguiente programación para los encuentros que por los campeonatos profesionales de fútbol de división de honor y ascenso se disputarán entre sábado, domingo y martes próximos.

(Div. de Honor. 15a. fecha) Sábado 20, Estadio Santa Laura, 14 horas: Santiago Morning con Magallanes; 16 horas: Audax Italiano con U. Española; Domingo 21, Estadio Nacional, 14 horas, U. de Chile con La Serena; 16.00: Colo Colo con Everton; En Viña del Mar, 15.30, Wanderers con Universidad Católica; en La Calera, 15.30: U. Calera con San Felipe; en Rancagua, 15.30: O'Higgins con Green Cross; en Talca, 15.30: Rangers con Ferrobádminton. Martes 23, Estadio Santa Laura, 16.30: Palestino con San Luis.

(División de Ascenso, 4a. fecha, 2a. rueda).— Sábado 20, Estadio U. Técnica, 14 horas: Iberia con San Bernardo; 16: Universidad Técnica con Valparaíso Ferroviario; en Chillán, 15.30: Ñublense con Coquimbo; en Curicó, 15.30: Luis Cruz con Municipal; en San Antonio, 15.30: San Antonio con Lister Rossel, y en Los Andes, 15.30: Trasandino con Colchagua.

TRIBUNAL DE PENALIDADES.— Ante este organismo deberán comparecer el próximo jueves, a partir de las 19.30, los siguientes jugadores: J. y A. Molina (Magallanes); Cortés (U. Española); Ortega (Iberia); Fumaroni (L. Rossel); Hoffman y Valentini (Wanderers); Reyes y Soto (Municipal); Becerra y León (U. Técnica); Collao (San Bernardo); Pacheco, Navarro, L. Sánchez y Musso (U. de Chile); Sullivan, Behrends y Valdés (U. Católica) y el entrenador Luis Alamos (U. de Chile). elNnUC-

VAN ZEELAND CON S. E.



Activo pionero de la unidad total del mundo libre a través de una poderosa Comunidad Atlántica, el ex Premier Van Zeeland es, desde ayer, huésped de Chile, escuchado y aplaudido en todos los medios democráticos. En el grabado, el estadista belga departe cordialmente con S. E. el Presidente Alessandri, sobre temas de actualidad internacional.

ANUNCIO EL EX PREMIER VAN ZEELAND:

América Latina tiene un puesto en la futura Comunidad Atlántica

En conferencia pronunciada ayer en la Universidad de Chile, predijo que el Mercado Común Europeo, robustecido por el ingreso de Inglaterra, sería el punto de partida de una unión total del mundo occidental libre. El famoso estadista visitó a S. E.

"Aunque ahora ésto parezca una utopía o una locura, el Mercado Común Europeo no quedará circunscrito al marco de ese continente, sino que será el punto de partida de la gran Comunidad Atlántica del futuro, comunidad de la que pueden y deben formar parte, por derecho propio, a través de una asociación adecuada, las naciones latinoamericanas", anunció el ex Premier belga, Paul van Zeeland, quien llegó poco después del mediodía a Los Cerrillos. El estadista europeo formuló estas declaraciones en el curso de una conferencia que dictó en el Salón de la Universidad de Chile ayer mismo, a las 19 horas, en presencia de un numeroso público y de una mesa de honor en que figuraban el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor; el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas; el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, y otras personalidades. Antes de su brillante actuación en la Casa de Bello, el señor Van Zeeland fue recibido especialmente por S. E. el Presidente de la República, quien lo invitó a tomar once mientras departían cordialmente sobre problemas de actualidad.

PARRAFOS MARCADOS

De la conferencia dictada por el señor Van Zeeland, marcamos los párrafos más notorios:

■ El éxito del Mercado Común ha sobrepasado todas las esperanzas cifradas en él para reformar la economía de nuestra época; pero el Mercado Común no es un fin en sí mismo: es un medio para llegar a fines precisos.

■ Para restituirlo a su verdadera significación habría que discutir tres preguntas esenciales: Inglaterra, ¿entra o no al Mercado Común? El Mercado Común, ¿se bastará a sí mismo o deberá participar en una Comunidad Atlántica? La América Latina, ¿qué aportará a esta Comunidad Atlántica?

■ Inglaterra entrará al Mercado Común, porque así lo exigen su propio interés y el de los países de la Commonwealth.

■ El problema agrícola no será resuelto en forma fundamental si no se busca la mancomunión del mundo occidental y si no se presta atención decidida a los problemas de las naciones subdesarrolladas.

■ La organización del Mercado Común y de la Comunidad Atlántica debe ser diferente. El Mercado debe limitarse a Europa, y, —luego— el Mercado debe llegar a una fórmula de acuerdo con los Estados Unidos de Norteamérica.

■ Las naciones latinoamericanas tienen siglos de historia política; han llevado a un alto grado de realización las artes y las ciencias; han logrado su independencia tras larga lucha y hecho el aprendizaje de la libertad; son— por origen y educación— miembros de la comunidad occidental. Por eso, es preciso, dentro de la línea de ideas que hemos venido desarrollando, encontrar las fórmulas de asociación del Mercado Común y la Comunidad Atlántica con la América Latina.

■ Si América Latina hubiera vendido elaborada su materia prima en estos últimos 10 años, es decir, a precio de productos industriales, habría recaudado tanto dinero como todos los capitales introducidos en ella en ese mismo período.

Terminó su conferencia, manifestando su absoluta fe en la materialización de estas ideas, básicas para poder defender al mundo libre de cualquier forma de agresión.

Ejecutivos de San Diego, California, llegarán el viernes a Santiago

Con el objeto de observar de cerca la economía latinoamericana y de estudiar las posibilidades de nuevas rutas comerciales e intercambios de mercaderías con Chile, llegará el próximo viernes a Santiago un grupo de prominentes ciudadanos de San Diego, California.

Su viaje es patrocinado por la Cámara de Comercio y la Comisión Portuaria de San Diego. Otro de los objetivos de este grupo es dar a conocer la importancia de la situación geográfica de San Diego, como primer puerto de escala para los barcos que navegan rumbo a Estados Unidos.

El grupo de hombres de negocios de San Diego que hace esta jira por la costa occidental de Sudamérica, ofrecerá el día de su llegada a Santiago, una conferencia a la prensa en el Hotel Crillon, a las 17.30 horas, para exponer sus objetivos. A las 19 horas, ofrecerán en el Salón Azul del Club de la Unión un coctel, al que han sido invitadas personalidades de la banca, comercio, industria y autoridades.

"EL ICONO BLANCO" PRESENTAN HOY EN FESTIVAL DE ARTE

Hoy a las 19 horas el Centro Universitario Judío presenta en el Teatro Lex, de la Escuela de Derecho, la obra de César Barrenechea, "El Icono blanco".

El acto está programado dentro del Festival de Arte Universitario 1962, que la Asociación de Egresados de la U. de Chile y la Federación de Estudiantes realizan para festejar los 120 años de la Universidad.

En esta misma oportunidad, la Escuela de Teatro pondrá en escena "La comedia del viudo", de Gil Vicente, según adaptación de Jaime Silva.

Para mañana a las 19 horas en el mismo escenario actuarán los grupos folklóricos del Instituto Pedagógico, Escuela de Ingeniería e Instituto de Educación Física.

REUNIONES MEDICAS

GIA, PSIQUIATRIA Y NEUROCIRUGIA.— En el Auditó- En el Auditórium Paracelsus del Hospital Clínico U. Católica, a las 11 horas: "The electroencephalographic and clinical studies of epilepsy during the maturation of the monthe maturation of the mon-

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA PSIQUIATRIA Y NEUROCIRUGIA.— E nel Auditório Instituto Neurocirugía Hospital Salvador. Reunión extraordinaria a las 18.30 horas. Conferencia del profesor Caveness sobre el tema: "The sequelae of craniocerebral trauma with particular attention to posttraumatic epilepsy".

Hoy se inicia en el Carrera Primer Seminario de Periodismo Científico

Presidente Honorario del Primer Seminario Latinoamericano de Periodismo Científico fue elegido por unanimidad el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica, Raúl Devés.

El Comité Organizador, luego de elegir presidente, designó tres comités de trabajo. El primero estudiará los aspectos educativos relacionados con el periodismo científico; el segundo discutirá los problemas de redacción de la noticia científica y los medios de resolverlos y el último se ocupará de los asuntos administrativos que surjan de las labores y resoluciones del Seminario.

Este torneo tiene su sesión inaugural hoy a las 10.30 horas en el Salón de Gala del Hotel Carrera, 15.o piso. Se espera la participación de 25 hombres de ciencia y editores de diarios en las exposiciones de trabajos científicos y periodísticos. Se tratará además el entrenamiento de los periodistas que escriban sobre temas científicos y las posibles formas de financiar el costo de ello.

El Seminario funcionará hasta el 18 inclusive. Hasta ahora han confirmado su participación, enviados de diversos países americanos y organizaciones internacionales.

Arrolladora... (De la 1a. Pág.)

do su colaboración, intensificando las campañas de formación de conciencia en los consumidores para la defensa de sus intereses.

Por otra parte, ha invitado a la Confederación Nacional de Municipalidades y a los señores Alcaldes para que tomen una participación directa en el control de los precios del Comercio Minorista. Para este efecto, el Ministerio otorgará a las Municipalidades las facultades legales necesarias para que los inspectores municipales tengan la autoridad suficiente para controlar y sancionar a los infractores.

De esta manera podremos formar la "legión de defensa del consumidor" que opere en cada ciudad del país para el cumplimiento de las disposiciones que emanarán del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, tendientes a restablecer la normalidad del abastecimiento y de los precios.

El Ministro personalmente, tomará la dirección de esta campaña y, junto con las respectivas autoridades, dará instrucciones directas a los inspectores encargados de esta misión, para compenetrarlos de la responsabilidad y trascendencia de sus funciones. Con este propósito, el viernes próximo se efectuará una nueva reunión, en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción con los jefes de grupo que operarán en Santiago, para que den cuenta de cómo están operando e informen al Ministro sobre las dificultades que puedan haber encontrado en el desempeño de sus tareas y formulen sus sugerencias.

EN LA MONEDA:

Consejero de De Gaulle se reunirá con el Canciller

ENTREVISTA QUEDO CONCERTADA PARA LAS 16 HORAS DE HOY

En audiencia especial será recibido hoy por el Canciller el diplomático francés Jean Michel Chauvet, asesor internacional y económico del Presidente Charles de Gaulle, con rango de Embajador.

La entrevista se efectuará a las 16 horas. Mañana, el diplomático francés se entrevistará con el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, y representantes de la CORFO y del Banco Central. La reunión se efectuará a las 12 horas.

Por otra parte, llegó ayer el ex Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Ricardo Castro Beeche. El ex diplomático, también propietario del diario "La Nación", de San José, de Costa Rica, fue recibido en el aeropuerto por el jefe del Departamento de Relaciones Culturales de la Cancillería, Francisco Valdivieso. El señor Castro Beeche asistirá al "Seminario Interamericano de Periodismo Científico".

NUEVO HOSPITAL PARA CALBUCO

El Intendente de Llanquihue, Jorge Brahm, solicitó al Ministerio del Interior la necesidad de reconstruir el Hospital de Calbuco. Se entrevistó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, a quien informó de las consecuencias del incendio que destruyó dicho establecimiento, que sirve a una extensa zona. El hospital será incluido en el plan de construcciones del próximo año.

REUNION DE S. E. CON DIRIGENTES DEL RADICALISMO

El Presidente de la República recibirá hoy en audiencia especial a la directiva del Partido Radical, presidida por el senador Isauro Torres. Los dirigentes del Partido Radical informarán al Jefe del Estado acerca de los resultados de la Asamblea Nacional, realizada durante el último fin de semana. La entrevista se efectuará en la tarde.

Mecanismos fundamentales de la Reforma Agraria trata Décima Semana Geográfica

Reuniones de estudio organizadas por la Sociedad Geográfica de Chile

Destinada a poner de relieve los alcances de la Reforma Agraria chilena en sus mecanismos fundamentales, se está celebrando desde ayer en Santiago la Décimosegunda Semana de la Geografía. Su acto inaugural se efectuó en la tarde de ayer en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, con asistencia de autoridades, representantes de la FAO, funcionarios técnicos y la Directiva y miembros de la Sociedad Chilena de Geografía.

En la sesión inaugural, el presidente de la Sociedad, don Guillermo Gandarillas, hizo una síntesis de la labor de la institución en los últimos doce años destinada a dar a conocer a la opinión pública las materias trascendentales que dicen relación con nuestra "realidad geográfica", los aspectos del turismo y el desarrollo de nuestros recursos naturales.

Respecto de la Reforma Agraria, expuso sus más claras definiciones, desde el debate mundial iniciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en sus elevados propósitos de elevar los actuales niveles de nutrición y de la vida en general; los preceptos fundados sobre la materia por la Sociedad Nacional de Agricultura, señalando que en el curso de los debates, prestigiosos técnicos expondrán con acopio de antecedentes los "Propósitos y Posibilidades Mediatas e Inmediatas" de esta trascendental reforma estructural de la tierra, para definir un concepto cabal de lo que, de acuerdo con la ley chilena, debe entenderse por la Reforma Agraria en nuestro país.

El oficial regional de la FAO, señor Solon Barradough, habló a continuación sobre la tenencia de la tierra, exponiendo la acción puesta en práctica por el organismo mundial en todas las áreas para secundar eficientemente a la NU en los índices de mejoramiento del agro.

El Coro del Liceo N.o 4 de Niñas, bajo la dirección de la profesora señora Bertina Rojas, amenizó este acto con un selecto repertorio de canciones. El programa que desarrollará hoy la Semana de la Geografía es el siguiente:

LA EXPOSICION

Paralelamente a la Décima Semana de la Geografía, funciona en el sexto piso del Ministerio de Obras Públicas una exposición acerca del interesante proyecto aerofotogramétrico que impulsa en Chile la OEA. Entre los expositores figuran la Industria Azucarera IANSA; Dirección de Estadística y la Caja de Colonización Agrícola. El representante de FAO, señor Barradough, puso de manifiesto en su disertación que el citado proyecto constituye una novedad de mucha importancia para el futuro de la agricultura de Chile.

EL MINISTRO DE TIERRAS

El Ministro de Tierras, don Julio Philippi, por su viaje a Pascua, postergó su exposición sobre la Reforma Agraria para darla a conocer el viernes próximo en la sesión de clausura de la Semana.

PROGRAMA DE HOY

19 horas. Ministerio de Obras Públicas.— a) "Posibilidades de los levantamientos aerofotogramétricos y el estudio de los recursos naturales". Relator: Ingeniero Miguel Ruiz T. b) "Reforma Agraria chilena". Relator: Ingeniero Agrónomo Manuel Arroyo.

EUGENIO GONZALEZ FUE REELEGIDO DECANO DE FILOSOFIA Y EDUCACION

En sesión al mediodía, de sólo media hora de duración, la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile reeligió ayer, por unanimidad a Eugenio González Rojas, como Decano por un nuevo período de tres años.

Presidieron el acto el Rector Juan Gómez Millas y el secretario de la Facultad, Julio Heise.

Fundamentaron su posición y pidieron a nombre de la Facultad la reelección, los catedráticos Oscar Marín director del Pedagógico, y Hernán Ramírez. Ambos manifestaron que Eugenio González inició una reforma que es necesario continuar y nadie más indicado que él para completarla.

—El actual Decano es uno de los más destacados inspiradores de la reforma de nuestra Facultad y sería inconsecuencia pensar que alguien distinto la continuara y tomara su dirección, dijo Marín.

—La Universidad necesita cambios sustanciales. No creemos que permanezca insensible a los nuevos aires que soplan en la República, pero hacer los cambios no es empresa fácil, manifestó el catedrático Ramírez. Sostengo que debe haber identidad de propósitos entre el Decano y el profesorado, lo que se cumple ampliamente bajo la jefatura de Eugenio González. Es necesario afianzar lo hecho y aumentar la labor.

Al finalizar su exposición el profesor Ramírez, el Rector ofreció la palabra nuevamente y al no haber oponentes, declaró sin votación que la designación se hacía por unanimidad.

PERSONALIDAD DEL DECANO

Eugenio González nació en Santiago en 1903. Estudió humanidades en el Instituto Nacional y Pedagogía en Castellano en la Universidad de Chile, donde se tituló en ...

Luego de desempeñar diferentes cargos mientras estudiaba, fue profesor del Liceo Amunátegui, del Internado Barros Arana y del Pedagógico.

Fue nombrado Ministro de Educación en 1932. En 1940 viajó a Venezuela, contratado por el Gobierno de ese país para organizar el Instituto Pedagógico.

En 1957 fué Director del Pedagógico de la U. y la Facultad de Filosofía y Educación lo eligió Decano.

Desde su cargo, González ha impulsado la reforma a la Facultad que comprende su modernización y racionalización.

Este cambio, puesto en marcha el año pasado, consiste en dividir la Facultad en departamentos Centrales y de carácter de Escuelas Universitarias, las cuales prepararán profesionales, formarán especialistas en las diversas disciplinas, desarrollarán la investigación y mantendrán cursos de extensión universitaria.

Ejecutivos de Panair do Brasil



Procedentes de Río de Janeiro, llegaron a Santiago los ejecutivos de Panair do Brasil. En el grabado, de izquierda a derecha: Jefe del Servicio de Pasajeros, Hans Bukow; Comandante Hugo Fischer, gerente comercial; Com. Edgard Froes da Fonseca, director técnico; señoras de Preston, de Fischer, de Mello y de Froes da Fonseca, acompañadas del representante de Panair en Chile, José Pereira de Mello, Jr., en momentos de descender en Los Cerrillos.

DIFICULTADES IMPIDIERON VISITA DE MINISTROS DE ESTADO A ISLA DE PASCUA

A las 18.43 horas de ayer arribó a Los Cerrillos el avión C-130 N.o 370, que en la mañana había despegado rumbo a la Isla de Pascua, llevando a su bordo a los Ministros Ernesto Pinto Lagarrigue, de Obras Públicas, y Julio Philippi, de Tierras y Colonización; al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Eduardo Iensen Franke; al Embajador de Estados Unidos, Charles W. Cole, y otras personalidades.

La máquina no tocó tierra en la isla debido al hecho de que otro avión —el carguero Hércules C-130, que aterrizó primero— experimentó un leve accidente, al hundirse su tren de aterrizaje delantero al tomar colocación frente al hangar de la pista de Mata Veri.

Por radio le fue comunicado el percance al avión que conducía a los Ministros de Estado, aconsejándoseles regresar al continente.

El viaje de los Ministros y expertos obedecía a las intenciones de realizar un estudio, en el terreno mismo de la isla, sobre las posibilidades de construir un aeropuerto internacional en Mata Veri, en esa lejana posesión chilena.

Se informó que el primer aparato que aterrizó en Mata Veri, y que experimentó el percance, llevaba una carga de 64 toneladas en el momento de su despegue en Los Cerrillos, y que a su llegada a la isla, en virtud del consumo de combustible en casi ocho horas de vuelo, era de 52 toneladas.

Se anunció, asimismo, que el propio piloto de este aparato expresó por radio al que conducía a los Ministros, la necesidad de que no aterrizara y, en cambio, regresara al continente. Se dijo, además, que el hundimiento del tren de aterrizaje delantero del avión de carga se debió a que el suelo es poroso y poco compacto en Mata Veri.

EE. UU.... (De la 1a. Pág.)

dirección de la nave, tal como se hizo con el Mariner-2.

Al término de su extenso recorrido, la cámara con que está equipado dirigirá su objetivo hacia la superficie de la Luna y cuando esté a unos 4.390 kilómetros del astro tratará de tomar fotografía del mismo y trasmitirlas a la Tierra a un promedio de 13 fotografías por segundo, hasta que se produzca el choque.

La segunda parte del experimento consiste en un bola llena de instrumentos científicos que se confía en hacer descender sobre la superficie de la Luna. El paquete ha sido protegido con materiales especiales y dotado de cohetes que deberán reducir el impacto del descenso sobre la Luna.

Se trata del quinto de una serie de nueve disparos realizados por Estados Unidos para estudiar de cerca la Luna antes de los vuelos tripulados que se proyectan en esta década. Los primeros cuatro disparos no tuvieron éxito.

...NISTRO CANCELARA AÑO ESCOLAR ... ALUMNOS NO VUELVEN A CLASES

...zo fatal hasta mañana dio Patricio Barros a estudiantes de Escuelas Industriales, Técnicas y Agrícolas

...Ministro de Educación, ...o Barros Alemparte, se ...a los padres y apodera... ...los alumnos de las Es... ...Industriales, Técnicas ...nas, Agrícolas y a la ...pública en general pa... ...presar las medidas que ...frente al conflicto ...ado por estos estableci... El texto de la decla... ...es el siguiente:

...o es del conocimiento ...durante el curso del ...año se ha venido ...llando un plan coor... ...de huelgas sucesivas en ...blecimientos de las di... ...ramas de la educación ...

...movimiento ha sido es... ...ente sostenido en las ...s Industriales, Técnicas ...nas y Agrícolas, lo que ...ificado una pérdida de ...nos de dos meses de cla...

...alumnos de la Escuela ...rial de Valparaíso man... ...ocupado ese plantel ...hace mucho tiempo, y ...mañana de hoy una de... ...de ellos se trasladó a ...lera, cuyo plantel esta... ...cionando, ocuparon el ...e la escuela y han lle... ...tal extremo en su acti... ...versiva que insultaron ...ieron con los puños al ...señor Tomás Molina ...es pasado en Iquique ...nos al ocupar el lo... ...la Escuela Industrial, ...los mejores del país ...bien dotado, cometie... ...suerte de depredacio... ...destruyendo mobiliario, ...ndo parte de los jardi... ...además, asaltaron las bodegas del economato, substrayendo comestibles y objetos de la ropería.

Con infinita paciencia he empleado los medios persuasivos para traer a los alumnos a la disciplina, pero el estado de rebeldía ha llegado más allá de los límites de la tolerancia.

Es increíble que los Centros de Padres y Apoderados de estas escuelas de formación, a quienes se ha apelado repetidamente, hayan permanecido impasibles ante estas actitudes bochornosas, inaceptables y que rebajan el nivel de cultura del país, amén de que significan una grave pérdida para el educando, que no tiene criterio para apreciar el mal que se causa.

Pongo punto final a la actitud de buscar fórmulas racionales de convencimiento y advierto a los padres y apoderados y notifico a los alumnos que si no se reintegran a clases a partir del miércoles próximo, o sea pasado mañana, se procederá a la clausura del año escolar en todas las escuelas Industriales, Técnicas Femeninas y Agrícolas del país, que no acaten la terminante orden que imparto."

DAÑOS MATERIALES

El Ministro dio luego a la publicidad una carta que le envió el gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Sergio Undurraga, quien se refiere a los daños que ha sufrido el local de la Escuela Industrial de Valparaíso.

Manifiesta Undurraga que la Sociedad tenía en ejecución diversos trabajos de reparación en la techumbre y arreglos en las laderas del cerro que afectan al muro de contención existente. Los alumnos impidieron la continuación de las obras con perjuicios para la firma contratista. Además, han desarmado andamios para formar barricadas y se pasean por la techumbre de pizarreño recién reparada, cuyos daños no se pueden precisar porque los alumnos impiden la entrada a los funcionarios de la empresa.

Agrega, finalmente, Undurraga, que todo daño que se cause al establecimiento es con cargo al Fisco, por lo tanto, además de la lesión a la disciplina, los estudiantes causan un perjuicio directo al patrimonio fiscal.

Jueves inaugurá en la U. Exposición Curso de Pedagogía

El próximo jueves 18 del presente será inaugurado en el patio oriente de la casa central de la Universidad de Chile, a las 19 horas la exposición del Curso de Pedagogía en Artes Plásticas y la cual permanecerá abierta hasta el día 30.

A este acto han sido invitados decanos y profesores universitarios, como diversas otras autoridades.

La muestra tiene una finalidad didáctica y plástica y se ha llevado a efecto por los alumnos de pedagogía en artes plásticas en conmemoración del 120.o aniversario de la Universidad de Chile. La entrada es gratuita.

Miles de personas han continuado visitando la Exposición Ganadera de la Quinta Normal, la que tendrá abiertas sus puertas hasta el domingo 21 del presente. En los días de la semana se han concedido facilidades especiales a los estudiantes para que recorran sus instalaciones y stands. En las tardes prosigue el festival artístico, con participación de destacados elementos de la Radio SNA. En el grabado, un grupo de estudiantes con sus profesoras durante su visita a la Exposición.

FESTIVAL HIPICO PREPARAN EN LA EXPOSICION DE LA QUINTA NORMAL

Espectáculos artísticos dan especial animación a muestra agrícola e industrial

Un grupo de jinetes civiles, militares y de Carabineros, ha sido seleccionado por la Federación Nacional Ecuestre para que participe en el concurso hípico que se efectuará durante los días sábado y domingo próximo en la Quinta Normal, con el cual se clausurará oficialmente la 92a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Además de este espectáculo de clausura, el programa de atracción para la presente semana y que se inició hoy, incluye la presentación diaria de números artísticos en el escenario de la pista central para que amenice los concursos de cueca y de bailes populares que están en desarrollo con valiosos premios en dinero efectivo.

Como estaba anunciado, la Sección Industrial, que ofrece en exhibición la última línea en productos mecanizados y relacionados con la agricultura, ha sido complementada con la habilitación de stands donde funcionan ferias de artes plásticas, de folklore, de cerámica, que están dando un nuevo motivo de atracción al tradicional torneo de la Quinta Normal.

El horario de funcionamiento se mantiene desde las 9 horas hasta la medianoche, con las facilidades de siempre para la visita de escolares.

CONFERENCIAS

Dentro del programa de interés general para sus socios y agricultores en general, está consultada para hoy martes 16, a las 18,30 horas en la sede central de la SNA, una conferencia del Dr. Guillermo Mann sobre "La importancia de los Auquénidos en la Ganadería Nacional". Dará a conocer el Dr. Mann las grandes posibilidades que ofrece la crianza de las llamas en el aprovechamiento de tierras secas para recuperarlas con una nueva explotación ganadera.

para mañana, a la misma hora y lugar, el señor Juvenal Moreno dictará una charla sobre el tema "Un sistema de reforma de empresa agrícola", auspiciada por la Unión Social de Empresarios Cristianos, USEC.

UN NUEVO CUARTEL TENDRA LA 11a. CIA. DE BOMBEROS DE STGO.

El próximo sábado, a las 20 horas, se efectuará el acto de inauguración del nuevo Cuartel de la 11a. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ubicado en Avenida República 94.

El Director de la 11a. Compañía "Pompa Italia", Rodolfo Pezzani, ofrecerá un cóctel para celebrar este acontecimiento.

EL PAIS SEGUIRA... (De la primera página)

...$ 1.051 y vender a ... Esta resolución ha ...ido inalterable, a los ...expresados, el tipo de ...bancario en nuestro ... Debe hacerse presente ...o obstante definirse di... ...o como un cambio "li... ...bancario, en la práctica ...se permitió fluctuar y, ...ente, no se ha tratado ...tipo de cambio libre. ...la fecha indicada ...el 30 de septiembre del ...te año, el Indice de Pre... ...al por mayor ha subido ...por ciento, el Indice de ...de Vida, que refleja los ...s por los bienes y ser... ...finales que pagan los ...midores, ha subido en 61 ...ento, y los sueldos y sa... ...han subido en un por... ...que es por lo menos ...por ciento. En estas con... ...se hace absoluta... ...imposible mantener la ...paridad cambiaria por ...nes principales que pa... ...exponer.

...SIDAD DE MODIFICAR EL TIPO DE CAMBIO PARA ESTIMULAR LA PRODUCCION NACIONAL.

...lema de las exportaciones

...miento del nivel in... ...e los precios y de las ...aciones ha significado, ...amente, un aumento de ...os de producción de to... ...s bienes y servicios. La ... de estabilización que ...obierno ha implantado con ...ergía que nadie podría ...ocer, ha obligado a los ...ctores a absorber los ...s costos que las alzas ...nadas implican. Esto lo ...hecho con cargo a sus ...dades, a aumentos de pro... ...idad, a reducción de ...s a aumento de niveles ...producción. Sólo excepcio... ...ente —y para impedir la ...ción de determinadas ...dades— se han auto... ...algunos reajustes ...precios. Como es obvio, ...Gobierno sólo tiene ac... ...sobre los precios que ...nden en el mercado ...o y no tiene, salvo oca... ...mente, influencia algu... ...los precios de los pro... ...que Chile vende en el ...ado internacional. En ...cuencia, ¿qué le ha suce... ...a los exportadores nacio...?

...alguno vende una uni... ...e su producto en el ex... ...ro en un dólar, recibe, ...nder este dólar en un ...o chileno, $ 1.051, ésta ...situación desde el año ...a la fecha. El alza de los ...riales, materias primas y ...eraciones ha determi... ...un alza en el costo de ...cción de estos artículos ...rtables. Por otra parte, ...no se ha alterado la pa... ...cambiaria, el exporta... ...continúa recibiendo la ...cantidad de moneda lo... ...por unidad exportada, con ...al sus márgenes de uti... ...se han reducido subs... ...almente, y en gran nú... ...de productos de expor... ...han desaparecido e in... ...se han transformado en ...enes de pérdida.

...única solución para este ...lema, frente a la imposi... ...ad de subir los precios en ...mercado internacional, es, ...entemente, dar un mejor ...de cambio por el retor... ...de las exportaciones, esto ...dar más pesos por cada ... Una alternativa sería ...de bonificar las exporta... ...es, que es lo que ha te... ...que hacerse para algunos ...uctos. Pero esta solución ...incompatible con la situa... ...deficitaria del presupues... ...scal de la nación y cons... ...ría, además, una solución ...ficial y transitoria del pro...ma.

...Debe recordarse, a mayor ...undamiento, que Chile es ...miembro —y ha sido un fuer... ...impulsor— de la Asociación ...oamericana de Libre Co... ...cio (ALALC) que, como es ...ido, representa un instru... ...o de gran importancia ...a el desarrollo económico ...onal porque estimula el ...ento de nuestras ventas a ...países latinoamericanos ...mbros de la Asociación. No ...tante, sin una modifica... ...cambiaria estas expecta... ...s se tornan imposibles y ...ventajas de la ALALC pa... ...a Chile ...

2.o.— PROBLEMA DE LAS IMPORTACIONES

Un tipo de cambio sobrevaluado representa un estímulo exagerado para las importaciones, ya que el dólar —y las divisas en general— se constituyen en mercancías baratas por la vía de la subvención que implica un tipo de cambio artificialmente bajo.

Es conocida la permanente dificultad que Chile —como todos los países en desarrollo— afronta en su balanza de pagos, salvo períodos excepcionales de bonanza. Esta situación es explicable por el natural deseo que tienen los habitantes de los países en desarrollo de imitar padrones de consumo propios de las áreas altamente industrializadas, pero que no corresponden a sus reales capacidades productoras. Vale la pena recordar la ya famosa frase de que "somos civilizados para consumir, pero no para producir". Esto significa que el deseo de importar no va aparejado con una disponibilidad de moneda extranjera lo suficientemente abundante como para poder materializar las expectativas de adquirir gran cantidad de bienes en el extranjero. Esta situación se ha agravado en épocas en que los países mantienen un tipo de cambio sobre-valuado porque, como se explicó en el acápite anterior, unen a la debilidad estructural de sus balanzas de pagos la circunstancia agravante de penalizar sus exportaciones —la más importante fuente de divisas— con un tipo de cambio anormalmente bajo.

Esto hace, a su vez, que los beneficios de importaciones artificialmente baratas no siempre lleguen al consumidor, puesto que una oferta insuficiente con respecto a la demanda siempre presiona al alza de los precios, siendo sumamente difícil que por la vía de los controles administrativos se puedan evitar los efectos de una inexorable realidad económica.

La única solución a la situación expuesta consiste en contar con un cambio real de equilibrio de nuestra balanza de pagos, que asegure al país un volumen de importaciones compatible con la capacidad de pagos derivada de sus exportaciones y de los créditos externos que pueda obtener. Esta es la única solución sana y permanente para lograr un equilibrio de corto y largo plazo en la balanza de pagos.

3.—Problema de competencia de la industria nacional con los artículos importados.

Pero un tipo de cambio artificialmente bajo no sólo perjudica a los productos de exportación, sino que lesiona también a las manufacturas y otros bienes de producción nacional que tienen que competir con los productos importados. En efecto, en la medida en que hay un tipo de cambio sobrevaluado, muchos empresarios preferirán, naturalmente, importar materias primas en vez de comprar las nacionales, porque mientras estas últimas deben absorber los mayores costos internos, las importadas mantienen su precio inalterable a través de un tipo de cambio que no se modifica.

También se lesiona, con un cambio bajo, a la mano de obra chilena, puesto que se reducen sus posibilidades ocupacionales al estimularse más allá de lo conveniente la importación de maquinarias que vienen a reemplazarla. Es evidente que la combinación de maquinaria con mano de obra que permite producir un producto a un costo mínimo, no puede ser la misma en un país altamente industrializado —con abundancia de capital— que en uno menos desarrollado —con gran escasez de capital y relativamente abundante mano de obra. Un tipo de cambio realista protege legítimamente a la industria nacional de la competencia exterior e inclusive posibilita a la larga nuevas exportaciones —o aumento de las actuales— que en condiciones artificiales no pueden mirar al comercio mundial.

III. UN TIPO DE CAMBIO ARTIFICIALMENTE BAJO DIFICULTA EL CREDITO INTERNACIONAL.

El cumplimiento de las metas que establece el Programa Nacional de Desarrollo Económico requiere, como se sabe, de un importante apoyo financiero internacional que venga a complementar el esfuerzo inversionista interno.

Parece superfluo mencionar que la capacidad de endeudamiento exterior de cualquier país está limitada por la posibilidad de servir las deudas que se contraen. Esto significa que tanto el Gobierno de la Nación como los organismos financieros internacionales y los gobiernos de los países amigos, que nos otorgan créditos, observan cuidadosamente la situación de nuestra balanza de pagos —presente y futura—, ya que ella refleja, en última instancia, las posibilidades de servir las deudas que hemos contraído y que contraeremos. De ahí por qué todas las instituciones de crédito internacional, americanas o europeas, para hacer préstamos, exigen que exista un régimen cambiario adecuado.

Ahora bien, la fortaleza y el equilibrio de nuestra balanza de pagos, dependen, fundamentalmente, de que el país tenga lo que los técnicos llaman un tipo de "cambio de equilibrio". Una paridad artificialmente baja, como se ha señalado en párrafos anteriores, debilita nuestra balanza de pagos, porque, por una parte, desalienta nuestras exportaciones y, por la otra, estimula exageradamente las importaciones. Obviamente el deterioro de la balanza de pagos que provoca un tipo de cambio artificialmente bajo imposibilita también nuestra capacidad de endeudamiento internacional.

Por otra parte, es útil recordar que Chile es miembro del Fondo Monetario, organismo internacional creado con el propósito de velar por que los países miembros mantengan una política monetaria y financiera sana que facilite un normal desenvolvimiento del comercio exterior entre los países miembros. En estas circunstancias, es imprescindible que Chile, ateniéndose a los compromisos que voluntariamente contrajo al firmar la Carta de Breton Woods, ajuste su política monetaria y financiera a los requerimientos básicos que son exigibles a todas las demás naciones asociadas a dicho acuerdo y con las cuales mantenemos un activo intercambio comercial y estrechas relaciones financieras. Esta conducta facilita nuestras negociaciones financieras internacionales y permite contar, además, con la colaboración que el propio Fondo Monetario pueda prestar a los países que tienen regularizada su situación con este organismo. Pero, un acuerdo de esta naturaleza, requiere que el país establezca para su comercio exterior un tipo de cambio realista, que asegure el equilibrio de su balanza de pagos.

IV. EL NUEVO SISTEMA CAMBIARIO

El nuevo sistema cambiario consiste básicamente en el mantenimiento de dos áreas: una, en la cual se realizarán todas las transacciones del comercio exterior del país (importaciones y exportaciones) y otra en la que se efectuarán todas las operaciones de lo que se denomina el "comercio invisible" (viajes, remesas que no obedezcan a operaciones de importación o exportación, pago de sueldos, etc.)

Es el propósito del Gobierno que incluso el comercio de importación y exportación que se realiza a través de las zonas libres se liquide en la primera de estas áreas; para hacer esto posible se enviará al Congreso Nacional un proyecto de ley que faculta a S.E. el Presidente de la República para establecer impuestos adicionales en dichas zonas que compensen el beneficio cambiario que recibirán al establecerse el nuevo sistema.

Una característica fundamental de estos dos mercados será la de que se tratará de mercados libres, vale decir, que el precio de las divisas extranjeras será libremente determinado, en cada área, por la oferta y la demanda de cambios; absteniéndose el Banco Central de intervenir con el propósito de regular el precio de las divisas para que éstas reflejen, efectivamente, el valor real que tienen y asegurar, así, el permanente equilibrio de nuestra balanza de pagos.

V.— POLITICA DE PRECIOS Y DE REMUNERACIONES

La devaluación del escudo —el alza de la paridad cambiaria— implica, evidentemente, encarecer los artículos importados. Este es el efecto más grave que provoca la medida que venimos analizando y explica la resistencia del Gobierno a dar este paso que, hoy día, resulta ya ineludible. Desgraciadamente, por las características de nuestro sistema productor —por la estructura de nuestra economía— Chile importa muchos bienes esenciales para el consumo popular. Diversas estimaciones hechas por diferentes organismos estatales calculan que el efecto directo de la devaluación sobre el Indice del Costo de Vida es de alrededor de 1,5 por ciento por cada 10 por ciento de devaluación, vale decir, que un alza de un tipo de cambio de un 30 por ciento provoca un aumento en el costo de vida —como consecuencia directa de la devaluación— de, aproximadamente, un 4,5 por ciento.

Debe reconocerse, sin embargo, que es el propósito del Supremo Gobierno mantener inflexiblemente su política de estabilización que con tanta tenacidad y con tan buenos resultados se ha logrado imponer durante la administración del Excmo. señor Alessandri. Para estos efectos, con esta misma oportunidad, se permitirán alzas de precios de bienes y servicios que no están directamente relacionados con el precio del dólar, pero cuyos niveles no es posible mantener debido a que han permanecido congelados por largo tiempo absorbiendo una serie de aumentos de costos que han reducido los márgenes de utilidades a límites casi nulos. Pero, hecho este reajuste, es el propósito del Gobierno exigir la estabilidad al nuevo nivel permitido.

Quiero insistir en este concepto. Se trata de que nos traslademos a un nuevo nivel de precios y de remuneraciones y de mantenernos en él como aconseja una sana política de estabilidad dentro de la política general del desarrollo económico equilibrado de la nación. No estamos dispuestos a permitir que el reajuste que hoy propiciamos pueda servir de excusa para que se desarrolle una espiral alcista de remuneraciones y precios, que tan fatales consecuencias ha provocado en el desarrollo económico de todos los países que han permitido tan desafortunado fenómeno.

Creemos que existe en los sectores de la producción y del comercio, así como en todos los grupos asalariados de nuestro país, plena conciencia de que la estabilización es la única política efectivamente favorable a los intereses de todos. Por esta razón el Gobierno ha decidido hacer un acto de confianza con los sectores de la producción y del comercio estableciendo un nuevo sistema de control de precios que consiste, básicamente, en fijar por decreto sólo algunos precios de bienes y servicios muy esenciales para el normal abastecimiento y desarrollo de las actividades de la población, como son, por ejemplo, los del trigo, harina, pan, azúcar, aceite, algunos géneros de algodón, movilización colectiva y tarifas de otros medios de transporte. El resto de los precios será determinado por los mecanismos de una sana competencia, bajo la permanente vigilancia y control de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que continuará efectuando estudios de los costos en los cuales se basan los precios así determinados. La Dirección revisará dichos costos y aceptará o rechazará los precios que se establezcan, para evitar alzas que no estén justificadas a la luz de dichos antecedentes y de los márgenes normales de utilidad que permitan regular el desenvolvimiento de nuestras actividades productoras.

Si se llegaran a establecer precios especulativos —que determinen márgenes exagerados de ganancias—, el Gobierno no titubeará un instante en ordenar su reducción y en tomar todas las medidas necesarias para ir a su más estricto control.

Con el conjunto de decisiones que he enunciado se producirá un aumento en el Indice del Costo de Vida que no deberá exceder de un 15 por ciento, de acuerdo con las cuidadosas estimaciones que las distintas reparticiones del Gobierno han efectuado bajo la personal dirección de Su Excelencia el Presidente de la República.

Razones de justicia, así como meramente económicas, hacen que el Gobierno estime que es imprescindible proteger la capacidad de compra de los sectores que viven de sueldos y salarios. Por ello, el Ejecutivo enviará al Congreso Nacional un Proyecto de Ley que establece un aumento de los sueldos, salarios, jubilaciones, pensiones y asignación familiar de un 15 por ciento.

Para el personal de empleados y obreros del sector privado, sujetos a convenios colectivos, este reajuste será transitorio hasta el momento en que venzan dichos convenios. En esa oportunidad se discutirá el nuevo convenio, teniendo en cuenta la situación de cada empresa y el alza del costo de la vida entre la fecha en que el convenio empezó a regir y la de su término.

El personal que no esté sujeto a convenio colectivo reajustará sus actuales remuneraciones imponibles en el referido 15 por ciento y cuando opere la legislación vigente se reajustará el sueldo vital y el salario mínimo vigente al 1.o de enero de 1962 —o en mayo en el caso de la agricultura— en el porcentaje en que haya efectivamente aumentado el Indice del Costo de Vida entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 1962 o en el mes de mayo, en la agricultura.

De manera que el inevitable efecto que esta medida provocará en el alza del costo de la vida no se traducirá en una redistribución regresiva del ingreso nacional y asegurará el mantenimiento del nivel de vida alcanzado por la clase asalariada hasta la fecha, nivel que ha de seguir aumentando de acuerdo con el crecimiento de la productividad de la economía chilena.

Quiero repetir, finalmente, lo que con respecto a los ahorros individuales manifestó S. E. el Presidente de la República en su discurso del miércoles pasado. Expresó Su Excelencia, cito: "El pueblo, que es intuitivo y bueno, ha tenido confianza en mí y por eso ha entregado a mi responsabilidad, como antes no ocurriera jamás, sus ahorros, fruto de privaciones aún mayores en sus estrechos medios de vida. A quienes tal hicieron, les digo que no los defraudaré y que no sufrirán merma sus economías como consecuencia de la resolución que he tomado: los ahorrantes para viviendas están a cubierto de la desvalorización por el decreto con fuerza de ley que creó ese sistema de ahorro, y a los del Banco del Estado les anuncio que, por primera vez en la Historia de Chile, se les hará un reajuste. Testigo es el Ministro de Hacienda que, cuando el 28 de diciembre último me comunicó la paralización de las operaciones en moneda extranjera, mi primer pensamiento fue para esos depositantes y le hice presente que, si se devaluaba, sería indispensable reajustar aquellos ahorros".

He querido hacer esta breve exposición con la franqueza y lealtad que caracterizan a este Gobierno, sobre las medidas de reajuste económico que estamos adoptando, para explicar a la opinión pública lo que nos proponemos lograr y para hacer un llamado a la colaboración a todo el pueblo de Chile e instarlo a que siga trabajando afanosamente, como lo ha hecho hasta ahora, por aumentar la producción nacional, única fuente de bienestar y progreso para todos los habitantes de nuestro país."

Se inició fluoración del agua potable en Valdivia

Continuando con el programa trazado por la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, recientemente se ha incorporado a Valdivia —con 50.000 habitantes— al método preventivo contra las caries dentales, en base a agregar un miligramo de fluor por litro de agua potable, según se anunció ayer en dicho Servicio.

Esta es la vigésimoquinta ciudad favorecida con el enriquecimiento con fluor. Hace poco, también se inició la fluoración del agua potable en la ciudad de Chillán.

El Servicio Nacional de Salud, en colaboración con la Dirección de Obras Sanitarias, ha iniciado un programa nacional en este sentido, que abarca desde Aconcagua a Magallanes. El propósito al respecto consiste en dotar de agua fluorada, a corto plazo, a la mitad de la población del país. Actualmente, esta aplicación ya está en práctica en varias localidades. Hasta febrero pasado —según se informó— más de 800.000 chilenos ya habían recibido este beneficio.

Según los entendidos, mediante la fluoración del agua potable, las nuevas generaciones del área urbana verán disminuir sus caries dentales en un 65 por ciento.

EXCELENTE LOCOMOCION PARA EL FESTIVAL DEL ESTADIO NACIONAL

Con motivo del festival que Rotary presenta hoy en el Estadio Nacional como número cumbre de la celebración de "La Semana del Niño", tanto la locomoción estatal como la particular han prestado su colaboración para facilitar la movilización de los escolares santiaguinos hasta ese recinto deportivo.

Entre las 13.30 y 15.30 horas, la ETCE y la locomoción particular reforzarán considerablemente sus recorridos al Estadio Nacional y a Irarrázaval, especialmente en lo que se refiere a las líneas 10, 43 25 y 59. Igualmente, finalizado el festival, los escolares contarán con medios de locomoción suficientes para regresar a sus hogares.

El espectáculo de esta tarde en el Estadio Nacional se iniciará a las 14.50 horas, con el izamiento del Pabellón Patrio, desarrollándose a continuación un atractivo programa, que cuenta con el concurso de las Fuerzas Armadas y Carabineros; el Conjunto de Profesores de la Asesoría Musical del Ministerio de Educación, que presentarán bailes y canciones chilenos; un simulacro de salvamento con helicóptero; match de fútbol oficial entre las Universidades y la presentación de los perros policiales de Carabineros. Finalmente, se rendirá honores al Pabellón Nacional con el Himno Patrio interpretado por el Orfeón de Carabineros y coreado por el público asistente al Estadio Nacional.

Congreso efectuaron en San Felipe alumnos de Escuelas Agrícolas

Un Congreso de Estudiantes Agrícolas se realizó del 12 al 14, en la ciudad de San Felipe. Al torneo asistieron prácticos agrícolas, auxiliares y técnicos de escuelas agrícolas de todo el país.

Abordaron problemas relacionados con el profesorado y la agricultura. Se acordó que faltan profesores en esta especialidad y que hay necesidad de otorgar título a los prácticos agrícolas que sólo obtienen un diploma en la actualidad.

Las sesiones se efectuaron en el local de la Escuela Agrícola Superior de San Felipe, que cuenta con 92 alumnos. La apertura se realizó en la Municipalidad, con asistencia de autoridades locales. En total, concurrieron cincuenta delegados de las 41 escuelas que existen en el país.

Chofer de taxi, lector de LA NACION, devolvió una guitarra perdida

"Queremos hacer público nuestro agradecimiento al señor Enrique Patiño, domiciliado en Agustinas 2830, conductor de taxi EU 88, quien en un gesto enaltecedor nos devolvió una guitarra de inmenso valor para nosotros. Más grande ha sido su gesto cuando no ha querido aceptarnos ninguna recompensa.

Al agradecer al señor Patiño, queremos significar además que fue gracias a la gran aceptación que tiene en el público LA NACION, que pudimos recuperar lo perdido, ya que el honrado conductor del taxi EU 88, leyó el popular diario de los deportistas el mismo día de la publicación y se puso en contacto con nosotros.

Trio Los Trovadores del Huasco."

Año 3.000



—¡Esto es el colmo! ¡Ahora quieren una salida al mar de Copérnico!

Ciencia y periodismo

La complejidad del actual desarrollo científico, a la vez que la influencia que éste tiene sobre toda la existencia presente, han determinado la conveniencia de que los temas que lo abordan, aunque simplificados, lleguen al conocimiento de los grandes sectores de la opinión pública.

No es posible que ésta, por mucha que sea su ignorancia de la esencia del pensamiento científico contemporáneo, desconozca totalmente materias que gravitan sobre la vida de la humanidad, y de las cuales incluso, en última instancia, depende el destino mismo de la civilización.

Para dar satisfacción a estas necesidades de orden tan urgente, ha nacido hace algún tiempo, en los países más adelantados, una especialidad del periodismo científico que se encarga, precisamente, de traducir a términos sencillos la abstrusidad de los principales temas del progreso científico. Actualmente en Estados Unidos, Inglaterra y Francia son comunes los periodistas que dan a conocer al grueso público los secretos de la fisión nuclear o de la ciencia cósmica conforme a los gustos y las conveniencias de la época.

Para los periodistas chilenos, bastante alejados de este orden de cosas, dicha preocupación y la especialidad consiguiente pueden parecer un tanto exóticas. Sin embargo, ellas están llegando también hasta nuestro ambiente más recoleto, como lo prueba un Seminario Interamericano de Periodismo Científico que, auspiciado por la SIP, se inaugura hoy en nuestra capital. En tres días, destacados especialistas extranjeros abordarán temas tan interesantes como la formación del periodista científico, y otros de parecida importancia, dando a conocer las realidades existentes en este campo y el estado actual de esta disciplina en América Latina.

No es necesario ahondar mayormente para convenir en la necesidad de que también entre nosotros se desarrolle un periodismo que divulgue el conocimiento esencial del avance tecnológico. El hombre de ciencia, sumido en las complejidades de su tarea, no es apto para esta misión. Tampoco puede serlo, por las responsabilidades que involucra la labor, cualquier periodista que no haya recibido un adiestramiento previo sobre materias de tan alta especialización. El indicado para hacerlo es, obligadamente, el profesional que, sin perder la agilidad de su oficio ni la claridad de su lenguaje, pueda presentar fielmente los hechos y llevar al lector común la imagen fundamental que se desea que éste capte.

Por otra parte, la introducción del periodismo científico será, también, una nueva especialización que sumar al bagaje de conocimientos del inquieto profesional chileno de la noticia.

ARTUS.

Posible y extraño caso de parasitismo vegetal

Colinda con el edificio nuevo y brillante del Liceo de Niñas de Ovalle, una casa en ruinas. Su mal estado no lo acusa tanto el enlucido de las paredes, cuanto la polilla de las vigas y hasta la de los árboles que en años pasados fueron huerto.

Todo esto, que es negativo, se desvanece y se pierde en la apreciación del conjunto, al observarse en el patio del fondo un árbol de belleza extraña.

En el invierno, las hojas caídas de esta enorme acacia de veinte metros dieron la impresión de un esqueleto de brazos largos, blancos, calcinados. Obedecía este árbol a la ley del invierno que detiene la savia, que bota las hojas y que duerme. Sin embargo, para extrañeza mía, este gran esqueleto blanco, en pleno invierno no había botado las hojas en su parte central, era una mancha verde lustrosa a 6 mts. del suelo y que abarcaba una superficie de no menos de 3 mts. de altura por otros tantos o más en su ancho. La explicación lógica del primer momento fue la de un error mío, ya que debiera tratarse de la presencia de algún otro árbol de hoja permanente que hubiera metido su follaje entre los brazos de la acacia.

Con un fondo de incredulidad y sorpresa, después de rodear el tronco del árbol, de haber hurgueteado en todas las posibilidades de lo extraño que estaba a mi vista, llegué a la certidumbre de que un pimiento de cerro habíase asentado entre la primera bifurcación de ganchos de la acacia y allí había permanecido por años, viviendo de su savia como un vulgar parásito o viviendo del milagro. Lo real era lo que estaba mirando; sin tronco grueso fundamental, como el de los pimientos del desierto para pelearle al viento, sino una ganchería de seis ramas allí incrustadas, con un follaje tupido y vivo haciendo las veces de un ramillete verde sobre un macetero gigante. He agotado mi biblioteca sobre naturaleza viva, sobre botánica, sobre parasitismo, sobre anastomosis de vasos para imaginar una posible forma nutricional, sobre casos extraños de descolgarse el tallo y las raíces de algún árbol por el hueco central de un tronco viejo y llegar hasta el suelo, sobre epifitismo... y nada. He quedado en la ignorancia del principio y en la inquietud por lo que seguramente tiene explicación, pero que ella es avara para los ojos del profano.

La proximidad del Liceo de Niñas de Ovalle me sugirió un llamado: Entregué este caso a la señora Isabel Casas-Cordero de Dahdal y al señor Angel Rivera Rioseco, ambos catedráticos en ciencias biológicas en los liceos de la ciudad. La sorpresa del descubrimiento mío cristalizó en la primera respuesta: Caso extraño, interesantísimo, esperemos.

DARIO CARMONA GODOY.



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Trascendente decisión radical

La Asamblea Nacional del Partido Radical resolvió que esta colectividad política continúe prestando su colaboración, con representación en el Ministerio, al Gobierno del señor Alessandri.

La opinión pública anota el hecho con satisfacción y confianza, porque ve en él un positivo refuerzo de la estabilidad política e institucional del país.

La Asamblea consignó, en un voto, el criterio del radicalismo frente al hecho de la devaluación monetaria y la necesidad insoslayable de acelerar la "transformación profunda de las estructuras económicas, sociales y culturales del país, como el único medio de dar amplio acceso a niveles más elevados de vida, a las clases trabajadoras", esto es, "los sectores desposeídos, de los cuales se considera genuino representante". Esta última consideración fue determinante del aludido acuerdo sobre permanencia en las responsabilidades gubernativas.

Frente al hecho consumado de la devaluación, señaló, circunstanciadamente, las medidas que, a su juicio, corresponde adoptar para asegurar, por una parte, que ella no produzca ningún impacto depresivo sobre el nivel de vida de las grandes masas populares, y que, por la otra, permita realmente un incremento de la producción nacional.

En este orden de propósitos, se advierte la seriedad del acuerdo de la Asamblea Nacional, cuando señala, a la directiva del radicalismo, términos y condiciones muy precisos respecto de la materialización de sus anhelos, sintetizados tanto en las reformas estructurales que el voto menciona específicamente, como en la necesidad de "compensar en forma real" cualquier efecto negativo de la devaluación.

Por otra parte, el alto organismo radical dio su aprobación al Pacto ad referéndum sobre formación del Frente Democrático Nacional, cuyos términos amplios constituyen un llamado implícito a la democracia cristiana, para integrarlo.

El Partido Radical ve en este Pacto una forma de garantía democrática a su aspiración de alcanzar la Primera Magistratura de la República, en virtud de su condición de fuerza electoral mayoritaria.

El sentido democrático de los debates fue mantenido en el más alto nivel, y con una publicidad irrestricta, conforme a la característica tradicional que es propia de esta colectividad cívica centenaria.

Chile admirará las maravillas del átomo

Las maravillas del mundo atómico, en lo que respecta al uso pacífico del átomo, quedarán expuestas al pueblo de Chile en una magna exposición de energía nuclear que abrirá sus puertas al público el día domingo 21 de octubre, en el Parque Cousiño.

Esta exposición, por su importancia científica y la diversidad de lo que en ella se presentará, no tiene precedentes en Chile.

Tanto la exposición en sí, a la que se ha dado el nombre de "Atomos en Acción", como todo el programa cultural y científico que se ha formulado en torno a ella, están auspiciados conjuntamente por la Universidad de Chile y la Comisión de Energía Atómica, de los Estados Unidos.

La exposición funcionará bajo un enorme domo de material plástico literalmente sostenido por aire. Es única en lo que respecta a su diseño, única en cuanto a su presentación que, ya montada, ofrecerá a la vista del público, y única también en lo que atañe a la técnica de su construcción.

El diseño de la estructura ha permitido que sólo unos pocos hombres bastaran para instalar totalmente el edificio-carpa sobre el terreno.

Excepción hecha de la unión de la tela a los postes y a las puertas, toda la faena relativa a la instalación se efectúa a nivel de tierra.

La estructura, en sí, se autoerige en menos de 30 minutos a contar desde el momento en que principian a funcionar los compresores que la inflan.

La Exposición "Atomos en Acción", presentará más de 35 aparatos e instrumentos y equipos atómicos en funcionamiento, además de películas. Todo ello ilustrará la aplicación de la energía atómica, para el bienestar de la humanidad, a la agricultura, la industria, la generación de electricidad, la medicina y otros.

Durante el período de la exposición, que será inaugurada el domingo 21 de octubre, y será clausurada el 18 de noviembre, ciudadanos chilenos se familiarizarán con el funcionamiento de un reactor nuclear, el primero que viene a Chile, y hombres de ciencia de Chile y de los Estados Unidos trabajarán conjuntamente en experimentos atómicos, empleando no sólo el reactor atómico a que se hace referencia, sino también los numerosos dispositivos técnicos y elementos de trabajo que forman parte de la exposición.

En la integración de la estructura se incorporaron varios procedimientos nuevos. El edificio, o —para calificarlo más apropiadamente—, la carpa, está hecho de dos capas de nylon revestidas de vinilo, entre las cuales hay un espacio de poco más de un metro que da cabida al aire con que se las infla.

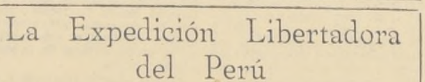
Asentado sobre una losa de concreto, el edificio puede resistir ráfagas de viento que se desaten con velocidades de hasta 111 kilómetros por hora.

La zona de la exposición abarca en la base una superficie de 1.845,89 metros cuadrados. En la entrada hay un teatro donde se proyectará, a intervalos, una película de 12 minutos de duración que hará la "presentación" de la energía atómica.

Del teatro, el visitante pasará a la zona principal de la exposición, donde se darán conferencias sobre las radiaciones Gamma, el reactor atómico, el fluído eléctrico, la aplicación nuclear a la industria, la agricultura y la medicina, y los procedimientos para el manejo inocuo de los radioisótopos.

La Exposición "Atomos en Acción" también incluye aulas, un centro de información técnica dotado con obras científicas y películas informativas, laboratorios técnicos y oficinas.

El edificio tiene una longitud de 91,50 metros, un ancho de 40,29 metros y una altura máxima de 19,81 metros. Su peso total, incluyendo todas sus partes metálicas, es de 28 toneladas, aproximadamente.



DESCABEZADO

El FRAP está como el Volcán Descabezado quiere hacer otra Convención Presidencial, pero todavía el candidato anda por las cuerdas.

RESURRECCION

Para criticar la Pastoral de la Iglesia, Neruda resucitó a los padres de la Iglesia.

Menos mal que no resucitó al "padrecito Stalin".

CUENTAS CLARAS

El Canciller Martínez Sotomayor se anotó un 7 en la Convención radical.

Debe ser porque su discurso fue lo menos convencional que existe.

DISCULPA

China Roja no halla la hora de declararle la guerra a la India.

Debe ser para matar el hambre.

La Expedición Libertadora del Perú

El 20 de agosto de 1820, aniversario del nacimiento del Director Supremo de Chile, General don Bernardo O'Higgins, la Expedición Libertadora del Perú partió del puerto de Valparaíso en cuatro barcos, con una tripulación de 4.500 hombres.

El almirante, don Tomás Alejandro Cochrane mandaba la escuadra, y el General San Martín era el jefe de la expedición, y al partir la misma se cantó por primera vez en territorio chileno, en dicho acto, el himno nacional de ese país, que fue obra del poeta argentino don Bernardo Vera y Pintado, compuesto poco después de la victoria de Maipo, siendo autor de la música el ciudadano chileno don Manuel Robles, cuyo himno subsistió hasta 1828, en que el gobierno cambió la música por la del compositor español don Ramón Carnicer.

Pues bien, no obstante lo que antes refiero, en el puerto de la ciudad de Valparaíso, a la que me trasladé desde Santiago, especialmente para ubicarme en el preciso sitio de donde partió la expedición, me encontré desorientado, ya que no existe ningún monolito, ni siquiera una placa que recuerde tan magno acontecimiento. Concurrí a la Gobernación Marítima para pedir informes, y el oficial naval que me atendió manifestó no estar enterado del punto de donde partió la expedición, aconsejándome me dirigiera a la Municipalidad, y allí, un funcionario de secretaría me manifestó más o menos lo mismo y me indicó que me dirigiera a la Biblioteca "Severín", del Estado, y, una vez en ella, la subbibliotecaria me hizo saber que ignoraba el punto exacto que yo buscaba.

Ante esta situación, pensé presentar al señor Presidente de la República, Excmo. señor don Jorge Alessandri, en mi carácter de simple ciudadano argentino en tránsito, un memorial, pidiéndole ordenara por medio de una comisión de peritos, salvo su mejor opinión, se practique una investigación para ubicar el lugar exacto y se dispusiera, una vez verificado esto, colocar un monumento o monolito que recuerde dicho acto histórico, lo que me apresto a hacer en estos momentos.

Si todos sabemos el lugar exacto de donde partió el almirante don Cristóbal Colón del puerto de Palos, de Moguer, España, el 3 de agosto de 1492 para el descubrimiento del Nuevo Mundo, lo que se verificó el 12 de octubre del mismo, arribando a la Isla de Santo Domingo, con mayor razón debemos saber los sudamericanos, y especialmente los argentinos, los chilenos y los peruanos, de dónde salió San Martín con la Expedición Libertadora del Perú trescientos veintiocho años más tarde.

Puede decirse que en dicho día, 20 de agosto de 1820, se festejan tres acontecimientos: la salida de la escuadra libertadora, el haberse cantado por primera vez el himno nacional de Chile y el cumpleaños del Director Supremo del Estado de Chile, y organizador de la expedición, don Bernardo O'Higgins.

EDUARDO ARGUERO FRAGUEYRO
Historiador argentino,
Calle Zamudio N.o 1099, Buenos Aires



Senador HUGO ZEPEDA



Senador HUMBERTO ALVAREZ

La nueva Mesa del Senado

De pie en la testera del Senado de la República, y entre el expectante silencio de toda la Sala, uno de nuestros Padres Conscriptos pronunció, con voz entera pero a la vez emocionada, las siguientes palabras:

*** Pesamos, en especial, las obligaciones y deberes que el ejercicio de estos cargos nos imponen;

*** Los sectores y las fuerzas políticas que sustentan y apoyan al Gobierno, deben conciliar sus derechos y prerrogativas con los que también legítimamente corresponden a quienes están ubicados en la Oposición;

*** El Reglamento del Senado permite conjugar los derechos de las mayorías y las minorías, para el normal funcionamiento del régimen democrático;

*** Nuestra más íntima satisfacción, al término de nuestras funciones, será habernos hecho acreedores a seguir contando con vuestra adhesión, vuestro respeto y vuestra confianza.

No hubo aplausos ni tenía por qué haberlos. Así lo determina la sobria tradición del Senado de Chile.

Pero en medio del fragor político —interno y externo—, el augusto recinto de los Padres Conscriptos, donde alternan personeros de todas las tendencias partidistas, había sido escenario de una lección más de civismo y de democracia, severa en el arranque expositivo; espontánea, relevante y digna en la exteriorización de una tradición de rectitud y de imparcialidad, sin excepciones.

Quien así habló fue el senador liberal por las provincias de Atacama y Coquimbo, don Hugo Zepeda Barrios, nuevo Presidente de la Cámara Alta desde la tarde del miércoles 10 de octubre en curso. Junto a él, también había sido ascendido al cargo de Vicepresidente de la Corporación, por la combinación que integran radicales, liberales y conservadores, el senador radical de esa misma zona, don Humberto Alvarez Suárez. La Oposición se abstuvo.

Si estas delicadas funciones constituyen un honor, además de una responsabilidad, se lo merecen estas dos brillantes figuras del Foro chileno, que en su dilatada vida parlamentaria exhiben una vocación permanente de servicio público. Ambos se iniciaron como diputados por la provincia de Coquimbo, en 1932; pero mientras el señor Zepeda destaca una tarea parlamentaria, sin interrupciones —al Senado fue ascendido en 1957—, el señor Alvarez debió marginarse de ella, en dos oportunidades: cuando en 1936 juró como Ministro de Justicia del Presidente Arturo Alessandri Palma, y cuando en 1940 juró como Ministro del Interior del Presidente Pedro Aguirre Cerda. El señor Zepeda fue, además, presidente del Liberalismo, durante siete años consecutivos, entre 1952 y 1959; el señor Alvarez, elegido en 1941, fue reelegido y en 1957, y desde hace años desempeña la cáte Derecho Procesal, en la la de Leyes de la Univ de Chile.

Juntos, y con el sello tico de los republicanos, brado memorables en defensa de la —nervio de las provin Atacama y Coquimbo—, tos han luchado, con sinceridad republicana, vaguardar los principios dicos y constitucionales caros al acervo progr de sus respectivos partidos sentimiento mayoritario país.

Tal la ejecutoria de hombres, exaltados a dos lugares de privilegio tro del normal funciona de nuestro régimen de tico.

Han sucedido a dos de excepcional valía, senadores Hernán Vide e Isauro Torres Cerece dejaron una estela de za cívica, rectitud e im lidad, entre oportunas destinadas a la agiliza los debates y a la habi de servicios, que hacen cundas las tareas legis Por sus antecedentes, los res Zepeda y Alvarez sin duda, estar a tono con sus altas responsa des, sino con el neces constante perfeccionam nuestra democracia re tativa.

Modificaciones al DFL 39

La legislación sobre venta de viviendas, locales y poblaciones de propiedad de los organismos de previsión social a sus imponentes, iniciada al promulgarse el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de 26 de noviembre de 1959, ha experimentado en el último tiempo diversas modificaciones.

La última de ellas se contiene en la Ley N.o 14.909, publicada en el "Diario Oficial" del 26 de septiembre del año en curso, que vino a suprimir la cuota al contado que se exigía como requisito esencial para adquirir viviendas, por parte de los imponentes.

Por otro lado, pende de la resolución definitiva del Congreso Nacional un proyecto, ya despachado por el Parlamento, que concede un nuevo plazo a los imponentes o pensionados arrendatarios de inmuebles de entidades previsionales, que no hayan dado su conformidad a la oferta de venta dentro de los 90 días después de formulada, para que puedan hacerlo dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la nueva ley.

Tal proyecto fue objeto de observaciones de parte del Ejecutivo, que propuso una enmienda al texto aprobado.

Estas y las múltiples modificaciones anteriores, introducidas en la legislación pertinente, hacen aconsejable, como lo han sugerido numerosos lectores de este diario, la dictación del texto refundido del Decreto con Fuerza de Ley número 39.

El carácter eminentemente social de estos preceptos y la circunstancia de que ellos afectan a un grueso sector de la población, que necesita estar adecuadamente informada de las normas vigentes, a fin de acogerse a las facilidades que concede la legislación sobre venta de viviendas, dan plena justificación a la sugerencia y creemos que los organismos competentes —tal vez la Superintendencia de Seguridad Social o la propia Subsecretaría de Previsión del Ministerio del ramo— deberían tomar la iniciativa y propiciar la refundición del modificado Decreto con Fuerza de Ley N.o 39.

Por nuestra parte, y con finalidades de divulgación e información, haremos a continuación una síntesis cronológica de las diversas reformas de que ha sido objeto el primitivo Decreto con Fuerza de Ley N.o 39. Asimismo, nos referiremos en forma especial, aunque sucinta, a las modificaciones introducidas por la reciente Ley N.o 14.909.

Convendrá recordar, en primer término, que lo relativo a la venta de inmuebles por parte de las Cajas e instituciones de previsión, a sus imponentes, forma parte de esa vigorosa legislación que emanó de la Ley de Facultades, que se incorporó a nuestro régimen jurídico al promulgarse la Ley N.o 13.305. Fue a virtud de dichas facultades que se dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, publicado en el "Diario Oficial" del 26 de noviembre de 1959.

Dicho texto obliga a las instituciones de previsión social —cuya nómina señala— a vender sus inmuebles de renta, destinados a viviendas, poblaciones, locales comerciales u oficinas, a los imponentes o pensionados que las arrienden. Para ello, las instituciones, luego de efectuada la tasación y acordada la enajenación, deberán ofrecerlas a los imponentes o pensionados arrendatarios. Estos, para optar a la adquisición, deberán reunir determinados requisitos en cuanto a antigüedad, renta, etc.

Ahora bien, esa legislación básica, dictada en 1959, ha experimentado varias modificaciones.

La primera reforma fue introducida por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 83, cuyo texto publicó el "Diario Oficial" del 18 de febrero de 1960. Posteriormente y por Decreto con Fuerza de Ley N.o 201, aparecido en el "Diario Oficial" del 6 de abril de 1960, el último día de vigencia de la Ley de Facultades, se aprobaron nuevas modificaciones al DFL. N.o 39.

Vino, enseguida, la Ley número 14.140, que fijó las normas para la adquisición de habitaciones por intermedio de la Corporación de la Vivienda, cuyo texto se contiene en el "Diario Oficial" del 21 de octubre de 1960.

Más adelante, la Ley número 14.171, conocida como Ley de Reconstrucción, vino también a modificar el DFL número 39. Alteró, por una parte, el texto de su artículo 34 y autorizó, además, al Servicio de Seguro Social para vender propiedades a viudas o herederos de imponentes fallecidos que las ocupen. La Ley número 14.171 se publicó en el "Diario Oficial" correspondiente al 26 de octubre de 1960.

Cabría mencionar, a continuación, la Ley N.o 14.118, por medio de la cual se reconoció al cónyuge sobreviviente y a los hijos de un imponente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el derecho a proseguir la operación hipotecaria destinada a adquirir la casa habitación que hubiere sido asignada al fallecido, siempre que la habiten el cónyuge y los hijos.

En cuanto a las disposiciones reglamentarias del DFL 39, ellas están contenidas en los Decretos Supremos números 657, "Diario Oficial" de septiembre de 1960, y blicado el 29 del mismo año.

La legislación que mos se completa con 10.383 y 11.888, y con N.o 2, relativos a la casas a los imponen Servicio de Seguro S

El Reglamento co diente fue fijado por N.o 772, "Diario Ofic de noviembre de 1959, sufrido también múlt formas, a través de tos números 106, 242, todos de 1961 y del Mi del Trabajo y Previsión

Veamos ahora en qué ten las modificaciones ducidas al DFL N.o 39 dio de la ley 14.909, que ha denominado "Ley ren". Ellas pueden sint de la siguiente manera.

1) Reputa imponentes Caja de Accidentes del a los empleados y obre dicha institución, para tos de que puedan adq ella las viviendas que arriendo;

2) Dispone que el de la compraventa inmuebles será el de reajustado, y se paga diante dividendos me con el 4% de interés 3% de amortización, anuales y acumulativos, el número de dividendos cesarios para cubrir de la deuda.

3) Suprime la frase al contado", contenida inciso 1.o del artículo DFL N.o 39, y suprime tículo 23 del mismo.

4) Dispone que la contado que se hubie cancelado se imputará videndos, y el saldo nará al precio.

5) Establece que tales mas se aplicarán a las raciones que se encu administrativamente y a las ya escrituradas

6) Faculta al Servi Seguro Social para hasta 15 años de pla el pago del precio de partamentos que le ha rido en pública subasta imponentes o pensionados instituciones de previsión hayan cancelado la cu contado.

Por último, la refo DFL N.o 39, destinada a pliar el plazo para acep oferta de venta de la da —iniciativa que denominan "Ley Mus como está dicho, es tod proyecto de ley, al hab do observada por el Eje El veto no rechaza el sino que objeta el texto bado por el Congreso, y pone otro. Habrá que es lo que resuelva, en def el Poder Legislativo.

ARTURO VENEG

Peligros del racismo y del nacionalismo

Lord Home, Ministro británico de Relaciones Exteriores, hizo, últimamente, ciertas declaraciones sobre el discurso que pronunció en las Naciones Unidas, sobre el peligro que representan el racismo y el nacionalismo, que podrían dañar gravemente a la Organización.

Lord Home hizo estas declaraciones durante un programa de televisión, en el que también tomó parte el señor Adlai Stevenson, jefe de la delegación estadounidense ante las Naciones Unidas. Dijo Lord Home: "La Organización de las Naciones Unidas es todavía muy joven, y, gradualmente, las naciones deben someter sus propósitos a las Naciones Unidas; de otra forma, nunca llegarán a alcanzar una verdadera interdependencia ni a establecer el concepto de un solo mundo, que todos propugnan. Si nos fijamos en todas las nuevas naciones que han logrado su independencia, notaremos que casi no hay ninguna que no tenga que hacer alguna reclamación a un vecino. A menos de que se ejerza gran cuidado, tanto en las Naciones Unidas como fuera de la Organización, veremos el surgimiento de conflictos, casi ininterrumpidamente".

Lord Home describió gráficamente el muro de Berlín, tal y como él lo había visto: "grandes alambradas de púas, la enorme pared y la desolada franja de tierra sin casas ni árboles. Uno de los más horripilantes espectáculos del siglo XX. La gente arriesga su vida para salir, pero nadie ha tratado de entrar".

Volviendo al tema principal de su discurso —los peligros que acechan a las nuevas y surgientes naciones—, Lord Home dijo que una de las más destacadas características en el surgimiento de las nuevas naciones de la Common había sido el proceso a cabo sobre la base del nocimiento de la ley y den. Gran Bretaña desea que los nuevos puedan estar seguros de tar con verdadera dentro de sus confines, ser buenos vecinos. Dijo ciertamente, es posible der la independencia mayor prisa posible, hacerlo uno debe también con gran Gran Bretaña ha aseg independencia de 600 de personas, desde que lizó la guerra, y desea nuar haciéndolo.

El señor Stevenson que éste había sido los mayores logros de la toria", al referirse a la en que la Gran Bre preparado a diversos para el autogobierno, chas partes del mundo.

E. A.

Proyecto de Semifiscales despachará hoy el Senado

En su sesión ordinaria de esta tarde, el Senado debatirá y despachará el segundo informe del proyecto de ley que consolida deudas de los empleados semifiscales.

Al iniciarse la sesión, los senadores del FRAP rendirán homenaje al ex parlamentario, ex Ministro y ex Embajador en la NU, Rudecindo Ortega Masson, recientemente fallecido.

Entre las 10.45 y las 13 horas, el Senado celebrará una sesión especial, para debatir la devaluación monetaria.

Directiva radical visita hoy al Primer Mandatario

Declaración del jefe del radicalismo, senador I. Torres

En la tarde de hoy, a una hora que aún no había sido fijada anoche, la Directiva del Partido Radical, encabezada por su presidente, Isauro Torres, visitará al Primer Mandatario para informarle de los acuerdos de la Segunda Asamblea Nacional.

Refiriéndose a los resultados de la Asamblea, el jefe del radicalismo formuló ayer la siguiente declaración:

"Estoy ampliamente satisfecho y orgulloso de la forma en que el radicalismo ha encarado los problemas políticos y económicos de la nación.

La Asamblea Nacional, formada por representantes provinciales de todo el país, deliberó con absoluta libertad e independencia. Nada ni nadie influyó en ella.

Los jefes del Partido, los Ministros de Estado y los parlamentarios, dieron democráticamente cuenta de sus cometidos, quedando en el mismo plano de igualdad de todos y cada uno de los correligionarios de base. Yo mismo, siendo presidente del Partido, me marginé de su dirección y de los debates. De modo que sus deliberaciones y resoluciones son la demostración más clara de que el ejercicio de la democracia es para los radicales una convicción, un sentimiento y una práctica hondamente arraigados.

Nuestras deliberaciones, siguiendo la tradición de la primera Asamblea fundada por Pedro León Gallo hace ya cien años, fueron públicas.

Nuestros debates, tanto los de interés nacional, como los de orden doméstico que atañían sólo a la vida interna del Partido, se desarrollaron con la libre entrada de las radios y la presencia de los periodistas, aún de aquellos que a diario nos injurian y calumnian en forma no sólo injusta, sino canallesca.

Yo desafío a nuestros enemigos a que sean capaces de proceder de igual manera. ¿Hay alguno de los partidos autodenominados populares, que sea capaz de proceder lo mismo que los radicales y que se atreva a permitir la libre entrada del pueblo y de la prensa a sus sesiones?

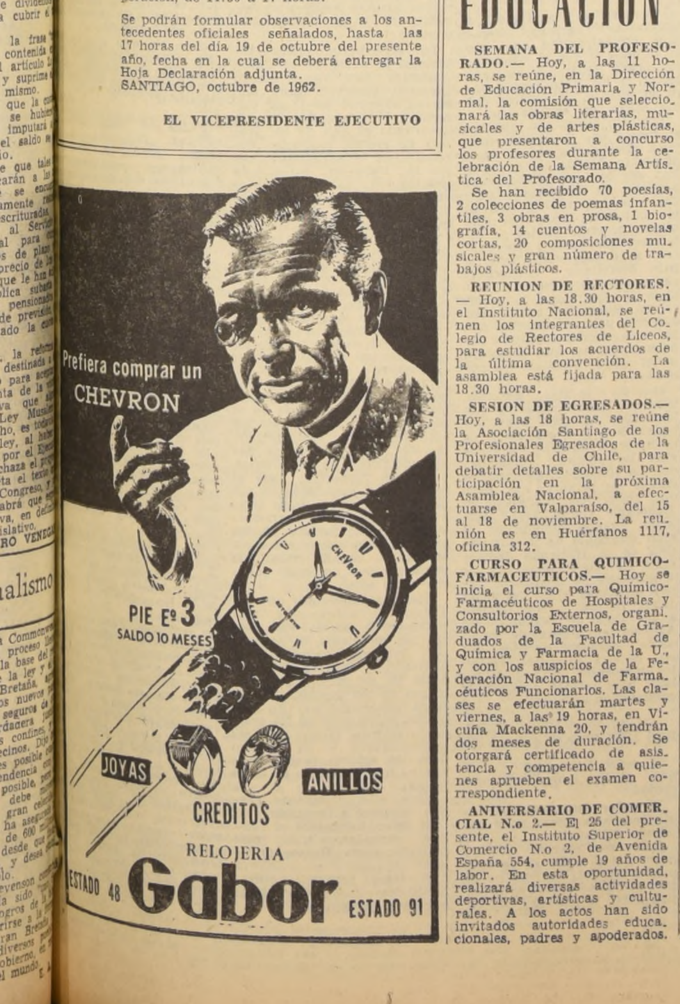
La Asamblea Radical fue un ejemplo de cultura cívica y disciplina deliberante. Cada uno dijo su verdad y no hubo un solo radical —viejo o joven, hombre o mujer— que no expresara su pleno acatamiento a las resoluciones mayoritarias.

Estoy complacido como radical y orgulloso como chileno de pertenecer a un partido que muestra en forma efectiva su devoción a la democracia y a la libertad".

TRIBUNAL SUPREMO RADICAL ABSOLVIO A UN DIRIGENTE

Ayer se reunió el Tribunal Supremo del Partido Radical para conocer una reclamación interpuesta por el senador Jonás Gómez contra el ex presidente provincial radical de Antofagasta, señor Carlos Sobarzo.

El Tribunal, luego de escuchar a varios testigos y examinar documentos, que trajo de Antofagasta el prosecretario, Jorge M. Quinzio, absolvió de todo cargo al señor Sobarzo.



POR AMPLIA MAYORIA, RADICALES RATIFICARON PACTO DEMOCRATICO

Fue el último acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional de este Partido, que finalizó a las 3.35 horas de la madrugada de ayer. Con brillo defendieron la ratificación los señores Raúl Morales Adriasola, Pedro Enrique Alfonso e Isidoro Muñoz. Se opusieron Alejandro Ríos Valdivia, Anselmo Sule, Aníbal Palma y Alcides Leal

A las 3.35 horas de la madrugada de ayer, finalizó la segunda Asamblea Nacional del Partido Radical, con la aprobación del pacto del Frente Democrático de Chile. El debate de esta materia se inició a las 22 horas del domingo y se prolongó hasta las 3.15 de la madrugada de ayer, hora a la que se inició la votación, que fue nominal, a petición del vocal del CEN, Alejandro Ríos Valdivia.

Ciento nueve delegados votaron favorablemente la ratificación del pacto, suscrito ad referéndum, el jueves recién pasado, por los presidentes de los tres partidos de Gobierno. Veintinueve votaron por el rechazo.

El debate se inició con una intervención del vicepresidente del radicalismo, diputado Raúl Morales Adriasola, considerado como uno de los artífices de la concretación de esta nueva alianza política y electoral. El señor Morales Adriasola defendió la ratificación del pacto, explicó sus alcances y respondió a algunas consultas que se le formularon, disipando así dudas de los delegados.

El dirigente de la Juventud Radical, Alcides Leal, solicitó una interrupción declarándose contrario al pacto y atacando a la prensa que llamó de Derecha, específicamente a "El Mercurio". Protestó, porque este diario, según dijo, informó que la Convención Juvenil realizada en La Serena, se habría financiado con dineros ajenos al radicalismo. Leal pidió el testimonio del presidente, senador Isauro Torres, y del tesorero, Manuel Hertz, que ratificaron sus palabras.

Luego, el señor Leal señaló que la Juventud es contraria al pacto. El diputado Morales Adriasola le pidió entonces que expusiera qué proponía en su reemplazo, a lo que no hubo respuesta, salvo que la Juventud pedía un "Chile socialista, laico y democrático", lo que el señor Morales calificó de vago.

Luego, el señor Pedro Enrique Alfonso, en brillante y aplaudida intervención, abogó por la ratificación del pacto, recordando que ya en los años 32, 33 y 34, el radicalismo se alió con liberales y conservadores, para defender la democracia amenazada, tal como hoy. Expresó que el aspecto doctrinario del asunto es el mismo que, el año 33, llevó a decir al entonces joven y brillante diputado Justiniano Sotomayor: "Frente a las acechanzas del camino, el patriarca radical Juan Castellón pasaba frente a los Cerrillos de Teno, acompañado del Obispo de Concepción, para defenderse del bandidaje."

"Eso es lo que significa el pacto —agregó el señor Alfonso—, nosotros queremos también defendernos del bandidaje político."

Hablaron luego, para oponerse, los señores Alejandro Ríos Valdivia, Anselmo Sule y Aníbal Palma, y para apoyarlo, Isidoro Muñoz Alegría.

Ministro de Economía solicitó permiso para ausentarse del país

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda solicitó autorización constitucional para ausentarse del país, a partir del día 20 del mes en curso.

El texto de la comunicación recibida ayer en la Cámara de Diputados es del tenor siguiente:

"El Supremo Gobierno ha designado al Ministro infrascrito para que concurra a la reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social que se está celebrando en México, y que, a partir del 22 del presente mes continuará a nivel ministerial.

"Para poder cumplir este cometido, vengo en solicitar a la Honorable Cámara de Diputados la autorización constitucional correspondiente para ausentarme del país desde el 20 de octubre en curso y por el plazo aproximado de doce días

"Dios guarde a U. S.— (Firmado): LUIS ESCOBAR CERDA, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción."

EDUCACION

SEMANA DEL PROFESORADO.— Hoy, a las 11 horas, se reúne, en la Dirección de Educación Primaria y Normal, la comisión que seleccionará las obras literarias, musicales y de artes plásticas, que presentaron a concurso los profesores durante la celebración de la Semana Artística del Profesorado.

Se han recibido 70 poesías, 2 colecciones de poemas infantiles, 3 obras en prosa, 1 biografía, 14 cuentos y novelas cortas, 20 composiciones musicales y gran número de trabajos plásticos.

REUNION DE RECTORES. — Hoy, a las 18.30 horas, en el Instituto Nacional, se reúnen los integrantes del Colegio de Rectores de Liceos, para estudiar los acuerdos de la última convención. La asamblea está fijada para las 18.30 horas.

SESION DE EGRESADOS.— Hoy, a las 18 horas, se reúne la Asociación Santiago de los Profesionales Egresados de la Universidad de Chile, para debatir detalles sobre su participación en la próxima Asamblea Nacional, a efectuarse en Valparaíso, del 15 al 18 de noviembre. La reunión es en Huérfanos 1117, oficina 312.

CURSO PARA QUIMICO-FARMACEUTICOS.— Hoy se inicia el curso para Químico-Farmacéuticos de Hospitales y Consultorios Externos, organizado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Química y Farmacia de la U., y con los auspicios de la Federación Nacional de Farmacéuticos Funcionarios. Las clases se efectuarán martes y viernes, a las 19 horas, en Vicuña Mackenna 20, y tendrán dos meses de duración. Se otorgará certificado de asistencia y competencia a quienes aprueben el examen correspondiente.

ANIVERSARIO DE COMERCIAL N.o 2.— El 25 del presente, el Instituto Superior de Comercio N.o 2, de Avenida España 554, cumple 19 años de labor. En esta oportunidad, realizará diversas actividades deportivas, artísticas y culturales. A los actos han sido invitados autoridades educacionales, padres y apoderados.

CENSURA A MESA DE LA CAMARA SE VOTA HOY

Tabla de la sesión ordinaria. Mañana jura el doctor Monckeberg

La Cámara de Diputados discutirá y votará hoy las censuras presentadas contra la Mesa por los Comités Parlamentarios Socialista y Comunista.

Cada reclamación se debatirá hasta por 20 minutos, correspondiendo ese tiempo, por mitades, a un diputado que impugne la conducta de la Mesa y a otro que la apoye.

TABLA.— En la tabla de la sesión ordinaria de hoy figura el proyecto que establece normas para el ascenso de determinados guardiamarinas egresados de la Escuela Naval y el que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando.

NUEVO DIPUTADO.— Según se informó ayer en la sala del Comité de Diputados conservadores, el diputado electo Gustavo Monckeberg asumirá su cargo en la sesión ordinaria de mañana, luego de prestar el juramento de rigor.

Asesino del rondín estuvo a punto de ser capturado

Por una hora, el asesino del rondín y agresor del detective, el triple homicida Luis Enrique Moreno Aliaga escapó de la policía, en la madrugada de ayer, desde su escondite en unos potreros de la Población Los Nogales.

Cuando los detectives de la Prefectura Móvil llegaron hasta unos tubos de cemento grandes que están allí desde hace tiempo abandonados, sólo hallaron unos sacos ensangrentados y restos de comida.

—No importa —dijo un policía—; de todos modos se confirmó que el delincuente está herido y eso es importante.

Otro fue más sincero, y exclamó: "El "dato" era firme, eso también es valioso, porque existe cooperación de parte del público."

En vista de que Moreno Aliaga no se atreve a intentar romper el cerco policial, éste ha sido redoblado a partir desde ayer. Este hecho confirma que el maleante no desea alejarse de sus "protectores", porque está seriamente lastimado y le resulta más fácil procurarse la alimentación.

En círculos policiales se volvió a comentar las fuertes sanciones penales a que se exponen las personas que protejan al triple homicida, en su vano intento de burlar a la policía.

Finalmente, la Brigada de Homicidios entregó ayer una fotografía que el asesino del rondín Muñoz Andaur se tomó cuatro días antes del crimen, junto a su inseparable compañero de correrías, el difunto "cogotero" Segundo Tránsito Burgos Guerrero.

ATROPELLO A UN EBRIO Y HUYO

El conductor del taxi patente HK-87, de Santiago, atropelló, poco después de la medianoche de ayer, en calle Santa Rosa esquina de Llico, al ebrio Abraham Cornejo y luego se dio a la fuga, sin brindar atención a su víctima.

El vehículo fue encargado a Carabineros de la capital y el herido, en grave estado, ingresó al Hospital Barros Luco.

HOMICIDIO

Carabineros de Curicó informó que César Aladro de la Huerta, domiciliado en calle Montt 464, dio muerte a tiro de revólver al obrero agrícola Luis Poncio González.

El episodio tuvo lugar en el camino de Curicó a Iloca, y Aladro explicó a la policía que poco después de las 22 horas de antenoche, el occiso le salió al encuentro con intenciones de agredirlo para robarle. Ante esta situación no tuvo otra alternativa que dispararle.

CICLISTA HERIDO EN CHOQUE

El ciclista Sergio Urbina resultó gravemente herido al chocar ayer a las 7.30 horas con el taxibús Y. A. 461, gobernado por Mario Guzmán Avendaño.

El accidente ocurrió en Alameda Bernardo O'Higgins frente al número 350.

El chofer fue detenido y manejaba sin los documentos reglamentarios.

El ciclista fue internado en la Posta Central.

ALUMNO SE AHOGO

Carabineros de Valparaíso informó ayer que el domingo último, a las 11.40 horas, pereció ahogado el alumno del Instituto Comercial "Pedro Mont", Víctor Apablaza, de 16 años, en el tranque Caracol del Refugio del Banco del Estado en Quebrada Verde.

Este fatal accidente ocurrió en presencia de numerosos compañeros que como Apablaza, efectuaban el paseo anual de dicho establecimiento.

MUJER HERIDA A BALA

En un incidente que hubo entre siete personas, en calle 10 Oriente, entre 3 y 4 Sur, en Talca, resultó gravemente herida a bala, ayer, Margarita Amigo Pinochet.

La discusión tuvo lugar a las 7 de la mañana, y el autor del disparo, que fue detenido por la policía, resultó ser Enrique Martínez Villarroel.

Agrega la información policial que la mujer, en gravísimo estado, ingresó al hospital local.

SE MATO JUGANDO A LA RULETA RUSA

El joven José Domingo Ulloa Bahamondes, que se encontraba de visita, celebrando una fiesta junto a un grupo de amigos, se puso a jugar a la ruleta rusa con su revólver Colt, calibre 38.

Cuando los que le rodeaban reían con la sangre fría que mostraba el joven Ulloa, se sintió una detonación que dejó perplejos a los testigos.

Conducido al hospital, dejó de existir momentos después.

La fuente policial agrega que la víctima se hallaba un tanto bebida.



Senador ISAURO TORRES

DIPUTADO INGLES VISITA HOY A PDTE. DE LA CAMARA

El Presidente de la Cámara de Diputados, Gustavo Loyola, recibirá a las 12.30 horas de hoy al señor Gilbert Longden, destacado miembro conservador de la Cámara de los Comunes.

El señor Longden es especialista en asuntos internacionales y ha representado a Inglaterra en diversos torneos de ese tipo, incluso en la Asamblea de las Naciones Unidas. También es presidente del Comité Parlamentario de Asuntos Exteriores de su Partido.

Pésame a Presidente de Asamblea Radical de Providencia

En su última sesión, la Asamblea Radical de Providencia acordó enviar una nota de condolencia a su presidente, don Mario Litvak, quien perdió a uno de sus pequeños hijos en un accidente del tránsito.

La Asamblea acordó:

"1.o— Enviar una sentida condolencia a su presidente, don Mario Litvak, por la irreparable desgracia que lo aflige;

"2.o— Guardar un minuto de silencio por el mismo motivo, y

"3.o— Levantar la sesión en señal de duelo".

ASAMBLEA DEL FRAP ELABORARA PROGRAMA PRESIDENCIAL DEL 64

Los días 9, 10 y 11 de noviembre próximo se efectuará en Santiago la asamblea del FRAP que elaborará el Programa Presidencial de este conglomerado de partidos. Así lo informó ayer el ex senador socialista Humberto Martones, presidente de la Comisión de Programa.

El acto inaugural se efectuará en el Salón de Honor del Congreso y el de clausura en el Teatro Caupolicán.

Además de los delegados de los partidos frapistas, se invitará a 50 personas de las organizaciones de la industria, el comercio y la agricultura.

Aprobación de tres convenios pidió el Ejecutivo a la Cámara

Tres mensajes envió ayer el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, solicitando la ratificación de otros tantos convenios.

El primero, en los Gobiernos de Chile y Francia, fue firmado el 14 de septiembre pasado y es un acuerdo sobre Cooperación Técnica y Científica, que permitirá el aporte de la tecnología de este país al nuestro.

El segundo se firmó el 27 de enero de 1961, entre Chile y Costa Rica. Mediante este convenio se desea fomentar el intercambio de estudiantes, periodistas, profesores e investigadores, y todas aquellas manifestaciones que contribuyen al mejor conocimiento de las respectivas culturas, sucesos históricos y costumbres, por medio de libros, periódicos y otras publicaciones; conferencias, exposiciones de arte, grabaciones, noticiarios cinematográficos, y otros.

El tercero es un Convenio Cultural entre Chile y Brasil, firmado el 5 de julio del año pasado.

PROPOSICION DE ALFONSO:

Llamado al PDC para firmar Pacto de Frente Democrático

Pedro Enrique Alfonso, vocal del CEN radical y miembro de la Asamblea Nacional por derecho propio, durante su intervención en defensa de la ratificación del pacto del Frente Democrático, propuso un voto mediante el cual se formula un llamado a la Democracia Cristiana a integrar esta alianza.

Por acuerdo de la Asamblea Nacional, el voto pasó a la consideración del CEN. Su texto es el siguiente:

"La Asamblea Nacional aprueba la firma ad-referendum por la mesa del partido del Pacto sobre Frente Democrático por estimar que esta combinación política está llamada a asegurar el futuro institucional de la República. Sin embargo, la Asamblea comprueba, con pesar, la ausencia del Partido Demócrata-cristiano, que, seguramente también, lamentan conservadores y liberales. Formula en consecuencia, un público y patriótico llamado a dicho partido para que ingrese a esta combinación política.

"La circunstancia de que el Partido Radical formara antes gobiernos en unión de la democracia cristiana y el hecho de que ambos partidos encararan juntos en el pasado, importantes campañas electorales, autoriza a esta Asamblea Nacional para esperar, con optimismo, la respuesta, ya que, además, la unión de conservadores, démocratacristianos, liberales y radicales para llevar a cabo un profundo y generoso programa de gobierno, que en común pudiera ser elaborado, permitiría apresurar el desarrollo económico de Chile, perfeccionar nuestro régimen democrático y dentro de comunes principios de libertad y justicia social, llegar a un efectivo mejoramiento en las condiciones de vida de la gran masa del pueblo."

Preparan viaje de parlamentarios a una conferencia en Brasil

A mediodía de hoy, en la presidencia de la Cámara de Diputados, se reunirá el Comité Interparlamentario. Se informará de una gestión que se realizará en la mañana de hoy ante el Presidente de la República, a quien se solicitará que envíe al Congreso un proyecto de ley destinando 20 mil escudos para financiar el viaje de una delegación a la Conferencia Interparlamentaria que se inicia en Brasilia el 24 del presente mes.

En caso que se obtengan esos fondos, se enviaría a cinco senadores, cinco diputados y dos secretarios. En caso contrario, con cargo a los fondos propios del Congreso Nacional, viajarán sólo un senador y dos diputados.

Cámara de Diputados

SESION 6ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1962

(De 19.15 a 21 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LOYOLA Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 19 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes asuntos:

Proyecto que establece las normas a que deberá ceñirse el Presidente de la República para disponer de los inmuebles que adquiera el Fisco por Sucesión, por Causa de Muerte.

Proyecto que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de Chile y La Unión Panamericana para el establecimiento de un Centro de Enseñanza de Estadística.

Mensaje que crea la comuna subdelegación de La Reina, en el Departamento de Santiago.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos, y

Moción que otorga franquicias tributarias a la Asociación Cristiana de Jóvenes.

2.o Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Morales, don Carlos, que establece normas sobre la propiedad industrial.

3.o Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Musalem, Jerez, Sívori, Pareto, Atala, Barra y Phillips, que dispone que los seguros de vidas que deban contratar los viajantes como empleados particulares, no podrán ser inferiores a cinco sueldos vitales anuales, y establece normas sobre indemnizaciones en caso de accidentes del trabajo, y

Los señores Valenzuela y Martínez, que incluye en los beneficios de la ley número 14.455, a diversos ex empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

4.o Un oficio del señor Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, con el que remite copia de la sentencia pronunciada por dicho Tribunal con esta fecha, en la que se proclama Diputado en el carácter de definitivamente electo, por el resto del actual período parlamentario, por el Primer Distrito de Santiago, al señor Gustavo Monckeberg Barros.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

I.—FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO PARA QUE DICTE MEDIDAS ENCAMINADAS A REALIZAR LA REFORMA AGRARIA EN EL PAIS. — OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.— RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La presente sesión tiene por objeto seguir ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que consulta normas para realizar la reforma agraria en el país.

Están en discusión las observaciones al artículo 11.

Había quedado con la palabra el Honorable señor Rosales, al que restan cinco minutos del tiempo de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, estaba manifestando que los autores de este proyecto mal llamado de Reforma Agraria, pretenden hacer creer al país que se puede hacer una reforma agraria manteniendo intacta la lacra del latifundio y prescindiendo de los campesinos. Sería lo mismo, Honorable Cámara, que si alguien mañana tratara de fabricar pan sin harina o hacer una cazuela sin carne. ¿Puede hacerse una reforma agraria sin tomar en consideración a los campesinos? Por eso es que este proyecto no ha producido ninguna conmoción en el campo.

¿Ha enviado comunicaciones de felicitación o de agradecimiento a la Honorable Cámara alguna entidad campesina? ¿Ha expresado su alegría por este proyecto algún campesino chileno? Ninguno.

Los campesinos están al margen de esta farsa y de esta mascarada. Porque ella sólo interesa a los terratenientes de este país, a esta clase privilegiada, a este grupo social que desde hace decenas de años ha gozado de todos los privilegios, de todas las granjerías, de todas las ventajas. Porque si bien la Constitución Política del Estado establece que en Chile no hay esclavos ni clases privilegiadas, la verdad es que la clase social de los terratenientes es una clase social privilegiada. Y esto no lo decimos solamente nosotros, los comunistas; lo expresó y lo manifestó el domingo el propio señor Ministro de Agricultura.

Yo celebro que el Ministro señor Sandoval esté aquí presente, porque tengo a la mano el discurso que pronunció con motivo de la inauguración de la 92a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor Ministro pasó revista allí, muy a la ligera, a los beneficios y granjerías que han tenido en nuestro país los agricultores, vale decir, los grandes terratenientes, porque los pequeños propietarios no han logrado ninguna de esta sventajas, durante este Gobierno del señor Alessandri.

Dijo el señor Ministro que a lo largo de estos cuatro años de Gobierno, el Banco del Estado, señor Presidente, ha aumentado los préstamos concedidos a los agricultores de veintidós millones de escudos, a que alcanzaban en 1959, a ochenta y un millones de escudos actualmente.

Dijo, además, que en estos cuatro años, el Banco del Estado ha aumentado sus colocaciones agrícolas, de cuarenta y dos millones de escudos a que alcanzaron en 1959, en cifras redondas, a sesenta y seis millones de escudos.

Afirmó también el señor Ministro que en el año 1959, se invirtieron ocho millones de escudos en obras de regadío, mientras que en 1962, el presupuesto para estos mismos fines será de veintiocho millones de escudos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — El costo de estas obras e inversiones, señor Presidente, lo pagan, como saben Sus Señorías, todos los contribuyentes.

Pero, además, el Ministro de Agricultura, señor Sandoval, que se halla presente en este momento en la Sala, hizo una revelación que seguramente cubrió de vergüenza a los que asistieron al banquete de la Exposición de Animales, en la Quinta Normal.

Dijo el señor Ministro de Agricultura:

"Creo útil destacar que los avalúos agrícolas se han mantenido sin modificaciones en los últimos tres años."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado...

El señor ROSALES.— Voy a terminar de leer la cita, señor Presidente. Es muy corta; le ruego no interrumpirme.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría; puede continuar dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— "De igual manera —agregó el señor Ministro—, la agricultura nacional ha recibido de parte del Gobierno un tratamiento de excepción respecto a las imposiciones al Servicio de Seguro Social, las que se hacen sobre un salario mínimo inferior al real, cosa que no sucede con otras actividades..."

¿Qué significa esto, señor Presidente? Significa, de acuerdo con esta declaración que hizo el señor Ministro de Agricultura el domingo pasado, durante el banquete servido en la Quinta Normal, que los terratenientes de este país gozan de una situación de privilegio.

Sin embargo, al señor Ministro le faltó agregar un pequeño detalle.

En efecto, le faltó decir que, a pesar de esta situación de privilegio y de excepción que les favorece, los agricultores chilenos no cumplen con la ley; no pagan la asignación familiar a sus obreros ni tampoco las imposiciones patronales, evadiendo la colocación de estampillas en sus libretas del Servicio de Seguro Social. Y es de toda conveniencia que se sepa que, en estos momentos, los terratenientes chilenos tienen una deuda pendiente con el Servicio de Seguro Social superior a siete mil millones de pesos. Este es un escándalo y, más que eso, una inmoralidad, porque esta gente que es rica, que es poderosa, que goza de todos los privilegios que este régimen reaccionario le concede, que tiene fletes casi liberados en los Ferrocarriles del Estado para sus productos, que goza de situaciones de excepción en cuanto a abonos, a maquinarias, a asistencia técnica, no cumple con las disposiciones legales. Y a propósito de maquinarias y de asistencia técnica, el señor Ministro hizo otra declaración muy importante al expresar: "Tengo la satisfacción de declarar que este programa está siendo ampliado como lo prueba la reciente partida al sur del país de un tren con cuarenta y cinco tractores, arados e implementos destinados a ese sector y también se contempla despachar cuarenta más de los que ya se disponen y para los meses de marzo y abril del próximo año habrá ciento veinte tractores más, cuya importación ya está en trámite." Claro que aquí también el señor Ministro omitió un pequeño detalle; le faltó decir que éstos son los tractores que regaló el Gobierno de Yugoslavia. Y estos tractores, señor Presidente, no fueron destinados a toda la zona sur, sino a una determinada, a donde tiene un influencia un determinado Senador de la República, que es público y notorio que, en estos momentos, ya ha presentado su candidatura a la Presidencia de la República. A esa zona se incorporarán los tractores, y aquí está presente el señor Ministro de Agricultura que puede desmentir lo que estoy afirmando. También toca la coincidencia de que el Jefe del Departamento de la CORFO, del cual dependen estos tractores, es hermano de este Senador de la República, candidato a la Presidencia...

El señor BARRA.— ¡Pura coincidencia!

El señor ROSALES.— Serán coincidencias, pero la verdad es ésta, o sea, hasta con estos implementos que regaló a Chile un Gobierno amigo, se hace política. Se trata de favorecer a un determinado personaje que está realizando ya su campaña como candidato a la Presidencia de la República.

Y bien, señor Presidente, ¿esta situación privilegiada que tienen estos caballeros, estos agricultores poderosos, es solamente de ahora? No. Ha existido desde siempre; desde los albores de nuestra República. Yo tengo aquí un estudio acerca de la forma cómo los agricultores poderosos han contribuido a financiar los gastos públicos. ¿Qué demuestra esta investigación? Que entre los años 1867 y 1875, dentro de un total de entradas fiscales ascedentes a 115 millones de pesos, en números redondos, la contribución de los terratenientes fue solamente de 6 millones. Entre los años 1876 y 1892, de un total de entradas fiscales de 641 millones de pesos, los agricultores aportaron 12 millones. Desde 1841 a 1876, los terratenientes contribuyeron con cantidades equivalentes poco más o menos al 10 por ciento de las entradas fiscales ordinarias.

Pero, aquí viene el escándalo: después de 1886 este porcentaje fue disminuyendo fuertemente. Así, desde 1892 a 1903, bajó de un millón de pesos a 170 mil pesos; en 1895, llegó a 12 mil pesos; en 1898, alcanzó a 115 pesos; en 1902, descendió a 28 pesos, y, 1903 y 1904, a cero peso. Dejaron de pagar, señor Presidente, y de contribuir con un peso siquiera a los gastos nacionales. No pagaron nada. En ese lapso no hubo contribuciones para los terratenientes de nuestro país. ¡Y mientras ellos se erigían cada vez más en clase privilegiada, el pueblo de Chile cargaba sobre sus espaldas con todas las contribuciones. Entonces, ¿vamos a creer que estos terratenientes, sin ninguna sensibilidad social, sin patriotismo y sin sentido de responsabilidad, van a hacer la reforma agraria en Chile? ¿Puede haber alguien tan ingenuo que pueda creer en una cosa tan absurda como ésta? Amos, señores y dueños de la tierra, ¿la van a entregar a los campesinos, cuando aquí estamos viendo en el veto del Ejecutivo que el único representante de ellos ha sido eliminado, demostrando con esta actitud el odio que la clase social parasitaria siente por los hombres de trabajo? Porque ellos, señor Presidente, no han trabajo nunca ni un solo día a nadie. Han vivido del trabajo ajeno, comiéndoles los pulmones y chupando la sangre de los campesinos chilenos. ¡Bueno! ¿Y estos señores van a hacer la reforma agraria? ¿Qué pretenden estos caballeros? Hacer escandalosos negociados, a través de este proyecto de ley, porque piensan vender al Fisco sus tierras malas, sus tierras inservibles. Sí, señor Presidente. Así lo dice el proyecto de ley: "tierras abandonadas"; pero no las de buena calidad. ¿Y a qué precio piensan venderlas? ¿Al precio del avalúo de los predios? El señor Ministro de Agricultura ya ha dicho, en la Quinta Normal, que los avalúos de estas tierras no han cambiado, que se han mantenido invariables durante este último tiempo. Y el Honorable señor Ochagavía, autor de este proyecto, "padre de esta criatura", ha declarado que los predios agrícolas están avaluados en la quinta parte de su valor comercial.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Está inscrito, a continuación, el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, ya la Honorable Cámara como también el Honorable Senado han tenido ocasión de pronunciarse sobre esta materia. En efecto, cuando se discutió el proyecto de reforma agraria en sus trámites anteriores, ambas ramas del Congreso Nacional rechazaron una disposición semejante a la contenida en este veto.

Se trataba en ese entonces de dar representación ante el Consejo Superior de Fomento Agropecuario a tres representantes de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas. De manera que puede decirse, en cierto modo, que el juicio sobre esta materia está formado por la mayoría representada en ambas ramas del Congreso Nacional. Y las razones que se tuvieron en vista anteriormente son también válidas ahora para acoger el veto del Ejecutivo y, en consecuencia, para eliminar del Consejo mencionado a este representante de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas, institución que, es preciso decirlo de una vez por todas, no goza de personalidad jurídica, es de reciente creación y no se sabe con exactitud cuántos miembros la componen. Porque, frente a la intención política que envuelven las palabras del Honorable señor Rosales, que rechazo, hay que contestar diciendo la verdad, y ella es que se trata de un organismo dirigido, creado y controlado por el Partido Comunista.

El señor ROSALES.— ¡Eso no es exacto, señor Presidente!

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Tanto es así que el presidente de ella es el ex Diputado señor Juan Ahumada Trigo, cuya opinión tuvimos ocasión de conocer cuando se debatió este proyecto en las Comisiones de esta Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Y aunque el griterío aumente en las bancas de los Honorables Diputados del Partido Comunista, debo recordar que no fue muy valioso el aporte de esta Delegación presidida por el señor Juan Ahumada Trigo.

En un discurso leído ante los miembros de la Comisión de Hacienda, pudimos comprobar cómo esta Federación Nacional de Campesinos e Indígenas pedía que no se compraran ni expropiaran predios rústicos, entendiendo por rústico, sin duda, algo muy diferente de lo que señala el diccionario. No resultan extrañas estas afirmaciones, porque las mismas palabras que también le habíamos escuchado al Honorable señor García en un discurso leído, en la Comisión de Agricultura y Colonización, cuando recién se comenzaba a discutir el proyecto. De manera que si esta reforma agraria es una farsa, es una estafa, es un escándalo, cómo el Partido Comunista sostiene. ¿Para qué desea que, por lo menos en alguno de los organismos contemplados en el proyecto, como es la Corporación de Reforma Agraria, haya uno de sus personeros? Sus intenciones son bastante claras y, desde luego, no son consecuentes con lo que algunos de sus parlamentarios han venido afirmando en la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor BARRA.— Señor Presidente, pedí la palabra, de viva voz, antes que otros Honorables Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, en la lista confeccionada por la Mesa figuran los Honorables señores Ochagavía, Lavandero, Barra, Hurtado y Fierro. Por lo tanto, tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor BARRA.— El Honorable señor Ochagavía no ha levantado la voz antes que el Diputado que habla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Pedí la palabra junto con el Honorable señor Rosales. No estaba presente en la Sala, en ese momento, el Honorable señor Ochagavía.

El señor ROSALES.— No sé qué le pasa a la Mesa con las peticiones que hacemos los Diputados de estas bancas.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, agradeceré a la Mesa se sirva hacer respetar mi derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Si no se enmienda el error, me vería en la necesidad de censurar a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡Claro que lo haría! ¿O Sus Señorías creen que me van a "pasar por el aro"?

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, con respecto al veto del Ejecutivo al artículo 11, ya ha manifestado el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, al referirse a esta materia, que el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria, institución que reemplaza a la Caja de Colonización Agrícola, no debe estar integrado por un representante de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas. Esta es la primera observación formulada por el Ejecutivo en el artículo 11.

No deseo, en esta ocasión, abundar en las argumentaciones que ha proporcionado el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli y que se dieron en la discusión general y particular del proyecto. Pero no me parece serio que el Honorable señor Rosales continúe repitiendo el argumento que la ley prescinde de los campesinos, por el hecho de que en el Consejo de la Institución mencionada no se permita la inclusión de representantes politizados de un sector que no representa ni el uno por ciento del total de los trabajadores agrícolas del país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— No tengo inconveniente en conceder una interrupción al Honorable señor Rosales para que diga a la Honorable Cámara a cuántos obreros representa la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas. Sólo me limito a expresar que, de 700 mil hombres que representan la población activa de la agricultura, la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas no alcanza siquiera a tener veinte mil miembros.

El señor ROSALES. — ¿Cuándo los contó, Su Señoría?

El señor OCHAGAVIA.— Esta cifra ha sido reconocida por los propios representantes del Partido Comunista, que controlan este organismo politizado que, en ningún sentido, representa a los campesinos del país.

Por esta razón, es perfectamente justo el veto del Ejecutivo tendiente a eliminar del Consejo de dicha Institución a estos elementos que no representan nada positivo en la labor de la Corporación de la Reforma Agraria...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, le he concedido una interrupción al Honorable señor Rosales para que rectifique las cifras que he dado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Rosales no puede hacer uso de la palabra por la vía de la interrupción, sino únicamente en virtud del asentimiento unánime de la Honorable Cámara.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, lamento que el Honorable señor Rosales no haya tenido tiempo suficiente para decirnos, en su intervención, a cuántos campesinos representa su famosa Federación.

Con respecto a las otras dos observaciones recaídas en el artículo 11, ellas son solamente de carácter formal.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Ochagavía, los Honorables señores Fierro y Lavandero le solicitan una interrupción.

El señor OCHAGAVIA.— El Diputado que habla solamente había concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, para que aclarara la materia relacionada con el número de observeros de la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas.

Con respecto a la segunda observación del Ejecutivo, tiene por finalidad establecer la debida concordancia de la letra d) con el resto del articulado. Consiste en agregar en la última frase, como palabra inicial, el adverbio "sólo", dejando claramente establecido que: "Sólo los saldos de precio correspondientes a parcelas podrán ser reajustables".

En virtud del último y tercer veto, se suprime en la palabra "subdivisión", de la letra g) del artículo 11, el prefijo "sub". En efecto, la palabra "subdivisión" se referiría a predios ya divididos. El vocablo castellano que debe usarse es "división". En consecuencia, el Ejecutivo propone que se suprima el prefijo "sub".

Con respecto a las observaciones del Honorable señor Rosales, el parlamentario que habla no puede dejar pasar por alto el hecho de que, al discutirse la observación del Ejecutivo al artículo 11, se hayan deslizado expresiones injuriosas para los agricultores del país. Protesto, y rechazo en forma terminante las apreciaciones de mi Honorable colega señor Rosales...

El señor ROSALES.— ¡Pero si lo que yo manifesté lo dijo el señor Ministro de Agricultura, que se encuentra presente en la Sala!

El señor OCHAGAVIA. — ... quien se ha referido, en forma trunca, al discurso pronunciado por el señor Ministro de Agricultura en la Exposición de la Quinta Normal.

La intervención de Su Señoría se refiere a aquella parte del discurso en que el señor Ministro formula observaciones sobre el mal trato que ha tenido la agricultura nacional, no sólo en este Gobierno, sino, incluso, desde hace muchos años.

El Diputado que habla debe repetir algo que ya ha expresado en la Honorable Cámara, esto es, que los agricultores nacionales, los empresarios agrícolas, han realizado el aporte más importante al esfuerzo económico de éste y otros Gobiernos, al permitir que por sus productos no se les pague el precio justo, ni siquiera el que en el mercado mundial existe para los mismos.

Así es como la agricultura nacional ha debido competir con excedentes agropecuarios que, en forma de "dumping", llegan a nuestro territorio para que el pueblo tenga alimentos baratos. Pero esta política no puede ser permanente, ni eterna, ya que la quiebra de la agricultura nacional es un hecho que todo el país reconoce.

El señor Ministro de Agricultura —que es un auténtico representante de la agricultura nacional, porque es agricultor y conoce nuestros problemas— nos ha planteado, en el momento de celebrarse una exposición agrícola e industrial, en que se reconocieron los esfuerzos de este gremio, que se ha debido compensar este sacrificio de los precios políticos, manteniendo una situación de privilegio, en otros aspectos, en favor de esta actividad. Yo reconozco esa situación de privilegio en el aspecto tributario, pero ella es solamente una consecuencia de ese oneroso impuesto, de ese gran tributo que a la agricultura se le impone con la fijación de precios políticos. Quiero decir que esta rama de la producción no ha pedido, ni pide, ni desea que se le otorguen esta clase de privilegios tributarios. Preferimos tributar lo que nos corresponde, preferimos que nuestras propiedades estén avaluadas en el valor que tienen, pero que, al mismo tiempo, a los productos agrícolas se les fije el precio que es justo. Esa es la contribución de la agricultura nacional. Este esfuerzo y este sacrificio han sido reconocidos por el señor Ministro de Agricultura, que conoce este problema, cuando decía a los agricultores que eran éstos algunos de los aspectos que el Gobierno había tenido en cuenta. Ateniéndome a las mismas palabras de dicho Secretario de Estado, puedo expresar que él planteó, en esa ocasión, que el Gobierno está dispuesto a rectificar esta política. Porque la quiebra de la agricultura nacional no puede derivarse en beneficios, ni puede ser eterna, como decía. Por eso, ya el señor Ministro y el propio Presidente de la República están anunciando la rectificación de esta política agraria, lo que es fundamental para que puedan tener trabajo todos aquellos hombres que ahora llegan a buscarlo a las grandes ciudades, sin ninguna clase de preparación, ya que son hijos de la tierra, son campesinos, son obreros del campo que dejan de laborar allí, porque, por sus condiciones actuales, la agricultura no puede proporcionarles trabajo. Por eso, la rectificación de la política agraria ha sido recibida por los agricultores con alivio. En esta forma podremos exigir que se mejoren las condiciones de vida de los campesinos y que puedan obtener no sólo un buen salario, sino que también la propiedad de la tierra. Y este Gobierno, al pretender aumentar el número de campesinos propietarios, desea, como es natural, que el éxito sea el resultado del trabajo de esos hombres. Porque nada sacaríamos con crear más propietarios de la tierra, si ellos han de seguir la suerte de los actuales medianos y pequeños agricultores, que están en la ruina.

Yo represento, en esta Honorable Cámara, a una provincia agrícola. Todos los agricultores son propietarios y en ella no existen los hechos que plantea mi Honorable colega señor Rosales. Reconozco que algunos agricultores cometen injusticias y no cumplen con sus obligaciones sociales; pero, ni este Gobierno ni los partidos que lo apoyan desean asumir su defensa. A estos malos elementos, a estos malos ciudadanos hay que perseguirlos y castigarlos.

Los agricultores modestos y pequeños de mi provincia, no han recibido el apoyo que necesita una actividad como la que ellos realizan, llena de contingencias y toda clase de riesgos. Porque muchas veces, después del tremendo esfuerzo que les significa la explotación agrícola, ni siquiera encuentran quienes les compren sus productos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su primer discurso; puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA. — Yo no puedo dejar pasar...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Ochagavía, el Honorable señor Lavandero le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO. — Seré muy breve, Honorable Diputado.

El señor OCHAGAVIA. — No puedo concedérsela, señor Presidente, porque dejaría inconclusa la idea que estoy exponiendo.

Decía que no quiero dejar pasar el ataque contra los empresarios agrícolas, que no son señores feudales como ha dicho el Honorable señor Rosales. Son hombres que trabajan en forma directa su tierra y que dirigen su explotación. A nuestro país no se le puede privar de sus empresarios agrícolas, que no son parias ni zánganos, como ha querido decir el Honorable señor Rosales, puesto que ellos están al frente de sus propiedades agrícolas, para colocarlas al nivel técnico en que se encuentran, que es uno de los más altos de América Latina. Son ellos los que, con sus capitales, han contribuido a la ejecución de obras públicas e, incluso, han financiado las cuatro quintas partes de las obras de regadío de este país que, por sus condiciones naturales, necesita de ellas para sus cultivos y pastizales.

Deseo terminar manifestando que no pretendemos seguir manteniendo, ni deseamos conservar esta especie de privilegio que planteaba el señor Ministro de Agricultura y que mi Honorable colega señor Rosales explota, a mi juicio, en forma demagógica. Este privilegio constituye una compensación por ese elevado impuesto que la agricultura paga al entregar sus productos a un precio que no corresponde a la realidad, y que, muchas veces, ni siquiera cubre sus costos.

Los que representamos a provincias agrícolas deseamos ardientemente que esto se termine y que el empresario pueda tener un mercado seguro y un justo precio para su trabajo, de acuerdo con los costos de explotación.

También somos los primeros en desear que se exija la máxima fiscalización en el cumplimiento de las leyes sociales; que los obreros agrícolas perciban su asignación familiar y tengan participación en las utilidades, como en este mismo proyecto de ley se establece; que puedan tener acceso a la propiedad, pero no para desfallecer, convertirse en amargados y pasar a predicar el odio, como lo predica mi Honorable colega, porque este país no pretende eso. En esta forma nosotros deseamos lograr una situación mejor para nuestros campesinos.

Que no se siga diciendo, tampoco, que la Caja de Colonización Agrícola, cuya sucesora será la Corporación de la Reforma Agraria, va a dividir los predios abandonados. La Honorable Cámara recuerda las palabras que, hace muy pocos días, pronunció mi Honorable colega señor Rosales, cuando denunciaba el gran escándalo de la adquisición de la Hacienda "Esmeralda", el fundo más rico de la provincia de O'Higgins. Esta propiedad era del señor Jaime Larraín y fue vendida a la Caja de Colonización Agrícola en forma de "plan piloto", para ser dividida. En ella se está aplicando, en estos momentos, un "plan piloto" para formar y capacitar empresarios agrícolas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — ¿Y qué avalúo tenía esa propiedad?

El señor OCHAGAVIA. — Mi Honorable colega sigue hablando del avalúo.

Sobre esta materia, quisiera decir que el valor de la propiedad agrícola chilena no ha sido reajustado, porque es difícil hacer el reavalúo. En estos momentos, a través de un plan aerofotogramétrico se pretende efectuar el reavalúo de todas ellas; pero, hasta ahora, se ha preferido seguir el fácil camino de subir las tasas de impuestos. En esta forma parece que las propiedades tributaran por su avalúo, cuando nosotros sabemos que valen cuatro o cinco veces más. Por eso, se han subido las tasas.

He concedido una interrupción al Honorable señor Alessandri.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI. — (don Gustavo).— Señor Presidente, he escuchado con la mayor atención las observaciones del Honorable señor Rosales, quien nos señalaba una serie de cifras y nos manifestaba que, según su criterio, esta reforma no constituye nada más que una "mascarada" y un "juego político".

Deberíamos deducir, entonces, que frente a la reforma agraria que se impulsa por los partidos de Gobierno en estos momentos en Chile, habría una reforma superior, probablemente aquélla que se ha hecho en la Unión Soviética.

Es evidente que debemos creer que una reforma agraria tiende, fundamentalmente, a una mayor justicia social y, lógicamente, a incrementar la producción agropecuaria. Pero, ¿cuál ha sido la situación de la Unión Soviética en materia de ganadería desde el año 1916 hasta 1953?.

Me voy a referir a las cifras que consignaba el señor Khruschev en su discurso del 3 de noviembre de 1953 y que fueron luego publicadas por el diario "Pravda", de Moscú, el 15 de noviembre del mismo año. Anotaba este diario, refiriéndose al discurso del señor Khruschev, que la ganadería soviética había experimentado un retroceso desde el año 1916, en que existían 58,4 millones de vacas y un total de 38,2 millones de caballos, al año 1953, en que solamente había 56 millones de vacas y 15 millones de caballos. De ello podría inferirse, tomando en consideración el aumento de la población, que, mientras el año 1916 había en la Unión Soviética una vaca por cada cinco habitantes, aproximadamente, en 1953 existía sólo una vaca por cada ocho habitantes. Para dar testimonio fidedigno de lo que allí ha sucedido, he querido citar precisamente lo manifestado por el diario "Pravda", el que repetía, como dije hace un instante, las palabras del propio señor Khruschev, consignadas en el discurso a que estoy aludiendo, del 3 de noviembre del año 1953.

Entonces, y para terminar, habríamos deseado...

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Desgraciadamente no puedo, Honorable colega, pues estoy haciendo uso de una.

Decía que nosotros desearíamos haber escuchado plantear ideas positivas desde las bancas contrarias. Aunque ellos estimen, igual que yo, que la reforma agraria implantada en la Unión Soviética no ha dado los frutos que todos los sectores, tanto orientales como occidentales, hubiéramos deseado, por lo menos, lo lógico habría sido que los señores Diputados hubiesen colaborado con la experiencia que el comunismo, lógicamente debe tener después de venir aplicando diferentes reformas agrarias durante período superior a 45 años.

Pero, desgraciadamente, en el desarrollo de este debate, hemos podido comprobar que nuestros deseos no se han cumplido, ya que sólo hemos escuchado cómo se critica duramente, desde las bancas del frente, este esfuerzo, que es serio, que se hace de buena fe y que tiende a obtener una mayor justicia social y al aumento de la producción nacional.

Por otra parte, quienes estuvimos de visita en la Unión Soviética hace algún tiempo pudimos observar cómo allí, en un esfuerzo serio por aumentar la producción, se ha autorizado el alza de los precios de ciertos productos derivados de la agricultura, como la leche, la carne y la mantequilla. Así, se ha autorizado, digo, un alza de precios del orden del 30 por ciento.

Cuando, con mucha gentileza, los personeros de la Unión Soviética nos invitaban a participar en debates junto a ellos, en más de una oportunidad los parlamentarios chilenos les preguntamos si coincidía con esta alza de precios de los productos agrícolas un reajuste similar de sueldos y salarios. ¿Y qué se nos respondía?: "Que esto no era posible". Argumentábamos que este reajuste en el precio de los productos agrícolas traería, evidentemente, una disminución del poder adquisitivo de los salarios, y se nos respondía: "que el pueblo ruso, consciente de sus obligaciones, en el deseo íntimo de propender al engrandecimiento del Estado, había aceptado un nuevo sacrificio voluntario, que estimaban no debía ser por un lapso superior a un año".

Nosotros admiramos esta situación y, lógicamente, respetamos al pueblo ruso por ser tan consciente, al aceptar, sin ninguna manifestación aparente, y en bien del progreso de su nación, este aumento en los precios, sin que fuera aparejado con un aumento equivalente de los sueldos y salarios, lo que en otras oportunidades y en nuestro país, los señores parlamentarios no han entendido en igual forma.

Nada más, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— ¿Podría concederme una interrupción, ahora, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Queda medio minuto a Su Señoría.

Se ha pedido la clausura del debate.

El señor BARRA.— Vuelvo a insistir en que yo me inscribí oportunamente. Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra por diez minutos.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me he visto en la obligación de reclamar mi derecho, a expresar mi pensamiento acerca de este veto. Al hacerlo, he procedido con absoluta buena fe. Recuerdo perfectamente bien que solicité la palabra inmediatamente después del Honorable señor Rosales, de tal manera que me consideraba inscrito. Por esta razón no me acerqué a la Mesa para reiterar mi petición. En cambio, no he visto en ningún momento que el Honorable señor Ochagavía haya levantado su voz para pedir la palabra.

Esta es la razón por la cual he reclamado ese derecho.

El señor HUERTA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor BARRA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, como de las palabras del Honorable señor Barra se refiere que el Diputado que habla, en el momento que presidía la sesión habría faltado a su deber al no inscribir a los señores Diputados en el orden en que habían solicitado la palabra, me veo en la obligación de dar una explicación al Honorable colega y a la Honorable Cámara.

El Honorable señor Rosales —y aquí invoco el testimonio de Su Señoría— se acercó a la Mesa en el instante en que se estaba discutiendo el artículo 6º, para solicitar su inscripción en la discusión del artículo 11º.

El señor ROSALES.— Es efectivo, Honorable colega.

El señor HUERTA.— El Honorable señor Valdés Larraín, del Comité Conservador Unido, también se acercó a la Mesa a inscribir al Honorable señor Ochagavía...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Entonces, señor Presidente, quiero pedir a la Mesa que me considere inscrito para usar de la palabra en todos los demás artículos utilizando el mismo procedimiento empleado por el Comité Conservador Unido. Solicitó, en consecuencia, se me dé por inscrito en todos los demás artículos hasta el total despacho de este proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor Barra.— Señor Presidente, quiero que quede constancia de mi petición para que después no se diga que no lo he hecho en el momento oportuno.

Tengo interés en participar en la discusión de estas observaciones, porque me parece un poco doloroso que los Honorables Diputados vayan a aceptar que se excluya de esta reforma agraria al sector campesino y en forma especial a los indígenas.

Algunos señores Diputados han dicho que la Federación Campesina Indígena está dirigida por el Partido Comunista. Estos Honorables Diputados han expresado una inexactitud. ¿Es un delito también que en las directivas de esas organizaciones haya compañeros nuestros, hombres de nuestro partido?

Efectivamente, en la actualidad, tenemos el caso del Honorable señor Fermín Fierro, que es dirigente de esta organización. ¿Es un delito que haya un socialista en la directiva de esta organización? ¿No pueden ellos formar parte de los organismos creados por esta ley? ¿Es un delito ser socialista?

Podrá ser delito para los señores Diputados cuando se atenta contra sus intereses y contra sus privilegios. Pero me parece que, cuando se trata de defender el patrimonio nacional, el derecho a organizarse no puede ser un delito.

Y hay un hecho curioso. Todos los países del continente latinoamericano están buscando la manera de permitir a sus pueblos, a lo autóctono de ellos, al indígena, la posibilidad de incorporarse plenamente a la civilización. Pero aquí, cosa curiosa, se ha ocurrido que todos los indígenas son comunistas; y, por lo tanto, sus organizaciones no pueden tener ni tienen personalidad jurídica, ni pueden formar parte de los organismos creados por esta ley.

Y bien, yo pregunto a los señores Diputados que representan provincias de Chile en las que existe un alto porcentaje de indígenas: ¿van a pedirles sus votos cuando haya elecciones?

Yo los he visto formar Comités con los indígenas, viendo la manera de que les presten todo su aporte y [illegible] en la Honorable Cámara [illegible] han declarado defensores de los indígenas. Pero ahora [illegible] pudían a los indígenas y no les permiten que formen parte de la directiva de esta Corporación que se organiza por medio de este artículo. ¿Cuál puede ser la razón? ¿Tienen vergüenza de sus antepasados?

Todos sabemos que los [illegible] llevan sangre de Caupolicán, de Lautaro o Galvarino y se sienten contentos de llevar [illegible] sangre de estos araucanos y de otros [illegible] no mezcla de [illegible] que, como lo he declarado en otras oportunidades, [illegible] sacados de las cárceles y penitenciarías de España para traerlos a la conquista de América y cuyos descendientes hoy día almuerzan en el [illegible]

En votación la tercera observación, que consiste en suprimir, en la palabra "subdivisión" de la letra g), el prefijo "sub".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Presidente de la República.

En discusión las observaciones al artículo 12.o.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en la letra d) del artículo 12.o hay una observación que, a primera vista, parece que tuviese el propósito de mejorar el alcance y la redacción de la disposición. Comprendo que disposiciones de esta naturaleza —y hago hincapié en ello—, tienden a promover la organización de cooperativas.

El interés del Ejecutivo demostrado en estos últimos tiempos por promover la organización de cooperativas tiene distintas fases. Por ejemplo, a raíz de los sismos desgraciadamente ocurridos en los últimos años en la zona sur, y argumentando que se pretendía favorecer a pequeños sectores de asalariados, se lanzó a los cuatro vientos, y se dispuso posteriormente, la constitución de Cooperativas.

Voy a citar un ejemplo concreto respecto a estas organizaciones, porque es el que conozco más de cerca. Es el de las Cooperativas de Pescadores.

Se dejó establecido, o quedó entendido, que las Cooperativas de Pescadores, cuya constitución pretendía impulsar el Ejecutivo después de los últimos terremotos, estaban destinadas a favorecer a aquellos pescadores profesionales que son considerados independientes y que prácticamente no tienen otro capital que no sean la lancha, las redes y algunos implementos de trabajo.

Pues bien, valiéndose de la burocracia estatal, que es muy frondosa en algunos sectores de la Administración Pública, se llegó a aceptar la idea "genial" de designar a algunos burócratas dependientes del Estado para que, en la provincia de Concepción y a lo largo de sus costas, asumieran la responsabilidad de organizar una Cooperativa de Pescadores.

En la práctica, cualquier Honorable Diputado que vaya actualmente a aquella zona a visitar las caletas de pescadores se encontrará con que sólo en el nombre, o a través de la impresión de un timbre, existe una cooperativa, y que los beneficios que se pretendía proporcionar a los pescadores, como aquel de entregarles implementos de trabajo, un pequeño capital o mayores posibilidades para que pudieran hacer una explotación más intensiva y, a través de ella, aspirar a un mejor porvenir, no existen, puesto que sus condiciones desmedradas se mantienen iguales que antes.

He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Silva Ulloa, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, deseo aprovechar la interrupción que me ha concedido mi Honorable colega señor Albino Barra, para plantear ante la Honorable Cámara un problema que afecta a estas cooperativas de pescadores y al cual yo atribuyo una importancia extraordinaria.

Recientemente realicé una jira bastante extensa, a través de la provincia que represento en el Congreso Nacional, y durante ella tuve oportunidad de conversar con los gremios de pescadores.

Estos gremios de pescadores han estado luchando desde hace muchos años por obtener créditos para adquirir los implementos que necesitan para el desarrollo de sus actividades. Pero sólo a fines del año próximo pasado consiguieron estos créditos, que son otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción. Para los pescadores de la provincia de Antofagasta han sido del orden de un millón quinientos mil pesos a dos millones de pesos. Pero, sucede que estos créditos les fueron otorgados en dólares, y como las disposiciones del proyecto que se refiere a las deudas contraídas en dólares, cuyo veto conoció en la mañana de hoy esta Honorable Cámara, no benefician a esta gente modesta, a estos pequeños empresarios que existen a lo largo de nuestro territorio, ellos se encuentran abocados a una grave situación económica.

En consecuencia, la realidad está desmintiendo todo lo que se expresa en el sentido de que habría interés por resolver estos problemas. Quiero aprovechar esta oportunidad en que está presente en la Sala el señor Ministro de Agricultura, para pedirle que se sirva tomar nota de esto, que considero una anomalía, con el objeto de que el Gobierno adopte las medidas consiguientes, para evitar que la Corporación de Fomento, que tiene como objetivo fundamental desarrollar la actividad económica del país, explote en forma tan inicua a estos pequeños y modestos empresarios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero poner un ejemplo, en relación con lo que acaba de manifestar el Honorable señor Silva Ulloa.

Este Gobierno ni siquiera podría decir que los pescadores, a quienes aparentemente se pretende favorecer en este proyecto, son gente insolvente. Tengo una experiencia en esta materia, y me siento orgulloso de darla a conocer nuevamente en esta Honorable Corporación.

Hace algunos años, por iniciativa de las organizaciones gremiales, la Corporación de Fomento otorgó créditos a los pescadores de algunas caletas, a los de las caletas de El Membrillo, Portales, y, si no me equivoco, a los de Quintay, en la provincia de Valparaíso, con el objeto de que adquirieran implementos de trabajo, incluso, motores fuera de borda.

Se discutió extensamente en la Corporación de Fomento el problema del aval o garantía de estos créditos, porque muchos de estos pescadores no tenían nada más que su bote y algunas redes y espineles. Finalmente, primó el buen criterio, y la Corporación de Fomento otorgó estos créditos, como quien dice, bajo palabra de honor.

Según las referencias que yo tengo —y de las que quedó constancia posteriormente en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción—, ni un solo pescador quedó debiendo un centavo y todos pagaron la deuda que habían contraído con esa institución. Resulta, entonces, que ellos demostraron tener responsabilidad y la solvencia necesaria para responder a un compromiso de esta naturaleza.

Y, admírese la Honorable Cámara, del criterio del actual Gobierno —lo acaba de declarar aquí un señor Diputado y yo lo he visto en la prensa también—: con el patrocinio del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, dependiente de la CORFO, se ha enviado al sur un grupo de 45 tractores, si no me equivoco. Yo pregunto: ¿en qué condiciones y para quiénes se enviaron esas maquinarias? ¿A las personas a quienes se van a entregar estos tractores se les han exigido —por medio de la Corporación de Fomento de la Producción— todos los resguardos del caso con el objeto de que respondan por su valor, por su mantenimiento o se los han regalado u otorgado otras franquicias? Porque si existe tanta estrictez con los más modestos, con los más humildes, ¿por qué no se actúa igual con los que tienen medios económicos para responder por estos beneficios?

Todavía más, señor Presidente. El señor Ministro de Agricultura habría declarado en la Exposición de la Quinta Normal que existe el propósito de aumentar el número de tractores destinados a la zona sur.

El señor FOLLERT.— Honorable colega, ¿me permite una interrupción para aclararle esto?

El señor BARRA.— Con el mayor agrado, siempre que sea breve.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FOLLERT.— Señor Presidente, quiero informar a mi Honorable colega que el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO, o sea el SEAM, se ha hecho cargo de estos tractores, con el objeto de ejecutar trabajos organizados por los pequeños comités de agricultores de la zona de Temuco al sur, especialmente en las regiones indígenas.

En ese caso y en el de Osorno, se trata del envío de 15 máquinas, las que están dedicadas a hacer trabajos a 50 de estos comités de pequeños agricultores, en su mayor parte de indígenas, como ya he dicho. Esta es la forma en que se está actuando; se ha hecho una rebaja considerable en el precio por hora de trabajo que han de pagar los pequeños agricultores y que fue fijado por los representantes de SEAM, en cuatro mil pesos. O sea, sólo un 50 por ciento de lo que normalmente se cobra a un agricultor con mayores posibilidades de pago.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra, dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Señor Presidente, agradezco la información que nos ha proporcionado el Honorable señor Follert. Pero de todas maneras —y ruego a la Mesa que me perdone por salirme un poco del tema en debate—, ya que los tractores fueron regalados por Yugoslavia, lo lógico sería que sólo se cobrara el gasto de mantención, y no se tratara de hacer un negociado con ellos. Todavía más, el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli me anota que ni siquiera se pueden vender, puesto que fueron regalados al país. De ahí que estime que sólo debe cobrarse a los indígenas el gasto de mantención o la suma necesaria para pagar los servicios del profesional que atiende las máquinas. Por otra parte, no se crea que se está haciendo un favor por el hecho de cobrar cuatro mil pesos por hora. Cuatro mil pesos representan una cuota bastante alta.

El señor SANDOVAL (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor SANDOVAL (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, sólo quiero ratificar lo expresado por el Honorable señor Follert.

En realidad, se está cobrando estrictamente el costo de mantención de los tractores. No hay recargo de ninguna especie, ya que el costo de cada máquina es de seis mil pesos por hora. Y en este caso se están cobrando sólo cuatro mil pesos por hora. Los dos mil pesos de diferencia serán bonificados, con el fin de pagar lo que efectivamente vale ese trabajo. En consecuencia, se está procediendo con los tractores tal como lo ha planteado el Honorable señor Barra.

En cuanto a lo que manifestaba el Honorable señor Rosales, quiero expresar que los tractores fueron mandados a la provincia de Cautín por expresa petición del Ministro que habla, en atención a que en esa zona hay el mayor número de indígenas. Posteriormente van a ser enviados a Malleco, a Osorno, a Ñuble, provincias en las cuales también hay muchos pequeños agricultores. Desgraciadamente, el número de tractores no es lo suficientemente grande como para atender el pedido de todos los pequeños agricultores. Hay más o menos 130 mil hectáreas que necesitan del arado, pero con la mejor voluntad sólo alcanzará para unas 60 mil hectáreas, que estarán en barbecho a partir de febrero o marzo del próximo año.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, agradezco todos los antecedentes que se nos han proporcionado, incluso los del señor Ministro de Agricultura, para aclarar definitivamente este problema. Pero aquí hay un hecho. Si bien en el problema de los tractores se ha actuado con un criterio tendiente a favorecer a los más modestos, a los más humildes, así se deduce de las palabras del señor Ministro, no ha ocurrido lo mismo en el caso de los pescadores de la zona norte que ha planteado el Honorable señor Silva Ulloa. En este caso de compromisos en dólares la Corporación de Fomento de la Producción aplica el marco rígido de la ley. De tal manera que de haber diferencia cambiaria, de subir el precio del dólar o de depreciarse, los pescadores de esta región tendrán que pagar mucho más de lo que ellos habrían imaginado. ¿No sería lógico que la CORFO aplicara el mismo procedimiento que, según se ha expresado, está aplicando respecto de los tractores, en el caso de estos pescadores? ¿No se trata acaso de gente modesta que con grandes esfuerzos está tratando de salir adelante en beneficio personal y del país?

Rogaría que se dirigiera oficio al señor Ministro de Economía, con el objeto de que la Corporación de Fomento de la Producción considere el problema planteado por el Honorable señor Silva Ulloa en relación con los pescadores de la zona norte.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para dirigir el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barra.

ACORDADO.

El señor BULNES (Don Jaime).— ¿Me permite, Honorable señor Barra?

El señor BARRA.— Quiero terminar haciendo presente que el Gobierno, aunque los Diputados de Oposición no tenemos la obligación de estar preocupados de estos problemas, debe comprender nuestros puntos de vista respecto de las cooperativas.

Nosotros deseamos que las cooperativas sean constituídas por los propios interesados y que el Gobierno cambie de criterio en cuanto a sus finalidades. No se trata de constituir cooperativas para que los pescadores se reúnan, sino para que a través de ellas sus afiliados operen en mejores condiciones económicas y comerciales, y para que el Estado les preste toda su protección y ayuda en forma integral y no cobrándoles intereses usurarios.

He concedido una interrupción al Honorable señor Bulnes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, ruego a la Mesa que me perdone por el hecho de volver a un tema que se ha debatido largamente aun cuando no tiene relación directa con el artículo en debate.

Deseo referirme al asunto de los tractores. Hace un momento, tanto el Honorable señor Follert como el señor Ministro de Agricultura decían que se estaba cobrando a los campesinos e indígenas de la zona sur estrictamente el costo de mantención de ellos. Al Diputado que habla no le parece justo esto aunque los tractores hayan sido regalados.

Señor Presidente, a lo largo de Chile hay muchos pequeños propietarios y campesinos de escasos recursos que requieren asistencia técnica, que necesitan de estos tractores, y a mí me parece que si un solo sector utiliza estas máquinas, aunque sea pagando el total del costo de mantención de ellas, será imposible reponerlas; o sea, van a "morir" las máquinas en ese sector.

No me parece justo que se proceda en esta forma, cuando en el resto del territorio nacional hay muchos propietarios modestos que tienen tanto o más merecimientos que los indígenas o los pequeños propietarios de la zona a la cual serán enviados los tractores.

El señor KLEIN.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con todo agrado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Brevísimamente, señor Presidente, para hacer una aclaración respecto de lo que acaba de manifestar el Honorable señor Bulnes.

Estos tractores fueron regalados por el Gobierno de Yugoeslavia, con motivo de los terremotos que azotaron al sur del país en mayo de 1960, y, por supuesto, esos tractores se enviaron a esa zona para favorecer a los campesinos damnificados. Por lo tanto, no podemos considerar en este caso a las zonas que no fueron "terremoteadas".

Esta era la aclaración que quería hacer.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Quiero hacer otra observación, señor Presidente.

En el puerto de Talcahuano está operando en magníficas condiciones la Maestranza ASMAR. He tenido oportunidad de conocer algo sobre esta materia; conozco el decreto supremo que creó esta empresa; sé cuáles son los fines que persigue: construir embarcaciones, en un plazo no muy lejano, si no de gran tonelaje, por lo menos de mediano tonelaje.

Creo que no será difícil lograrlo si existe este ánimo del Gobierno de ayudar a los pescadores; porque paralelamente a la constitución de sus cooperativas, se podría dar a ASMAR la posibilidad de iniciar la construcción de embarcaciones pesqueras, las que perfectamente se pueden fabricar en el país. Existe materia prima, hay obra de mano, existen otros implementos destinados a este objeto, con lo cual, en último término, la población resultaría beneficiada, al disponer de algunos productos en mejores condiciones.

No se puede estar pensando que todas las cooperativas pesqueras que se constituyen al estilo de las grandes empresas, que giran con cuantiosos capitales, estén destinadas sólo a la elaboración de harina de pescado, producto cuyo precio en el mercado internacional cae en algunas oportunidades, lo que significa una amenaza de cesantía para los obreros que trabajan en esas empresas.

El deseo nuestro es que haya una producción abundante de pescado, con el fin de reemplazar otros alimentos que no se producen en la cantidad necesaria dentro del país. De tal manera que si hay espíritu y estado de ánimo para constituir como corresponde estas cooperativas ello será siempre que se les entreguen todos los implementos que necesitan para quedar en condiciones de ponerse, posteriormente, al servicio de la comunidad.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Señor Presidente, en virtud de los vetos propuestos al artículo 12, en debate, se transforma al actual Consejo de Fomento e Investigación Agrícola en el futuro Instituto de Desarrollo Agropecuario.

La observación del Ejecutivo que incide en el inciso segundo de la letra c), se refiere a una modificación de gran importancia, razón por la cual deseo detenerme a analizarla brevemente.

En los convenios que el Instituto de Desarrollo Agropecuario, sucesor del CONFIN, celebre con los propietarios de minifundios, se hace necesario resolver el problema legal que crearía la inexistencia de esta disposición. Se desea hacerla aplicable a la mujer casada que no estuviere en posesión del permiso legal correspondiente, es decir, de la autorización del marido o del juez en su subsidio. En efecto, por medio de este veto se establece que: "La mujer casada mayor de edad no necesitará en caso alguno autorización para celebrar estos convenios", lo que viene a permitir agilizar estos convenios del Instituto de Desarrollo Agropecuario en sus programas de asistencia técnica a los minifundios especializados.

Es un precepto muy importante, sobre todo aplicable en aquellas provincias —como en la que representa el parlamentario que habla— en que el marido trabaja en otras provincias e, incluso, en países vecinos, como Argentina, por ejemplo, y se hace necesario, entonces, entenderse con la mujer que queda como jefe de hogar en ausencia de aquél.

El segundo veto se refiere a limitar la acción de este Instituto de Desarrollo Agropecuario en materia de cooperativas, en el sentido de que no intervenga ni participe en forma directa, sino que se circunscriba a la organización de las mismas. No parece conveniente que participe en esto una institución que tiene otras funciones, cuales son: dar asistencia técnica, conceder créditos supervisados y promover la organización de cooperativas.

También se hace necesaria la última corrección, la de la letra g).

El señor VALENZUELA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA. — Esta disposición dice: "Promover o participar en la construcción y explotación de bodegas, mataderos, plantas lecheras, fábricas de conservas, frigoríficos y otros establecimientos industriales que benefician a agricultores o pescadores".

Al decir "benefician", parecería entenderse que se refiere solamente a las plantas lecheras, mataderos, bodegas, fábricas de conservas, frigoríficos existentes. Por eso, este veto, que cambia la palabra "benefician" por "beneficien", deja perfectamente en claro que se refiere a todas aquellas instalaciones futuras para fábricas, bodegas, mataderos, plantas lecheras, etcétera.

Por estas razones, votaremos favorablemente las observaciones del Ejecutivo al artículo 12.

Con respecto al problema que planteaba el Honorable colega señor Barra, el de los implementos de los pescadores, que es evidentemente de tipo cooperativo, quiero manifestar que, en mi provincia, también existen cooperativas de pescadores y que, por fortuna, ha llegado hasta ellas el beneficio de los implementos, como redes y también botes. Pero, en cuanto a sus últimas observaciones, es de advertir que en el caso concreto de la provincia de Chiloé, no se requiere de embarcaciones, ya que las que se han entregado son de un costo muy superior al de las que pueden fabricarse los propios pescadores de Chiloé. Ellos son capaces de hacerlas en muy buenas condiciones y a un costo que, naturalmente, no es ni la mitad del que significa hacerlas en astilleros. Sobre este mismo aspecto, quisiera agregar también que, afortunadamente, se ha llegado, a través de la Corporación de Fomento de la Producción, a la compra de un barco-fábrica que estará a disposición de la provincia de Chiloé con el objeto de adquirir la producción de mariscos y de pescados, que es una de las actividades más importantes de mi provincia y da trabajo al grupo familiar de Chiloé. En esta forma pretendemos elevar el nivel de vida y la economía de esta provincia.

He concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Bulnes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, a mí, sin ser hombre de Derecho, me asalta una duda con respecto a la primera parte del veto a este artículo. En efecto, no veo la razón de por qué no van a ser aplicables las disposiciones generales de Derecho en el caso de convenios agrícolas con el Instituto de Desarrollo Agropecuario. Es decir, yo creo que hay muchas oportunidades en las que es difícil determinar quién actúa como jefe de hogar.

A mí me parece que, desde el momento que no se cumplen las disposiciones generales de Derecho en este caso, mañana se pueden presentar problemas e inconvenientes de mucha monta.

Por estas razones, estoy en contra del veto a esta parte del artículo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, quiero decirle a mi Honorable colega señor Bulnes que tampoco soy hombre de Derecho; pero para mí es perfectamente claro un aspecto: que este Instituto necesita llegar con sus beneficios hasta aquellas personas que están frente a la propiedad y, en este caso concreto, al minifundio.

Hay una disposición legal que establece que cuando la mujer casada se encuentra bajo el régimen de la sociedad conyugal, para este tipo de operaciones requiere de la autorización del marido o del juez, trámite que es sumamente largo y que no podría explicar más latamente.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Y muy caro.

El señor OCHAGAVIA.— Y además de gran precio, como anota mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli.

En consecuencia, la razón de querer agilizar y de hacer más fácil y viable este beneficio a la pequeña familia que vive en minifundio, es lo que ha motivado suprimir, solamente para estos casos, esta disposición legal.

El señor VALENZUELA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor HUERTA.— (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, he pedido una interrupción a mi Honorable colega señor Ochagavía porque me interesa dejar establecido, para la historia de esta ley, el problema planteado en la letra d) del artículo 12.

En ella se eliminan, con toda razón, en la primera frase del inciso primero, las palabras "o participar en" y se agrega, después de la palabra "organización", la preposición "de". Porque indudablemente, el Instituto de Desarrollo Agropecuario no puede participar en una cooperativa, sino que debe promover la organización de ellas.

Pero la duda que me asalta, y que le quedaría muy agradecido al Honorable señor Ochagavía si me la pudiera absolver, es si acaso se cambia de criterio respecto de las Sociedades Auxiliares de Cooperativas, ya que el artículo dice que, "Podrá también participar en las correspondientes Sociedades Auxiliares de Cooperativas".

Sabemos que estas Sociedades se han establecido con el objeto de promover y fomentar el auxilio y la colaboración a las diversas cooperativas que puedan existir en una determinada región, o cooperativas de una misma índole.

¿El criterio que se tiene en este proyecto de ley es que el Instituto de Desarrollo Agropecuario participe en estas sociedades auxiliares de cooperativas o, simplemente, ha sucedido que por un olvido no se ha eliminado la palabra "participar" en esta frase final del inciso?

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar, Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— La duda que le asalta a mi Honorable colega señor Valenzuela, en realidad, no aparece bien aclarada en el veto, en lo que se refiere a que este Instituto pueda solamente promover u organizar las sociedades auxiliares.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor OCHAGAVIA. — Ateniéndome al espíritu del veto del Ejecutivo, me parece que trata que el Instituto no se salga de sus funciones y que se limite solamente, en el aspecto cooperativas, a promover su organización, que no podría entenderse que le es posible participar en las correspondientes sociedades auxiliares de cooperativas.

No sé si el señor Ministro de Tierras podrá decirnos algunas palabras sobre esta materia.

El señor BULNES (don Jaime).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA. — Con mucho gusto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, solamente deseo que se me evacue una consulta.

Quiero saber si esta disposición, que se refiere al veto del inciso primero de este artículo, significa una enmienda al Código Civil, porque desde el momento que no se aplica la disposición general de Derecho a distintas personas sería una enmienda a dicho Código.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Puede continuar, Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— El Honorable señor Sepúlveda me ha pedido una interrupción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Ochagavía, ¿a quién ha concedido interrupción Su Señoría?

El señor OCHAGAVIA.— Al señor Ministro y, en seguida, al Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, la pregunta que hace el Honorable señor Bulnes tiende a establecer si la frase que se agrega al inciso es una modificación o no a las normas del Código Civil.

Es una modificación porque, si bien tratándose de una autorización de administración, no sería aplicable la disposición del artículo 1.749 del Código Civil, en lo que se refiere a enajenación, puede suceder, en el hecho va a suceder con cierta frecuencia, que por ausencia del marido o por abandono de la mujer será necesaria la autorización del Juez para poder celebrar un convenio de administración con el Estado.

Estas situaciones pueden presentarse con cierta frecuencia en las zonas de minifundios. Y no se ve ningún peligro ni ningún inconveniente tratándose de un contrato de simple administración y no de disposición, en que la mujer casada pueda actuar en él directamente, en ausencia de su marido o ignorando su paradero, sin tener una autorización en los términos que establece el Código Civil. No se trata de una medida de disposición de un bien raíz sino que, simplemente, de un convenio sobre administración en común. De modo que la frase agregada por el veto es de todo punto de vista conveniente, con el fin de agilizar más la aplicación de este sistema, que será absolutamente nuevo en la legislación chilena y que puede permitir mejorar rápidamente las condiciones de explotación de las zonas de pequeños propietarios, base de este tipo de convenios.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Ha concedido una interrupción al Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, mi propósito era simplemente contestar la pregunta del Honorable señor Bulnes. No abundaré más en ello, porque la respuesta del señor Ministro es bastante precisa. Se trata sólo de agilizar los sistemas clásicos imperantes en esta materia y para ese efecto se tiene que suponer enmendado el Código Civil, es decir, para estos actos que no son de disposición o enajenación, como el señor Ministro lo acaba de expresar, sino meramente de administración en zonas de minifundios.

En muchos de estos casos no se sabe realmente si el marido existe o no. La mujer queda abandonada y, como sucede, por ejemplo, en el sur, el marido puede estar viviendo en la Patagonia argentina o en otra parte del territorio. Es decir, por la vía de este sistema se trata de evitar, desde luego, establecer la muerte presunta del marido. Porque, actualmente, solicitar los servicios de un abogado para que patrocine el escrito con la correspondiente solicitud pidiendo autorización judicial o que se le conceda a la mujer el mandato para celebrar estos convenios por escritura pública en que deba comparecer el marido, no sólo entorpece y dilata el procedimiento sino que, muchas veces lo encarece, porque los honorarios de estos profesionales contribuyen también, aparte de las costas judiciales, a recargar innecesariamente toda esta operación.

Quiero terminar recalcando lo siguiente: el Instituto de Desarrollo Agropecuario —y en cierta medida con esto voy a responder la observación hecha por el Honorable señor Barra— es una institución de promoción que no sólo tiene un sentido económico, sino que un fundamento social. En este caso, hay una diferencia con la Corporación de Fomento, que para conceder préstamos tendrá siempre que considerar la garantía del solicitante, porque ellos están encaminados a promover la grande o mediana empresa. En el Instituto de Desarrollo Agropecuario no se dará tanta importancia a esta exigencia, porque lo que se desea fundamentalmente es proteger económicamente al más débil, sea éste campesino, indígena o pequeño pescador. Nada más.

Eso es todo y muchas gracias.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— He terminado, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

Ofrezco la palabra a Su Señoría.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra por dos minutos, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra hasta por dos minutos al Honorable señor Barra.

ACORDADO.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, única y exclusivamente para hacer una observación relacionada con lo planteado por mis Honorables colegas señores Ochagavía y Sepúlveda Rondanelli.

Cuando he planteado el problema de la creación de un estímulo a las cooperativas, no lo estoy haciendo en el ánimo ni con el propósito que a la fecha se hace. No se trata de comprar botes, los cuales mi Honorable colega dice que son más baratos aquí que allá; se trata de construir barcos que sirvan para la pesca de arrastre. Eso llamo yo una verdadera cooperativa o el comienzo de ella.

De tal manera que si mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli dice que este Instituto puede dar facilidades, porque no estará pendiente de las garantías ni de las utilidades del capital invertido, lo lógico sería, entonces, que se partiera de este punto de vista: no entregar a los pescadores botes y redes exclusivamente, sino construir embarcaciones aquí en Chile que sirvan para la pesca de arrastre, así como se hace en España y otros países donde hay flotas especiales que están manejadas por cooperativas.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).—Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Después de la interrupción que me concedió el Honorable colega señor Ochagavía, formulé una consulta al Ministro señor Philippi sobre la participación del Instituto de Desarrollo Agropecuario en las sociedades auxiliares de cooperativas. El señor Ministro expresó que el criterio del Ejecutivo aprueba la participación del mencionado organismo en dichas sociedades. Quiero hacer presente que, en verdad, a los Diputados demócratacristianos nos parece que la participación de este instituto estatal en la constitución y en la vida misma como integrante de las sociedades auxiliares de cooperativas va a significar, en el hecho, su estatización, ya que éste va a ser realmente el que oriente y realice toda la acción de tales sociedades, que, en alguna forma, van a recibir la colaboración de parte del Instituto, y podrán, así, desempeñar funciones que son de gran importancia para las cooperativas en general.

Es por eso que, indudablemente, estimamos bastante desacertada esta disposición, que está en discordancia con la primera parte del veto, porque no se siguió la misma inspiración lógica en ambas materias.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

En votación la primera observación del Presidente de la República al artículo 12, que consiste en agregar en el inciso 2.o de la letra c), después de la frase que termine con las palabras... "a cuyo cuidado vivan", la frase "La mujer casada mayor de edad no necesitará en caso alguno autorización para celebrar estos convenios".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación del Presidente de la República.

Aprobada.

En votación la observación que consiste en suprimir, en la primera frase del inciso primero de la letra d), las palabras "o participar en".

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en agregar, en la misma frase anterior, a continuación de la palabra "organización", la preposición "de".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en substituir en la letra g) el término verbal "benefician" por "beneficien".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión las observaciones del Presidente de la República al artículo 13.

Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Fierro.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, el artículo 13 del proyecto en debate se refiere al establecimiento de los Consejos Regionales, su integración y funcionamiento.

La situación que se produce en relación con este artículo guarda similitud con la que se plantea en el artículo 11 del proyecto, porque en la constitución de los Consejos Regionales tampoco se da participación a quienes majaderamente y demagógicamente se les ha estado diciendo, desde que este proyecto llegó a conocimiento del Congreso, que se beneficiarían con esta reforma agraria y que se les daría participación en la composición de los Consejos Regionales.

A este respecto, y ya que este artículo está relacionado con el número 11, quiero manifestar que la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas, a pesar de no tener personalidad jurídica, representa al conglomerado mayoritario del campesinado y de los indígenas del país. Los que quieren desconocer esta realidad, pertenecen también a este grupo de personajes que piensan que eternamente van a seguir viviendo de privilegios, del producto de la explotación del campesino chileno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FIERRO. — Señor Presidente, varios Honorables colegas esta tarde, como en el curso de los debates que se han sostenido tanto en la Honorable Cámara, como en el Honorable Senado, han dado a conocer la situación de los campesinos y de los indígenas del país.........................

—**Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.**

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Honorable señor Fierro, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate y retirar las expresiones antirreglamentarias que ha usado.

El señor FIERRO.— Su Señoría puede hacer retirar todos los conceptos que estime antirreglamentarios, pero yo los mantengo...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría que retire los términos antiparlamentarios que ha empleado...

El señor FIERRO. — Los mantengo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Nuevamente solicito a Su Señoría que retire los términos antiparlamentarios...

El señor FIERRO.— No los puedo retirar, señor Presidente...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor FIERRO. — Señor Presidentes, nosotros hemos escuchado las intervenciones de los Honorables señores Ochagavía y Sepúlveda, a quienes Su Señoría no les llamó la atención. De tal manera que no retiro mis conceptos.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Su Señoría debe retirar las expresiones antiparlamentarias.

El señor FIERRO.— Yo no las retiro. Aplique el Reglamento si a Su Señoría le parece, pero no las retiro.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Reitero a Su Señoría que debe retirarlas.

El señor FIERRO.— Su Señoría tiene la facultad reglamentaria para hacerlo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa tiene también la facultad de aplicar el artículo 136 del Reglamento, pero no quiero hacerlo. Por eso ruega a Su Señoría que retire los términos antiparlamentarios de su intervención.

El señor FIERRO.— Aplique todas las sanciones que

quiera, pero yo no puedo retirar mis conceptos. ¿Por qué no pidió a los Honorables colegas Ochagavía y Sepúlveda que retiraran...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FIERRO.— Lo que dijo el Honorable señor Sepúlveda .. ..

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

Sin embargo a mí me pide que retire lo dicho...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Nuevamente advierto a Su Señoría que debe retirar sus expresiones.

El señor FIERRO.— Hágalas retirar Su Señoría, pero yo mantengo los conceptos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FIERRO.— No retiro los conceptos vertidos. Su Señoría tampoco aplicó el Reglamento para llamar la atención...

El señor HUERTA ((Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría que colabore con la Mesa y retire sus expresiones...

El señor FIERRO.— ... cuando se estaban regiriendo a la Federación Nacional de Campesinos e Indígenas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Me veré obligado a aplicar a Su Señoría las demás sanciones del artículo 136 del Reglamento.

El señor FIERRO.— Impóngalas si a Su Señoría le parece, pero no retiro mis expresiones porque la Mesa no aplicó denantes el Reglamento...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Censuro a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FIERRO.— ¿Quiénes son aquí los censores?

El señor NARANJO.— ¿Qué atribuciones tiene el señor Presidente para proceder en esta forma?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Las atribuciones que me confiere el Reglamento Interior de esta Corporación, Honorable Diputado.

El señor FIERRO.— Pero, el señor Presidente no las aplica siempre.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Fierro, Su Señoría debe retirar los conceptos antirreglamentarios que vertió en su discurso.

El señor FIERRO.— El señor Presidente tiene facultad para hacer retirar los conceptos que estime antirreglamentarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego por última vez al Honorable señor Fierro que retire las expresiones antirreglamentarias de su discurso.

El señor FIERRO.— Notifico a la Mesa que no las retiro, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 136 del Reglamento Interior de la Honorable Cámara, queda privado el Honorable señor Fierro del uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro, Su Señoría está privado del uso de la palabra!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Me permite, señor Presidente? Deseo recuperar mi derecho.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el Honorable señor Fierro no está equivocado en cuanto a lo que ha planteado a la Mesa. En efecto, el Honorable señor Ochagavía, en su discurso usó palabras ofensivas para referirse a los campesinos indígenas. Además, declaró algo inexacto: que los que dirigían esta organización eran comunistas. He probado que no hay dirigentes comunistas. El Honorable señor Fierro es dirigente de esta organización de campesinos indígenas y es socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio! Está con la palabra el Honorable señor Barra. Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Por estas razones, señor Presidente, nosotros los Diputados socialistas estimamos que la Mesa no ha actuado con la ecuanimidad que corresponde.

Además, el Honorable señor Alessandri nos hacía una versión de lo que observó en la Unión Soviética. Las consultas que evacuó sobre la materia pude haberlas rebatido por no estar de acuerdo con sus observaciones. Pero, él declaró que los comunistas no constituían ninguna cosa extraordinaria y que se trataba de gente que luchaba por levantar el nivel de vida de su pueblo.

Entonces, ¿cuál es la razón para que Sus Señorías, a fin de disculpar una medida egoísta como es la de no permitir a los campesinos indígenas que forman parte de esta organización estar representados en el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, vengan con la excusa de que están dirigidos por los comunistas?

Como en esta organización de campesinos indígenas hay compañeros nuestros, socialistas, que ejercen un legítimo derecho que les confiere la Constitución Política de nuestro país, y como la Mesa no ha sido ecuánime,

93 y 04 CAMARA

el Comité Socialista, muy a su pesar, se ve en la obligación de censurarla.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor BARRA.— Sí, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Refiriéndome a las observaciones del Ejecutivo que inciden en el artículo 13, considero que hay que distinguir dos tipos de enmiendas: la primera, que consiste en suprimir en el inciso tercero la frase que dice: "las que, en todo caso, tendrán derecho a vetar las resoluciones de aquéllos", sustituyendo por un punto final la coma que sigue a la palabra "mencionadas". O sea, se ha estimado innecesario que respecto de los Consejos Regionales que deben crear la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, se establezca este derecho a veto. Y se considera innecesario por una simple razón, porque los Consejos Regionales van a ser en el hecho oficinas provinciales que dependerán directamente de los Consejos de las Empresas mencionadas.

Por consiguiente, la frase señalada, lejos de aclarar la forma en que dichos organismos van a estar configurados, contribuiría, evidentemente, a crear una perturbación respecto a los alcances y al contenido de la ley.

De modo que esta primera observación del Ejecutivo debe ser acogida.

En cuanto a la integración misma de los Consejos Regionales, es facultad de los Consejos de las respectivas empresas constituirlos, y es evidente que cuando estos Consejos se constituyan...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS



QUINTA NORMAL.— POBLACION TUPPER.— La directiva de la Población Tupper, de Quinta Normal, integrada por Segundo Vargas Carrasco, presidente; Ismael Bruna Morales, secretario general; Jorge Bastías Negrete, secretario de conflictos; Guillermo Bruna Morales y Gerardo Rojas Pradenas, directores, con la colaboración de los diputados Héctor Lehuedé y Florencio Galleguillos, obtuvo que la Dirección de Obras Sanitarias recibiera el colector de Lo Espinoza para que entrara en funciones de inmediato en la Población, solucionando un grave problema sanitario. En el grabado, el directorio del Comité Población Tupper, de Quinta Normal.

Obreros de Vialidad realizaron su Tercer Congreso en Talca

TALCA.— El domingo pasado se dio término al Tercer Congreso Ordinario de los Obreros de la Dirección de Vialidad, celebrado en la Universidad Popular de Talca, con asistencia de 60 delegados en representación de 16 provincias. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o) Llamar a la unidad a todos los obreros dependientes del Ministerio de Obras Públicas; 2.o) Solicitar un mejoramiento económico general y reajuste de la asignación familiar a igual que los empleados particulares, y que se cumpla con la asignación pre-escolar, y 3.o) solicitar de S.E. el Presidente de la República veto a la ley que otorga un mes por año a este personal.

La directiva elegida en este Tercer Congreso de los Obreros de Vialidad quedó integrada así: presidente, Antonio Campos Gamboa; vicepresidente, Oscar Zúñiga; secretario, Armando Cifuentes; tesorero, Eugenio Pozo; secretario de organización, Enrique Vera; secretario de prensa, Juan Bustamante, y director, Eloy Alvardo.

El presidente Antonio Campos agradeció la colaboración prestada al éxito de este Congreso Obrero por los diarios locales, por LA NACION, por el Director de la Universidad Popular y las autoridades de Talca.— (MORALES, corresponsal.)

CAP DONO 50 MIL ESCUDOS PARA ESCUELA INDUSTRIAL

VALLENAR.— La Compañía de Aceros del Pacífico ha donado la cantidad de cincuenta mil escudos para iniciar los trabajos de construcción del edificio difinitivo de la Escuela Industrial de Vallenar.

Este plantel de primera clase funciona en tres locales ruinosos e inadecuados para el desenvolvimiento de las actividades educacionales.

La CAP entregará una cuota de 25 mil escudos a principio de 1963 y la segunda cuota por igual cantidad en los primeros meses de 1964.

Esta donación de la Cía. de Aceros del Pacífico que permitirá solucionar el grave problema que afecta la Escuela Industrial de Vallenar ha sido elogiosamente comentada en los círculos locales.— (Bernales, corresponsal).

Aviones FACH actuaron contra los submarinos a 200 millas del Puerto

VALPARAISO.— Antes del arribo de las naves de la "Operación Unitas III", a nuestro puerto, y en plena navegación, se cumplió la última parte de la primera fase de ellas, con la realización de maniobras denominadas "Hunter Killer", en que intervinieron, en sincronizada labor, las naves norteamericanas y chilenas, incluyendo los submarinos. Participaron esta vez también los aviones antisubmarinos SA-16B "Grumann", de la Base de Quintero, de la FACH, los que partieron en la mañana del domingo desde su Base, en busca de los barcos, que se encontraban a 200 millas al sur de la misma, y a unas 50 millas de la costa. Todas las maniobras pertinentes, incluso la de detectar los submarinos que trataban de eludir el cerco aéreo, y de las naves de superficie, se cumplieron en forma totalmente satisfactoria.



JUBILADOS FORMARAN SU FEDERACION NACIONAL.— Durante los días 11 y ... mes en curso, se concentraron en Compañía 1087, local de la CEIC en Santiago, ... sentantes de las Asociaciones de Imponentes Jubilados de las Cajas de Previsión ... Privado, con el objeto de formar una Federación Nacional. En el grabado, las ... unidas del torneo, durante los trabajos del temario, en el que aparecen los dirig... briel Cáceres, presidente de la Asociación de Empleados Particulares Jubilados; Carlos Massón, Daniel Reyes, Emilio Teyssier, Arturo Gachot, Heriberto Cifuentes Urzúa, y otros participantes.

1 132 TRABAJADORES SON LOS UNICOS EN HUELGA EN EL PAIS

Sólo cuatro huelgas legales y cinco ilegales eran los movimientos obreros que se registraban hasta ayer en el país, según los informes llegados al Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

De acuerdo con los antecedentes, estos conflictos afectan a 252 empleados, en su mayoría del Banco Osorno y La Unión, de Osorno y Puerto Montt, y 880 obreros, en su mayor parte de la construcción y mineros. En total, el número de trabajadores paralizados por esta causa alcanza en todo el país a 1.132 entre empleados y obreros.

Ministro Prieto Concha subroga Cartera de Trabajo y Previsión

Al mediodía de ayer asumió la Cartera de Trabajo, en carácter de subrogante, el titular del Ministerio de Minería, Joaquín Prieto Concha, mientras dure la ausencia de Hugo Gálvez Gajardo, quien se encuentra en Estados Unidos, luego de haber asistido a una Conferencia de Derechos Humanos en la ciudad de San Juan, Puerto Rico.

Inmediatamente de llegar al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeffer, le dio a conocer al Ministro subrogante los diversos problemas y conflictos pendientes en esa Secretaría de Estado.

Empresarios de las liebres y micros se reúnen hoy en consejo

La Directiva de la Asociación General de Líneas de Taxibuses (liebres) está realizando diversas entrevistas con los empresarios de la locomoción colectiva particular, con el fin de unificar sus planteamientos formulados ante el Gobierno respecto a los costos de explotación de estos servicios y que están en manos de representantes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, para su consideración.

Con este fin, declaró el presidente de esa institución, habrá hoy una reunión de personeros de ambas entidades en Carrera 60, para constituir un Consejo Consultivo Unitario y coordinar su acción para el mejoramiento de los respectivos servicios y analizar los proyectos y estudios de costos elevados a consideración del Gobierno.

CITAN A DIRIGENTES RADICALES DE LOS EE PARTICULARES

Los dirigentes sindicales radicales del sector privado están citados para una reunión que se efectuará a las 19.30 horas de hoy, en la sede del Partido, Agustinas 620.

La citación ha sido cursada por la Comisión Organizadora del V Congreso Sindical Radical.

MAÑANA INAUGURAN JORNADAS SOBRE EL DELITO ECONOMICO

A las 19.30 horas de hoy, serán inauguradas las Quintas Jornadas Nacionales de Ciencias Penales sobre Delito Económico, en una ceremonia que tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

El acto será presidido por el titular del Instituto de Ciencias Penales, Eduardo Novoa, que pronunciará un discurso para referirse a la importancia que reviste este tipo de jornadas, destinadas a estudiar el delito económico, sus incidencias y la forma como impedirlo; por el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, y por el Ministro de la Corte Suprema, Eduardo Varas.

ACTIVIDADES DE DAMAS ROTARIAS

Intensa actividad desplegará la Comisión de Señoras Rotarias, con motivo de la celebración de "La Semana del Niño", que auspicia Rotary Club de Santiago.

El lunes, las damas rotarias realizaron visitas al Hospital San Francisco de Borja, Casa Correccional y Maternidad "Carolina Freire", procediendo a repartir ajuares entre las madres. El jueves 18, a las 10 horas, repartirán juguetes a los niños del Hospicio de Santiago y del Hospital San Juan de Dios. Finalmente, el viernes 19, a las 18.30 horas, harán entrega de un televisor al Instituto del Niño Lisiado.

JUBILADOS DE LA PRENSA P... REAJUSTE ESPECIAL DE PENSI...

Igualmente solicitan financiamiento del D... mento de Periodistas

El Círculo Social de Jubilados de la Prensa, ante la situación del Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos y las bajas pensiones que perciben, han enviado una comunicación general a los Ministros de Estado, parlamentarios, presidentes de partidos políticos y a la opinión pública, exponiendo estos problemas y solicitando una solución para ellos.

Señalan en su comunicación que hasta el momento no se ha logrado obtener el financiamiento del Departamento de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos, pese a las numerosas gestiones realizadas y estudios elaborados, lo que redunda en serio perjuicio para el sector que se encuentra acogido a jubilación o montepiadas, como para el personal en actividad, que por esta causa ve postergadas sus expectativas de poder acogerse oportunamente a ... ficios que les acuerd...

Por otra parte, ... sente que la pérdid... der adquisitivo de ... nes no ha sido sufic... te compensada, lo q... ne arrastrando des... muchos años, inclus... respecta a la Asign... miliar, por lo cual ... que en la Ley sobre ... de sueldos, pensiones ... píos que se anunci... conceda un aumen... por ciento para las ... menores y hasta d... vitales y en escala ... te para los que goce... yores rentas entre l... nados del Departam... Periodistas y de F... las montepiadas.

Firman esta co... el directorio que pr... ge Bustos Parada y ... tario general, Arman... co Ibáñez.

Ministro del Trabajo intervendrá el conflicto de oficiales de SON...

Dirigentes de la COMACH le pidieron ... fórmula de arreglo

La intervención del Ministro del Trabajo y Previsión Social solicitaron los dirigentes de la Confederación Marítima de Chile y del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante, para solucionar el conflicto que afecta a 120 oficiales de tres barcos petroleros pertenecientes a la Sociedad Nacional del Petróleo (SONAP) que se encuentran en huelga legal desde el sábado último.

En su entrevista con el Ministro Subrogante de la Cartera de Trabajo, Joaquín Prieto Concha, los dirigentes expusieron el origen del problema y las conversaciones y gestiones que se han ... para su solución. S... nifestaron los di... conflicto se originó ... las gestiones de ... para dar solución ... peticiones económi... tado por dichos of... cantes, por lo cual ... ron a declarar la ... gal.

El Ministro Prie... después de escuchar ... sición de los dirige... licitó volvieran a ... con él, para poder ... contacto con los re... tes de la Empresa ... la fórmula que per... lución del conflicto.

ROGELIO PARODI CONDUCIRA A MONGRANA; SERIO CORRERA EL PADDOCK STAKES

Trabajó ayer Conjetura en 1.000 metros. Lucrecio será preparado por Pedro Bagú. Galo lo entrena ahora Hernán Miranda. Curicó llegó al corral de Luis E. Toledo. Ranieri fue retirado del training. Otras noticias

MONGRANA, la hija de Monterey, que se impuso con mucha comodidad en el Premio "Perú" y que también figurara en los 2.000 metros del premio "Nacional Ricardo Lyon", correrá "El Ensayo". La pupila de Juan Melero contará, en esa oportunidad, con la dirección de Rogelio Parodi.

COMO SENSACIONAL fue calificado por algunos "técnicos" el apronte de MONARCA en la mañana de ayer. Fernando Jacial, que observó el trabajo a nuestro lado, expresó:

"Con este trabajo este potrillo tiene que estar en la pelea final. Un muy buen ejercicio..."

LUCRECIO, un tres años perdedor que estaba en el Hipódromo Chile, fue llevado al Club Hípico y entregado a Pedro Bagú.

EN DESCANSO, y sin fecha aún precisa para reaparecer, se encuentra ALMAHUE, elemento que tiene a su cargo Abel Muscat.

SERIO, hijo de Calificado, que en tres días se ganó dos carreras montado por Luis Alberto Díaz, correrá el premio "Paddock Stakes".

URIBURU, elemento perdedor de tres años que tenía Pedro Bagú, fue llevado al Hipódromo Chile. Quedó al cuidado de Artagnan Ramírez.

EN LA DISTANCIA de 1.000 metros ejercitó CONJETURA en la mañana de ayer. Montada por Fernando Toro, la invicta hija de Jardiniere cubrió el kilómetro en 1 minuto 1 segundo 4|5. Los tiempos parciales de la pupila de Ernesto Inda son los siguientes: 100 metros en 24" 2|5; 600 metros en 36" 3|5; 800 metros en 49"; 1.000 metros en 1'1" 4|5. Ultimos 200 metros en 12 4|5.

"NIPON volverá a la pista el próximo 28 de octubre. Tomará parte en los 2.200 metros del premio "Juan Antonio Ríos", que se disputa en el Hipódromo Chile"

Pedro Valderrama señalando a LA NACION el futuro de su pupilo Nipón.

GUILLERMO Sarmiento trajo a Santiago a Elegida. Se trata de una hija de Galloper Green y Electa.

EL 1.o DE NOVIEMBRE reaparecerá Penisla, pupila de Abel Muscatt.

RAYAS DE fuego en las rodillas se le aplicaron al pupilo de Fernando Jacial, AMBO.

"NO FUE NADA grave lo que le pasó a EL ZORRO. El jinete, al darlo vuelta lo hizo bruscamente, por ello quedó algo dolorido. Correrá el próximo domingo el premio "Primavera".

Guillermo Sarmiento al referirse a su pupilo EL ZORRO del que se dijo estaba manco.

AUGUSTO FERRANDO, ese excelente relator peruano, quiere saber con urgencia de GUILLERMO SILVA. Tiene en su poder un pasaje para que el otrora astro de la fusta, e ídolo de Lima, viaje a las festividades religiosas del Señor de los Milagros.

Nos hizo llegar una carta donde nos pide le ubiquemos a SILVA y que este responda con prontitud.

ILUSION PERDIDA se arrancó el domingo cuando la llevaban al paddock y sufrió una herida con desgarro. Se encuentra hospitalizada en la Clínica del Club Hípico.

ULTRATERMIAS en las paletas le están aplicando a LOMBARDIA. A esta yegua, además, se le extrajeron tres molares.

PUNTAS de fuego en su carpo derecho le aplicaron a GRAN VIENTO.

ALTEZA IMPERIAL recibió puntas de fuego y yodo en ambas manos. Estará de para un tiempo.

DON CHAYO que recientemente fuera castrado, recibió, además, yodo en ambas manos. Pronto volverá al training.

JORGE INDA fue a trabajar a dos de sus pupilos en la mañana de ayer a La Palma. Llevó a Concisa y Marjorie, que correrán en esa cancha.

TOFFANA se ha recuperado casi totalmente del abceso que le operaron en días pasados. Pronto reiniciará su training.

TELEMACO está ligera-**mente afectado del hígado y esa ha sido la razón por la cual no ha corrido.**

GALO no viajará a Viña del Mar y se quedará en Santiago. Eso sí, continuará su training en poder de Hernán Miranda.

CURICO, elemento de buenas actuaciones en su campaña, ingresó al corral de L. E. Toledo.

RANIERI, animal que cumpliera destacada campaña durante su actuación en las pistas, fue retirado del training y no volverá a correr, ya que se fracturó de gravedad durante un apronte.

LA ANECDOTA divertida de La Palma es una que cuentan acerca de un preparador que hacía tanto tiempo no cobraba un premio, que cuando lo hizo fue a buscar el cheque, pero fue al antiguo local del Hipódromo Chile, donde ahora funciona una zapatería. Así fue el diálogo:

PREPARADOR: "Olga, yo vengo a buscar..."

VENDEDOR: "No me diga nada, señor. ¿Qué número tiene?

PREPARADOR: "¿Desde cuándo dan números para cobrar?"

VENDEDOR: "¿Para cobrar? No le entiendo...?

PREPARADOR: "Yo vengo a buscar mi porcentaje por la carrera que gané... Soy preparador..."

VENDEDOR: "¡Señor! Hace cinco años que el Hipódromo no está aquí..."

MONARCA: UN APRONTE DE MUCHA CALIDAD

PISTA DE ARENA

700 metros:

LIPINGUE, E. Saavedra, en 46.
QUALITY, L. Fuentes, en 44.

800 metros:

IDENTICO, R. Latorre, en 52 3|5.
HILL PRINCE, J. Castro, en 52 3|5.
CARIÑOSO, R. Jaque, y DOÑA NENA, R. Gatica, en 50 2|5; Cariñoso, varios cuerpos.
MASORAH, P. Ulloa, en 51.
ACLAMADO, R. Madariaga, en 51 3|5; últimos 200 en 12.
SNIPE, E. Araya, en 51 2|5.
AFRICANDER, J. Baeza, en 51.

1.000 metros:

CONJETURA, F. Toro, en 1.1 4|5; últimos 200 en 12 4|5.
LA POLIN, S. Vera, en 1.6.
XOCHIL, G. Jorquera, en 1.6 2|5.
TAMAR, H. Pilar, en 1.5.
MEGERE, C. Pezoa, en 1.4.
PORTUGALETE, R. Medel, y PEPA DE ORO, P. Muñoz, en 1.6. Portugalete 2 cuerpos.
CAUDALOSA, L. Fuentes, en 1.5.
TIBERIO, M. Yáñez, en 1.5.
COMET, O. Muñoz, en 1.4 dos quintos.
NITEROI, L. Godoy, en 1.7.
LOGRO, J. Escobar, en 1.4 cuatro quintos.
INDULTO, J. Escobar, en 1.7.

1.200 metros:

EMILIANO, aprendiz, en 1.21 dos quintos.
RING, J. Escobar, en 1.20.
VEJESTORIO, J. Caro, en 1.23 2|5.
EYBAR, J. Escobar, en 1.21 dos quintos.
LAVANDERO, R. Jaque, en 1.21.
MARISTELA, C. Miranda, en 1.17 3|5.
JARDER, R. Jaque, en 1.18 dos quintos.
ROYAL MARINE, R. Madariaga, en 1.20.
CLAVELINA, C. Sepúlveda, en 1.21.
TELARAÑA, R. Medel, en 1.20.

1.400 metros:

MONTUFAR, E. Saavedra, y ANGURRIENTO, R. Jaque, en 1.32 3|5; iguales.
BIG MOON, aprendiz, en 1.34 3|5.
LAGARTIJO, O. Muñoz, en 1.32 2|5.
MONTE GRIS, P. Ulloa, sin apuro, en 1.34.
SAHUMERIO, O. Muñoz, en 1.35.
VOROBEY, L. A. Díaz, en 1.37.

Admiró en su cotejo el pupilo de R. Allen

SARAJEVO, L. Godoy, y MARGIT, H. Pilar, en 1.32 2|5; iguales.
LUCAS, L. A. Díaz, y AQUILA, C. Galdámez, en 1.34 2|5; iguales.
RATERA, H. Salas, en 1.35 dos quintos.
LLAHUE, L. A. Díaz, en 1.35.
PAIDAHUE, F. Toro, en 1.33 dos quintos.
GOLDEN CROWN, R. Medel, y GUACHO, P. Muñoz, en 1.35; iguales.
CAPITELO, C. Sepúlveda, en 1.35.
CARMESI, O. Muñoz, en 1.33 3|5.
DON RUFFO, R. Madariaga, y BARAGALDO, L. Fuentes, en 1.34; iguales.

1.600 metros:
REYNALD, F. Toro, en 1.48 dos quintos.
CECIL RHODES, F. Toro, y PENTATEUCO, C. Pezoa, en 1.47 3|5; ganó Cecili Rhodes por 3 cuerpos.
FANTASTICO, S. Vera, en 1.45 2|5.
ANARQUISTA, L. Godoy, en 1.49.

1.800 metros:
TIEMPAZO, S. Vera, en 1.59.

2.145 metros:
MONARCA, O. Olivares, en 2.24; últimos 200 en 13.
EPIGRAMA, A. Núñez, en 2.27; últimos 200 en 13.
TABACAL, R. Latorre, en 2.29 2|5.
GALARDON, P. Ulloa, en 2.28; últimos 200 en 13 2|5.
AMARILDO, E. Araya, en 2.31; últimos 200 en 13.

HALCON Y PALETEADO: 1.400 METROS EN 1.28

Apronles en el Hipódromo Chile

(Pista de carrera)

500 metros.—

POSITIVO (Octavio Castillo) en 1.
LA BORDE (Ostavio Castillo), en 30, de bajada.
REGRESO (Ramón Silva), en 32.

800 metros.—

TORRENTOSO (Luis A. García), en 51 2|5.
ELIANO (Luis A. García), en 51 2|5.
MONACAL (Luis A. García), en 49 2|5.
PLANETARIO (Clemente Ojeda), en 50.
CUTO (Sergio Alcaide), en 51.

1.000 metros.—

EL HUINCA (Eduardo Soto), en 1.04.
PERICLES (Hernán Olguín) en 1.04 2|5.
ALERON (Artemio González), en 1.02 3|5.
RIESGO (Eduardo Soto), en 1.03 2|5.
LUCANOR (Eduardo Soto), en 1.4.
SIRENA (David Cerda), en 1.04.
ALOE (Juan Martínez), en 1.04.
NOCTAMBULO (Manuel Díaz), en 1.03.
ROBINSON (Sergio Alcaide), en 1.04.

1.200 metros.—

DOBLETE (Juan Pérez), en 1.16 2|5.
AHUYENTADA (Edo. Vásquez), en 1.16 4|5.
SUSY (Fernando Meneses), en 1.17.
CHALONS (Segundo Allende), en 1.16 2|5.
BURBUJON (Galvarino Jorquera), en 1.16 2|5.
PICARO (Aprendiz), en 1.20.
DIDU (Clemente Ojeda), en 1.17.
MI REY (Fernando Toro), en 1.15 2|5.

1.300 metros.—

A LA CARGA (Luis Camus), en 1.22 2|5.

1.400 metros.—

SAN CARLOS (Juan Barrios), en 1.28.
GIN AND RHUM (Raúl Neira), en 1.30.
MISS AMORES (Orlando Hermosilla), en 1.30.
MOHIN (José Latorre), en 1.30.
MY LAD (Hugo Pilar), en 1.31.
LA ESTANCILLA (Juan Barrios), en 1.29 3|5.
PALETEADO (Artemio González), en 1.28.
HALCON (Clemente Ojeda), en 1.28.
QUEPILCHO (Eduardo Vásquez), en 1.32 3|5.

Una vuelta (1.634 metros)

DADIVOSO (Clemente Ojeda), en 1.49 2|5.

1.00 metros.— (Pista de arena)
MISS MARCELA (Luis Camus) y HUNGRIA (J. Amestelly), en 1.03; fácil Miss Marcela.

Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

RAS CON RAS II

La incorporación a la crianza nacional del reproductor Ras con Ras II, que presta sus servicios en el Haras Bretaña, de la Comunidad Sharpe Carte, tiene un interés especial por tratarse del primer hijo llegado al país de GULF STREAM, gran reproductor inglés importado a Argentina. Desde su primera generación, Gulf Stream resultó todo un éxito y en 1955, 1958 y 1959 encabezó la estadística de padrillos en Argentina, clasificándose en los otros años siempre en los primeros lugares.

Su campaña de pista en Inglaterra fue muy brillante. De dos años quedó invicto en tres carreras, los June Stakes (1.000 metros), en Newmarket; los Chesterfield Stakes (1.000 metros), en Newmarket, y el muy importante Gimcrack Stakes (1.200), en York. De tres años reapareció en la Craven Stakes (1.600), en Newmarket, que ganó por dos cuerpos, terminó cuarto de Happy Knight, Klaled y Radiotherapy, en las 2.000 Guineas, dejando detrás de él a The Yuvaraj, Goyama, Fairey Fulmar y otros. Segundo favorito en el Derby de Epsom, sucumbió en los últimos 100 metros por un cuerpo detrás de Airbone, precediendo por dos cuerpos a los demás. Un mes después, Gulf Stream se adjudicó en forma fácil, por tres cuerpos el Eclipse Stakes. De cuatro años, terminó 3.o en el Eclipse Stakes, detrás de los 3 años Migoli y Tudor Minstrel, dándoles 6 1|2 kgs a cada uno.

Su pedigree es una de las mejores combinaciones realizadas en el Haras de Lord Derby, siendo hijo del gran Hyperion, sobre el cual parece inútil extenderse por ser tan conocido su valor como padrillo y abuelo paterno, y de Tiedeaway, ganadora en las 1.000 guineas en Nenmarket sobre 22 competidoras y hermana materna Sun Stream, ganadora también de las 1.000 guineas y además, de las Oaks y de Heliopolis, excelente reproductor en Estados Unidos.

Como reproductor, Gulf Stream ha dado a los ganadores clásicos, Jubilosa, (Premio Selección), Satánica (Polla de Potrancas), Cachador (Premio Montevideo), Mangangá (Carlos Pellegrini), (Gran Premio Brasil, Premio Ramírez, en Maroñas y siete clásicos importantes más), Pipote (Gran Premio Jockey Club), Anisado (Gran Premio de Honor y Premio Comparación), Manantial, invicto en 14 presentaciones (Gran Premio Nacional, Carlos Pellegrini, Polla de Potrillos y Gran Premio Jockey Club), La Gloria (Premio Jorge de Atucha), Momboretá (Gran Premio Jockey Club y Gran Premio Nacional) Rob Roy (Premio Comparación y Premio General Pueyrredón, sobre 4.000 metros) 3|4 hermano de Ras con Ras II.

En los remates de 1961, el premio record para una potranca fue alcanzado por una hija de Gulf Stream, que se vendió en 1.300.000 nacionales. Un potrillo se vendió en un millón 200 mil y otros dos en 900.000, mientras 5 potrancas superaban la marca de 600.000, lo que demuestra elocuentemente el prestigio de este potro en Argentina.

La línea materna de Ras con Ras es igualmente excelente. Su madre, Ramilla no corrió, pero cumplió un destacado papel en la reproducción. Antes de producir a Ras con Ras II había dado ya a 8 productos ganadores con varios potros diferentes, la mayoría de los cuales se exportaron a Venezuela, porque el primer hijo de Ramilla, que fue a a aquel país, resultó un crack. Se trata de CAIMAN, que ganó 21 carreras, incluyendo los más importantes clásicos del país. Ramisal, la madre de Ramilla, produjo también a Ramazón, ganador del clásico General Belgrano y padre del crack El Aragonés, y su madre, Romería, es hermana de Realeza, la madre de Rico, ganador del Carlos Pellegrini, del Premio Nacional, de la Polla de Potrillos y otros clásicos, además gran reproductor y abuelo materno de Parral, ganador del Ensayo 1947.

Su abuelo materno Diadochos, por Son in Law y Diadem, ésta última ganadora de las 1.000 guineas y hermana de Diophon, dio muy buenos resultados en la reproducción; bastará decir que es el padre de OREGANO.

En el pedigrée de Ras con Ras II encontramos in-breedings bastante lejanos sobre Bay Ronald, Saint Simon y Canterbury Pilgrim.

Pertenece a la familia N.o 4, Rama H, a la cual también pertenecen en Chile, Redundancia (Polla de Potrancas), Arguiza (Polla de Potrancas) y BOABDIL (Ricardo Lyon, El Derby, La Copa España, La Copa y tres clásicos más) y en Francia, Nikellora (Oaks y Arco de Triunfo).

Ras con Ras II hizo su campaña en Argentina y tras una brevísima actuación de 12 presentaciones obtuvo 2 victorias: una, sobre 2.400 metros, y la otra, en la Carrera Especial Palermo, sobre 3.000 metros. En una sola oportunidad estuvo fuera del marcador. Todos estos antecedentes parecen hacer esperar que Ras con Ras II será un excelente progenitor de caballos de fondo.

JOCKEY.

Llamamiento de México para poner fin a pruebas atómicas en 1963

NACIONES UNIDAS, 15 (UPI).— México instó esta noche a las potencias nucleares a que suspendan los experimentos con armas nucleares a más tardar a partir del primero de enero de 1963.

La fecha había sido sugerida en Ginebra, el pasado verano, por el delegado de México, Embajador Luis Padilla Nervo, el mismo que la presentó ante la Asamblea General de la ONU como parte dispositiva de un proyecto de resolución.

Dijo Padilla Nervo que el cese de los ensayos con armas nucleares en la fecha propuesta "tendría efectos saludables en el ámbito internacional y ayudaría a resolver otras cuestiones colaterales que figuran en el programa del Comité de Desarme compuesto de 18 naciones, como por ejemplo, el problema de la difusión de armas nucleares, el problema de las zonas desnuclearizadas, el problema relacionado con las medidas para evitar una guerra por accidente, por error o por falla en las comunicaciones, el problema relacionado con el uso pacífico del espacio ultraterrestre..."

El ex Canciller mexicano manifestó que su delegación había observado con interés la mención hecha por el representante del Brasil, Alfonso Arinos de Melo Franco, al afirmar que "Brasil también está de acuerdo, en principio, con el establecimiento de zonas desnuclearizadas en el mundo con la condición de que las proposiciones en este sentido no se mezclen con las polémicas de la guerra fría de la cual siempre deseamos permanecer alejados. La América Latina bien podría ser una de aquellas zonas".

A este respecto, señaló el orador, el Secretario de Relaciones Exteriores de México expresó lo siguiente:

"A nuestro modo de pensar, la desnuclearización podía, puede y debe hacerse —en tanto se consigue un acuerdo mundial— por decisiones espontáneas de los Estados. Es así como el Gobierno de México ha resuelto no poseer ni admitir en el ámbito del territorio nacional armas nucleares de ninguna especie, ni los medios que podrían ser utilizados para transportarlas."

México y Brasil son los únicos países latinoamericanos que forman parte del Comité de Desarme de los 18.

Joao Goulart se aseguró una amplia mayoría parlamentaria

UNA COALICION POLITICA LE DA 250 EN 409 BANCAS

BRASILIA, 15 (UPI).— El Presidente Joao Goulart ha obtenido en las últimas elecciones una mayoría de más de 250 bancas, que habrán de permitirle llevar a cabo su programa de básicas reformas y acentuar sus poderes presidenciales, según indicaron hoy observadores locales.

La mayoría es prevista como derivación de la esperaba coalición entre el Partido Laborista, del Presidente, y la mayoría, constituida por los demócratas sociales.

Resultados incompletos de las elecciones indican que los demócratas sociales obtendrán de 140 a 150 bancas y que los laboristas 110, en un Parlamento que, en virtud de la reciente expansión, cuenta con 409 bancas.

El Jefe de Estado conferenció durante el fin de semana con el ex Presidente Juscelino Kubitschek, quien en la actualidad ejerce máxima influencia en el Partido Demócrata Social.

Los observadores estiman que Goulart y Kubitschek discutieron detalles relativos a la coalición durante sus entrevistas en el fin de semana, pero no se informó oficialmente sobre las cuestiones tratadas.

Es posible que también hayan cambiado impresiones sobre el nuevo sistema presidencial que se prevé será implantado después del plebiscito parlamentario, a celebrarse el seis de enero próximo. Es casi seguro que la Nación decidirá reemplazar el actual sistema de Gobierno – Parlamentario por el antiguo régimen presidencial.

Tanto Goulart como Kubitschek están ansiosos porque se reimplante en el país una presidencia fuerte. Si logran mantener la coalición de sus dos partidos, podrán lograr su objetivo.

Adenauer no acepta plan sobre Berlín

BONN, 15.— (UPI).— El Canciller Konrad Adenauer informará al Presidente norteamericano John F. Kennedy, en la entrevista que ambos celebrarán el mes próximo, que no está en condiciones de apoyar en su forma actual el plan sobre fiscalización internacional de las rutas de acceso a Berlín occidental, según anunció hoy un portavoz oficial.

Adenauer partirá para Washington el 7 de noviembre y permanecerá en Estados Unidos de 2 a 3 días, reveló hoy Karl Guenther von Hase, portavoz de prensa del Gobierno.

Agregó que la proposición para que se establezca un régimen de control multilateral para las rutas de acceso a Berlín, será uno de los asuntos que se tratarán en la entrevista.

Dijo que básicamente, el Gobierno aprueba la idea pero que no podrá pronunciarse concretamente hasta que la proposición no sea formulada en términos definitivos.

Hase indicó que aún no se decidió si todos los miembros de la propuesta autoridad internacional tendrán derechos completos como tales y que Alemania reconoce que la zona soviética de ocupación debería participar en cierto carácter técnico, pero "nada más que eso".

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

RAMON AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno (M. Montt 797).

La familia.

† Ha fallecido don

ANGEL POLANCO HERNANDEZ

Hoy se oficiará una misa, a las 9 horas, en la Parroquia Los Castaños (Vitacura).

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa, Vitacura, paradero 14 (Parcela Fundo Lo Gallo).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN YAÑEZ INOSTROZA

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Saturno 1356, a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

HORTENSIA RIQUELME VDA. DE MOLINA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Parroquia Andacollo, a las 9 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida tía, señorita

TERESA GRISALIA RAMIREZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Fernández Albano N.o 27 (Gran Avenida, Paradero N.o 20), a las 10 horas.

Sus sobrinas.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija, señorita

OLGA MARIA HERNANDEZ PEREIRA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde la Clínica Alemana (calle Dávila N.o 727), al Cementerio Católico.

Enrique Hernández A., señora y familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ADELMIRA OYARZUN VDA. DE BONNEMAISON

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de la Estampa, a las 9 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

MARINA RIVERA DE MENDY
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde su casa habitación F. Cairo 762. (Paradero 11 Gran Avenida).

Bernardo Mendy Urzúa e hijos.

Rusia probará sus proyectiles en el Pacífico

MOSCU, 15.— (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que hará una serie de explosiones experimentales con cohetes de varias etapas que caerán en dos regiones del Pacífico Central, desde el día de mañana hasta el 30 de noviembre.

La agencia de noticias TASS, dijo que los cohetes, que han sido diseñado para "objetivos cósmicos", caerán en un perímetro situado 600 millas al sur de la Isla de Johnston, y en otro situado 600 millas al norte de la Isla de Midway.

El anuncio también dijo que el Gobierno soviético "está pidiendo" a los gobiernos de todo país que pueda tener barcos o aviones en el Pacífico que no se acerquen a las zonas de los esperimentos mientras éstos duren.

Boy-Scouts de EE. UU. premian a W. Schirra

ORADELL, Nueva Jersey, 15.— (UPI).— El astronauta Walter M. Schirra recibió hoy una distinción única. Una placa al mérito en navegación espacial que le otorgó por la Compañía N.o 36 de Boy Scouts de Oradell, a la que perteneció en su niñez.

La placa le fue presentada por Ronald Nilssen, de 55 años de edad, líder de patrulla y scout Aguila que expresó la esperanza de que algún da pueda recibir una placa similar.

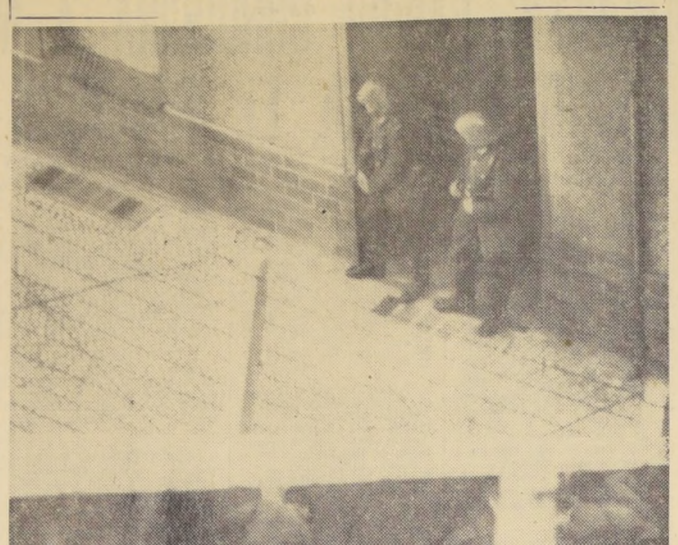
Recomendación para ingreso de Uganda a la NU

NACIONES UNIDAS, 15.— (UPI).— Gran Bretaña, Ghana y la República Arabe Unida (RAU) propusieron hoy la recomendación para que Uganda sea admitida como Estado miembro de las Naciones Unidas.

Las tres naciones presentaron un proyecto de resolución conjunto al Consejo de Seguridad, que se reunió esta mañana para considerar la solicitud de admisión de Uganda. Se estima que el Consejo recomendará a la Asamblea General la admisión del nuevo Estado una vez que escuche los discursos que pronuncien sus miembros en relación con la cuestión.

Uganda, país de Africa Oriental que obtuvo la semana pasada su independencia del Reino Unido, será el 110.o Estado miembro de la Organización Internacional, una vez que la Asamblea apruebe la recomendación del Consejo.

Cierran camino a la libertad





BERLIN.— En el grabado superior, soldados de Alemania oriental montan guardia en la puerta de una casa, cerca del túnel que pasaba bajo la muralla berlinesa, hacia el sector occidental. En el grabado inferior, obreros destruyen el túnel, después que los guardias del sector soviético de ocupación de Alemania descubrieron esa vía de escape.— (FOTO UPI.)

EE. UU. no cambiará a Cuba por Berlín

La Casa Blanca rechaza cualquiera nego ciación que se intente sobre el problema

WASHINGTON, 15 (UPI).— (Por Henry Raymont).— El Gobierno del Presidente Kennedy rechazó firmemente toda sugerencia de que podría hacer concesiones con respecto a Berlín occidental a cambio de una posición soviética más "moderada" con respecto a Cuba.

El Subsecretario de Estado, Edwin Martin, declaró que "Estados Unidos ciertamente no está dispuesto a sacrificar la libertad de una parte para obtenerla en otra".

Interrogado con motivo de las informaciones procedentes de las Naciones Unidas en el sentido de que los delegados soviéticos a la Organización Mundial están sondeando a los delegados no comunistas sobre la posibilidad de un acuerdo recíproco sobre Cuba y Berlín, Martin reiteró la declaración categórica de Kennedy: "El comunismo en este hemisferio no es susceptible de negociaciones".

Martin también reiteró la oposición del Gobierno de Kennedy a cualquier intento por parte de una tercera nación de intervenir como mediadora en la cuestión cubana.

El Primer Ministro argelino Ahmed Ben Bella, que se reunió con Kennedy, hoy, ha ofrecido su colaboración en la solución de la disputa. Sin embargo, la oferta fue rechazada de inmediato.

Se informó que Ben Bella había asegurado a Kennedy que el Presidente cubano Osvaldo Dorticós deseaba la oportunidad de llegar a un acuerdo.

Se dio a entender que Kennedy recalcó al dirigente argelino que los vínculos de Cuba con el bloque comunista y su propósito de fomentar la subversión en el resto de la América Latina, constituyen un problema para el hemisferio occidental y no sólo para Estados Unidos.

La disposición del régimen de Fidel Castro de entablar negociaciones no sorprendió a Martin ni a otros funcionarios norteamericanos, que preveían desde hace tiempo que el Gobierno castrista pretendería resolver sus graves problemas económicos y políticos mediante un repentino gesto de conciliación.

Martin afirmó que el nivel de vida había descendido en un 25 por ciento en Cuba en los últimos dos años y que no había forma de que el bloque soviético podría remediar esta situación.

Aquellos funcionarios preveían también que altos dirigentes castristas temerían haber ido demasiado lejos en la provocación de la enemistad de Estados Unidos y que recelarían que la presión del Congreso norteamericano ante la inminencia de los comicios en Estados Unidos podrían obligar a Kennedy a tomar medidas militares.

Martin recalcó, sin embargo, que el Gobierno no contempla ninguna invasión a Cuba en este momento, ni está a favor tampoco del empleo de unidades navales para interceptar los buques soviéticos, lo que afirmó equivaldría a un acto de guerra. Tales medidas han sido sugeridas por varios legisladores norteamericanos.

Martin declaró en una breve alocución que Estados Unidos vigila estrechamente los embarques militares a Cuba, y que no hay indicios de que hayan pasado de la categoría defensiva, que, según el Presidente Kennedy, no ofrecen ningún motivo para atacar a Cuba.

Martin dijo que el Gobierno castrista ha recibido cohetes antiaéreos de alcance limitado, armas defensivas costeras, lanchas torpederas y cierto número de aviones Mig.

Se considera "sumamente improbable" que Fidel Castro reciba bombarderos o cargas atómicas, en vista de que los soviéticos no entregan armas atómicas siquiera a sus mejores aliados.

"MAQUINA DEL GOBIERNO CAUSO MI DERROTA", DIJO J. QUADROS

SAO PAULO, 15 (UPI).— El enigmático ex Presidente Janio Quadros, que, a pesar de haber perdido en las elecciones, obtuvo número considerable de votos y mayoría en la ciudad de Sao Paulo, quebró anoche su silencio y publicó un manifiesto nacional.

Responsabiliza a la "gigantesca máquina gubernamental" y a la "infamia y la coerción' de sus adversarios, como razón principal de su derrota.

Quadros predice, no obstante, que la victoria momentánea de los "reaccionarios y retrógrados" sólo es previa a la victoria de sus propias tesis e ideas.

En el manifiesto, que está escrito a mano y ocupa dos páginas, el ex Presidente comienza diciendo que aceptó la lucha electoral en los últimos comicios no en virtud de un deseo propio, sino por imposición de "las ideas y principios en los que creo y que confío que jamás abandonaré".

Agrega que hizo frente a una lucha "desigual" contra la "gigantesca máquina gubernamental" y acusa a sus adversarios de haber recurrido a todos los medios, incluso a "la infamia y la coerción" para destruir las bases de su apoyo electoral, particularmente en el interior del Estado.

OES postergó plan para matar a Ch. de Gaulle

PARIS, 15. (UPI). — La Organización del Ejército Secreto (OES) decidió hoy aplazar hasta después de las elecciones del 28 de octubre sus planes para asesinar al Presidente Charles de Gaulle.

Agrega que el Consejo de Resistencia Nacional, que asumió las actividades antidegaullistas, que realizaba la OES, decidió "suspender las operaciones tendientes a eliminar físicamente a De Gaulle" hasta después que el pueblo de Francia vote acerca de la manera cómo serán elegidos los futuros Presidentes de la nación.

De Gaulle quiere que los Jefes de Estado sean elegidos por votación popular directa en lugar de por el sistema de Colegio Electoral.

La OES y el Consejo Nacional exhortaron al pueblo a que vote "no" en el plebiscito. El Presidente anunció que se propone renunciar indeclinablemente si en las elecciones del día 28 el pueblo no le da un voto de confianza.

El Consejo Nacional anunció recientemente que apoyaba el atentado que se realizó el 22 de agosto último contra el Presidente de la República. La policía de Francia reconoció que existen en el país numerosas bandas de asesinos importadas de Argelia, que podrían ser utilizadas en otra tentativa de asesinar al Primer Mandatario.

Betancourt pidió ilegalidad para los comunistas

CARACAS, 15.— (UPI).— El Presidente de la República, Rómulo Betancourt, anunció esta noche que ha pedido a la Corte Suprema de Justicia la proscripción de los partidos comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Añadió el Primer Magistrado, cuya voz se difundió a todo el país por la red nacional de radiotelefonía y televisión, que ante los tribunales inferiores acusará a los jefes de ambas agrupaciones de fomentar la guerra civil.

Veinte minutos habló el Jefe del Estado. Dijo que su gobierno está resuelto "de una vez por todas a poner fin al terrorismo dirigido desde bancas del Parlamento".

JUICIO CONTRA VERDUGOS QUE MATARON A 70 MIL PERSONAS

KOBLENZ, Alemania, 15 (UPI).— Doce hombres, incluso un ex jefe de policía y un barón, comenzaron a ser juzgados hoy, acusados de haber dado muerte a ... personas durante la ocupación de Rusia por los ... la Segunda Guerra Mundial.

La figura central en el juicio es Georg Heuser, ... años, que fuera jefe de policía hasta que fue detenido ... año 1959' Se lo acusa d ehaber dado muerte a 30.356 ... nas en la región de Minsk, entre los años 1941 y 19...

Seis de los acusados, incluso Heuser, estaban ... celados mientras los otros seis no habían sido dete...

Heuser dijo al tribunal en voz baja pero firme: "... que soy parcialmente culpable". Al preguntársele si se ... sideraba culpable de todas las acusaciones formuladas ... tra él, respondió: "no".

Otras dos personas iban a ser enjuiciadas simu... mente, pero no estaban en condiciones y serán ju... separadamente más adelante.

Entre los acusados figura el Barón Eberhard Vo... de 56 años, que trabajaba como oficinista.

Heuser reveló al tribunal que se había incorpo... la policía secreta nazi en el año 1938 "debido a que ... gustó servir en la Gestapo". Agregó que automáti... se convirtió en miembro de la guardia seleccionada ...

Reconoció haber falsificado documentos, después ... guerra, para que tuviera carácter legal el título de ... que en realidad le fue conferido por la policía secr...

Dijo también que eludió la desnazificación em... en Alemania después de la guerra, contestando ... puestas falsas, "igual que el 80 por ciento de los ... nes", las preguntas del jurado oficial.

EN EL CONCILIO:

EXHORTAN A NO CATOLICOS A HACER "CRITICAS POSITIVAS"

CIUDAD DEL VATICANO, 15 —(UPI)— Un alto funcionario del Concilio Ecuménico invitó hoy a los observadores no católicos a expresar sus "críticas positivas, en un esfuerzo para llegar a un entendimiento más eficaz encaminado a la unidad cristiana".

El cardenal Agustín Bea, jefe del Secretariado para la Promoción de la Unidad Cristiana, hablando en una recepción que ofreció a 38 observadores protestantes y de otras sectas cristianas, entre las que figuran "invitados" especiales, que incluyen dos monjes de la Iglesia Ortodoxa Rusa, pidió a todos que expongan "cuanto les disguste, para compartir con las nuestras ... vas críticas de vosotros ... tras sugerencias y ... seos".

Fue ésta la más ... vitación que jamás ... dirigido a las sectas ... no católicas para que ... libremente sus punto... ta.

"Desde luego" — ... cardenal Bea— "no ... meteros que enco... soluciones para todo... blemas".

Al pronunciar su ... cia estas palabras ... los observadores no ... evitar sonreír y al... ron que reprimir ... reír abiertamente.

DE GAULLE SE PREPARA PARA HACER FRENTE AL PLEBISCITO

PARIS, 15 (UPI).— Por Joseph W. Grigg.— El Presidente Charles de Gaulle regresó hoy a París, luego de presenciar las más grandes maniobras militares de la postguerra, y se apresta a encarar la oposición de cinco partidos alineados contra él en el crítico plebiscito que tendrá lugar el 28 del presente, sobre modificación de la Constitución.

El único que lo respalda es su propio partido —la Unión para la Nueva República (UNR).

Al comenzar esta mañana la campaña electoral relacionada con el plebiscito, el Consejo Nacional de Resistencia Antidegaullista (CNR), sucesor de la clandestina Organización terrorista del Ejército Secreto (OES), en un panfleto enviado por correo a los ... de los periódicos, ... dejó en suspenso to... de asesinar a De G... después de que se ... plebiscito.

El panfleto, que ... proviene del renega... nel Antoine Argoud, ... CNR en Francia ... na, declara que se ... do esa tregua con ... dar a la nación la ... de decidir si en re... re a De Gaulle o ...

El plebiscito fu... por De Gaulle ... plan de modifica... Constitución, de 195... tas a que sus suce... electos por voto dir... gar del Colegio E... tegrado por unos 8... bles.

Khrushchev planteará una cr... "de primera clase" para Be...

EN WASHINGTON ESPERABAN ESTA NUEVA ACTITUD DEL ...

WASHINGTON, 15 (UPI). (Por Donald May).— El Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita S. Khrushchev, ha indicado la posibilidad de que para la próxima Navidad tratará de provocar una crisis de "primera clase" en Berlín, según declaró hoy un alto funcionario de esta capital.

Tal observación fijó el tono de las conversaciones —hoy en su segundo día— que se celebran aquí entre el Secretario de Estado, Dean Rusk, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Gehard Scroeder, sobre estrategia en Berlín.

Además del propio Presidente Kennedy, otros funcionarios de su Gobierno, incluso los Secretarios de Defensa, Robert S. Mcnamara, y de Justicia, Robert F. Kennedy, han estado llamando la atención reite... en las recientes semanas acerca de ... bilidad de serios problemas relacion... Berlín en los meses venideros.

Hoy se dijo a varios centenares de ... tores de diarios y estaciones radi... que asisten aquí a una conferencia ... tecedentes de política exterior, que ... chev ha indicado que espera repla... cuestión de Berlín "insistentemente" ... de las elecciones del próximo seis de ... bre en los Estados Unidos.

Los aludidos funcionarios dijeron ... que en conversaciones recientes ... con visitantes de occidente, Khrush... zo manifestaciones indicativas de que ... que los aliados occidentales pelearían ... derechos básicos en Berlín.

SUPLEMENTO ★ CINE ★ TEATRO ★ RADIO

APARECE LOS MARTES

LA NACION

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1962

El Amante de 5 Días

Film de Philipe de Broca, el autor "rosa" de la nueva ola.— Jean Seberg, la muchachita americana, convertida en una francesita que se ríe en la fila.— Jean-Fierre Cassel se pone serio

CUANDO EL AÑO pasado se estrenó el film "Los Juegos del Amor", el público aplaudió sin reservas a un nuevo director, Philipe de Broca, que se apartaba —a pesar de estar considerado de los realizadores de la nueva ola— de los temas ... o amargos para volver con un modo muy personal a un tema eminentemente francés: la comedia. Junto a este nuevo director aparecía un actor cómico que de inmediato captó las simpatías de los espectadores: Jean-Pierre Cassel.

Tanto De Broca como Cassel ofrecían un tipo de comedia diferente, fresca e impregnada de poesía. Antes que el éxito público sancionara este triunfo, De Broca inició su segundo film, "El Farsante", en el que continuó el mismo estilo empleado en "Los Juegos del Amor", y Cassel su mímica tan personal y los mismos resortes cómicos. La cinta gustó, pero ya se la comparó negativamente frente a la primera.

En "El amante de 5 días" recientemente estrenada en Santiago, Philipe de Broca usa otro camino. Sobre una adaptación a la novela de Francoise Parturier, que en estos días constituye un "éxito de librería", construye una película desorientadora. Jean-Pierre Cassel vuelve a aparecer, pero esta vez su personaje da la impresión de no estar bien delineado. En algunos momentos actúa y se mueve con la gracia farsesca de "Los Juegos del Amor"; en otros se pone excesivamente serio, especialmente en los pasajes más realistas del film.

"El amante de 5 días" cuenta la historia de dos amigas. La primera, Madelaine, regenta una casa de alta costura (Micheline Presle), y Caire (Jean Seberg), una vecina que vive aparentemente feliz con su marido, un erudito que vive entre archivos y manuscritos, y dos niños.

Durante un desfile de modas, Claire conoce a Antoine, un joven elegante y simpático (Jean Pierre-Cassel). Un guante que se cae y es recogido por Antoine, una sonrisa una mirada cómplice, y al día siguiente vemos a Claire visitando a Antoine en su elegante departamento.

Mientras Claire se hace pasar por una mujer de mundo, descuidada por su marido, a quien le acaparan los negocios y la caza, Antoine se cuida de darle a conocer que su confort (auto con chofer), lo debe a su amistad muy personal con Madelaine y a su abultada cuenta corriente...

Este extraño "menage a cuatre" se rompe al dar Madelaine una fiesta, a la que invita a todos los implicados. Claire volverá a su marido, que ha permanecido inocente, y Antoine seguirá usufructuando de las comodidades que Madelaine le brinda.

Jean Seberg, la joven actriz americana que debutara en el cine francés con "Bonjour Tristesse", aparece aquí hecha toda una experimentada dama francesa, y en algunas escenas, muestra generosamente su anatomía, con gran regocijo de los varones.

Pese a la mediocre fotografía, y a una actuación dispareja, la película entretiene y servirá de enseñanza a las señoras que se ríen en la fila.

Jean-Pierre Cassel recoge el guante a Jean Seberg.

Vedette chilena ha sido la primera víctima del Lauca

SANDRA JUNCO: NO USE NI BIKINI

INDIOS 'AYMARAES' SOLO QUERIAN CUECA

ACTUARON DONDE MISIA CLARITA

HACE ALGUNOS meses debutó en Santiago una pareja de cantantes y bailarines, que llamaron la atención desde el primer momento. Eran Sandra Junco y Luis Morales, quienes después de casarse, en marzo de 1961, decidieron formar además un dúo musical. El era ya bastante conocido (formó parte del recordado dúo Marfil y Morales) y ella ya tenía experiencia en teatro. De esta unión nació un número original, muy al estilo de las revistas de Broadway. Mucho ritmo y orquestaciones novedosas eran la base, sumados a la belleza de Sandra y a la bien timbrada voz de Morales.

Antes de debutar en Santiago, realizaron una exitosa jira por algunos países vecinos, incluyendo a Brasil y Bolivia. En este último país permanecieron por espacio de cuatro meses, actuando en los clubes más exclusivos y en la boite del primer hotel de La Paz.

DONDE "MISIA CLARITA"

En jiras al interior del país tuvieron que actuar en pequeños poblados mineros, y en Santa Cruz fueron invitados a un festival en honor de doña Clarita de Paz Estenssoro, Primera Dama de Bolivia, en cuya casa fueron recibidos.

ESTA SI QUE ES CUECA

En una entrevista que les hizo a su llegada a Chile la Revista "Pingüino", Sandra Junco contó, como anécdota, una presentación que hicieron en un pequeño pueblito, Montaña del Diablo, a 5 mil metros de altura, con un público compuesto de indios "aymaraes", que no entendían las canciones y los chistes en castellano que la pareja les brindaba. Sólo al cantarles

(Pasa a la página 12)

SANDRA JUNCO

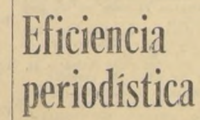




SCILLA GABEL se desempeñó durante largo tiempo como doble de Sofía Loren, aprovechando su parecido físico y, lo que es más importante, sus mismas medidas anatómicas. Estas amplias medidas hicieron que los directores se fijaran en ella y resolvieran darle papeles en algunas películas. Scilla, al parecer, ha demostrado que, además de sus curvilíneas medidas, posée condiciones como actriz, y pronto la veremos en el film "Sodoma y Gomorra", en cuya filmación fue sorprendida por el fotógrafo mientras estudiaba el script.

Los que recuerdan a la bella actriz Hedy Lamarr, como la heroína del discutido y censurado film "Extasis", donde aparece en tenida de Eva, se llevarán una sorpresa al verla en la fotografía, tomada recientemente en un tribunal de los Angeles, donde concurrió a responder de una demanda por 15 mil dólares entablada en contra de ella por dos abogados que trabajaron en el aspecto legal de la película "El Amor de Tres Reinas", de la cual Hedy Lamarr es productora. La cinta aún no ha sido estrenada por tener pendientes otros problemas judiciales. (Foto UPI).

Al reciente Festival Cinematográfico de Venecia, fue presentada la película "Lolita", basada en la discutida obra de Vladimir Nabokov que narra los amores de un maduro profesor con una muchachita de 12 años. El film, que ya se anuncia en Santiago, no obtuvo muy buena acogida por los críticos que asistían al Festival, los que consideraron que Hollywood había falseado la novela de Nabokov, especialmente al encomendar el papel de "nínfula" a Sue Lyon, que (como lo muestra el grabado), ya es toda una señorita. A pesar de ello, Sue Lyon, que también se encontraba en Venecia, no pudo presenciar la exhibición del film, por ser menor de edad. A Sue no le quedó otro remedio que pasear sola, en góndola, y esperar a que saliera la función.)Foto United Press International).



Eficiencia periodística

En la dura competencia que se ha entablado entre varias emisoras por ofrecer servicios informativos, ágiles, rápidos, y bien redactados, contando con la ayuda eficaz de grabadoras portátiles o equipos móviles, destacan nítidamente los que ofrecen las radios Portales, Minería y Cooperativa (esta última no puede salir mucho a la calle, pues posee un solo grabador).

Radio Minería batió ayer un verdadero record informativo al estar conectada directamente, desde las tres de la madrugada, con los aviones Hércules C–130, que volaban rumbo a Isla de Pascua.

Juan Ramón Silva, que se desempeñara durante veinte días como jefe de Informaciones en Radio Corporación (no le gustó la cara del portero), hoy, en Minería, se instaló desde las 2.30 de la madrugada en la Torre de Control de Los Cerrillos, desde donde conversó durante todo el día con los ocupantes de ambos aviones, siendo el primero en anunciar el regreso del avión en que viajaban los Ministros de Tierras y Obras Públicas.

Esta transmisión puede considerarse uno de los mejores golpes de Minería.



ERIC BRUHN, el Príncipe danés del Ballet frente al Castillo de Kornborg, en Elseneur, donde Shakespeare ha situado la acción de Hamlet.

HOY LLEGA CONJUNTO TEATRAL FRANCES

Esta tarde, por vía aérea, arribarán a Santiago las primeras figuras de "Les Comediens des Champs Elysses" que debutarán mañana miércoles en el Teatro Municipal con "Calígula", de Albert Camus. "Les Comediens des Champs Elysses" es un organismo teatral similar al Instituot del Teatro de la Universidad de Chile y viene realizando una jira por las más importantes capitales latinoamericanas con el auspicio del Gobierno francés.

Los actores y actrices galos ofrecerán sólo tres presentaciones en el Teatro Municipal y, además de "Calígula", ofrecerán una obra de Armando Salacrou y otra de Paul Chaudel. Las entradas para estas tres funciones se agotaron.

VEDETTE... (De la Pág. 11)

una cueca, los indios salieron de su mutismo y batieron palmas entusiasmados.

Esta inocente declaración ha tenido eco, recientemente en un artículo publicado por el diario "La Nación" de La Paz (órgano del Gobierno). En él se vierten términos durísimos, muchos de ellos irreproducibles, sobre la vedette Sandra Junco, sobre los periodistas chilenos y, por último, sobre todos los chilenos, sin distinción de sexo u ocupación.

FRASES CARIÑOSAS

Como una curiosidad, periodística reproducimos algunas frases de este artículo, titulado "Mujerzuela chilena insulta a Bolivia desde una ruin revista pornográfica:

"Toda la prensa chilena, así como revistillas y las asquerosas publicaciones pornográficas que se editan en Santiago, han desatado desde hace tiempo una campaña de difamación contra Bolivia, fomentada desde la Cancillería del Mapocho."

"Hasta las publicaciones más repulsivas por su contenido morboso se ocupan de nuestro país y se valen de mujerzuelas con título de "artistas" para hacer comentarios denigrantes para nuestro país."

"...será necesario decir algo de ellas (las revistas) para que sepan los periodistas degenerados entregados a esta tarea, lo que nosotros los bolivianos pensamos de ellos..."

"Hace algún tiempo llegó a Bolivia, ostentando el título de artista, una mujer llamada Sandra Junco que actuó en boliches de los bajos fondos. La tal Sandra, de vuelta a Chile hizo declaraciones para la revista glosadora de obsenidades "Pingüino". Afirmó que le tocó actuar a 5 mil metros de altura, ante un público de indios..."

"Los bolivianos somos orgullosos de nuestra raza india, pero los chilenos, cáfila de cogoteros y destripadores, no tienen nada de qué enorgullecerse."

"Tal es la fobia antiboliviana existente en Chile, que hasta las cortesanas que llenan las revistas con sus cuerpos desnudos se permiten pronunciar con sus labios purulentos y podridos el nombre de Bolivia."

Al imponerse Sandra Junco, en su camarín de la boite "Nigth and Day", donde actúa, de esta publicación, mostró gran sorpresa, y manifestó: "Estos insultos de un periodista me duelen mucho, ya que en Bolivia sólo recibimos atenciones, y nos hicimos de muy buenos amigos. Creo que simplemente soy una víctima de los ataques que se hacen a Chile, a raíz del problema del Lauca, y los diarios bolivianos buscan cualquier pretexto para mostrarse atacados."



BALLET:

BRUHN VS. NUREYEV: LA POLEMICA QUE DIVIDE A LOS LONDINENSES

Por CLAIRE ROBILANT

No hace mucho los balletómanos londinenses se dividieron, de la noche a la mañana, en dos bandos; es que dos bailarines de fama mundial, uno de ellos con prestigio internacional bien establecido; el otro, un reciente descubrimiento, no menos prestigioso, pero con cierto aire de sensacionalismo como aureola, bailaron casi simultáneamente con el Real Ballet de Londres: Eric Bruhn, el más grande exponente de la danza clásica de nuestros tiempos y llamado con justa razón el "Príncipe Danés del Ballet", y Rudolf Nureyev, el muy discutido, defendido, admirable y extraordinario bailarín ruso, ex miembro destacado del Ballet Kirov, de Leningrado, poco lógica e innecesariamente llamado "el nuevo Nijinsky" (a pesar de que posee una personalidad propia y muy bien definida, que nada tiene que ver con Nijinsky). Estos dos caballeros de la danza lograron formar grupos: los "pro Nureyev" y los "pro Bruhn".

PRODUCTO DANES

Eric Bruhn es el producto de este maravilloso sistema de la Escuela del Real Ballet de Dinamarca, a base de las enseñanzas de ese gran maestro de ballet del siglo pasado que fue Auguste Bournonville. Debido al método de este inolvidable maestro, el Ballet Danés se ha convertido, con el correr de los años, en un grupo muy especial y aparte dentro de la gran familia de la danza universal.

A LOS SIETE AÑOS

Cuando Eric Bruhn tenía siete años fue admitido en la Escuela de Ballet, siendo él uno de los diez niños seleccionados entre cuatrocientos aspirantes. Pero su experiencia no se limita solamente a actuaciones en su país natal, donde egresó de la Escuela de Ballet a los 17 años. Pronto buscó nuevos horizontes, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, bailando largo tiempo con el American Ballet Theatre y el New York City Ballet. Igualmente trabajó con la coreógrafa sueca Brigitt Cullberg (conocida en Chile por las obras que montó para el Ballet Nacional). El talento de Eric Bruhn es grande y su versatilidad extraordinaria, como se ha podido comprobar cuando interpretó el dramático y apasionante papel del atormentado Don José en "Carmen", ballet con coreografía de Roland Petit. Aquí ya no fue el bailarín noble, por excelencia, sino el perfecto representante del realismo en el ballet mientras que en el Pas de Deux de "Don Quijote", y en el cotizado papel del Príncipe en "El Lago de los Cisnes", es el indiscutible gran bailarín noble. También es un excelente maestro. Mientras sufría una lesión en la pierna, preparó a Rudolf Nureyev para el famoso Pas de Deux del Ballet tan típico de Bournonville, "Festival de Flores en Genzano" (obra vista en Chile el año pasado, con motivo de la visita de los solistas del Real Ballet de Dinamarca).

"VIEJO" DE 17

Rudolf Nureyev comenzó sus estudios de ballet a los 17 años, cuando visitó Leningrado, como integrante de un conjunto folklórico de Irkutsk, sobre el Lago Baikal. Fue en esta oportunidad cuando el maestro de baile, Sergeyev, "lo descubrió" para el ballet. Hasta entonces, Nureyev conocía el ballet solamente por películas y por la televisión. Ingresó de pronto en la centenaria Escuela de Ballet del Kirov (antes Marijinsky), donde con enorme fe en sí mismo, ascendió el escalafón prescrito hasta llegar a solista, con la sola excepción, de que en su caso particular y debido a su "avanzada" edad (17 años), este ascenso fue más apresurado que el de otros. Pero cuando Nureyev llegó el año pasado a París con su compañía, que abandonó luego en forma tan espectacular en el aeropuerto de Orly, no había aún llegado a la cúspide de su carrera.

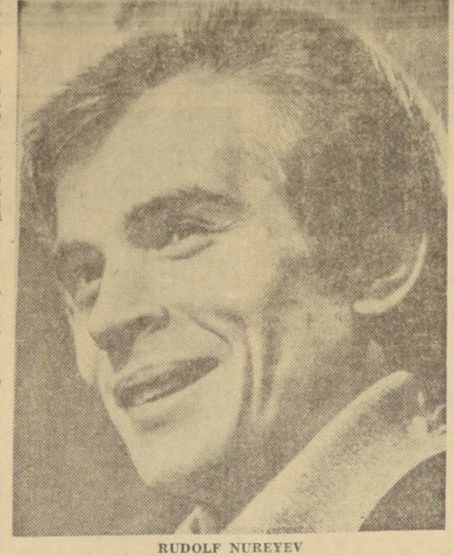
CASI SALVAJE

Nureyev fue este año, al igual que Eric Bruhn, artista invitado del Real Ballet de Londres, bailando al lado de Margot Fonteyn en "Giselle". Aparentemente, fue esta también una de las más sobresalientes interpretaciones que esta bailarina dio en su larga carrera, inspirada en el extraordinario magnetismo de la avasalladora personalidad de Nureyev. Este bailarín expresa algo casi salvaje, dentro de un estilo a menudo irregular. Nureyev es ahora el indiscutible héroe de las jornadas de ballets, admirado, rechazado y aceptado a la vez. También hizo lo que nadie de los conservativos tradicionalistas del ballet británico se atrevieron a hacer: introdujo en la noche de la presentación de "El Lago de los Cisnes", por su propia cuenta, innovaciones en su papel. Una revisión y reforma de la obra se había sugerido desde hace tiempo, pero que esta innovación iba a venir con un fuerte soplo de viento de las praderas y bosques rusos y en forma tan espectácular y brusca nadie se había imaginado y muy pocos de los conservativos balletómanos quedaron conformes con esta irreverencia de un bailarín de 23 años. Pero el público, que es a menudo el mejor juez, premió con estruendosos aplausos esta intervención del revolucionario muchacho.

TEMA PARA DISCUSION

Los ingleses tendrán aún por mucho tiempo tema para acalorados controversias y alegatos. Permanece el hecho concreto que de lo que va corrido de este siglo veinte, ha producido ya extraordinarios bailarines, cada uno en su estilo personal, cada cual enriqueciendo este arte con su concepto individual de la danza.

"Un segundo Nijinsky" no es posible tener, pues este misterioso y legendario personaje fue único en su género, y un producto típico al mismo tiempo de su generación y de sus alrededores e influencias como ahora lo son estos magníficos bailarines, el danés Eric Bruhn y el ruso Rudolf Nureyev, con sus muy diversas y avasalladoras personalidades técnicas y estilos, pero ambos también producto de un mundo y generaciones muy diferentes que formó y educó el inolvidable Nijinsky.


RUDOLF NUREYEV

LA MENTIRA INFAME

Por JORGE LEIVA

Producida y dirigida por William Wyler. Guión: John M. Hayes, basado en una obra de Lillian Hellman. Intérpretes: Audrey Hepburn (Karen), Shirley Mc Laine (Martha), James Garner (Dr. Joe Cardin), Karen Balkin (Mary Tilford).

La fuente de inspiración de William Wyler (Cumbres Borrascosas, Rosa de Abolengo, La Loba, Lo Mejor de Nuestra Vida, La Princesa que Quería Vivir, Antesala del Infierno, Ben Hur) está en la literatura y en la escena. "La Mentira Infame" es la adaptación de la obra de teatro "The Children's Hour" (1934), de Lillian Hellman, autora también de "Little Foxes", que Wyler llevó al cine con Bette Davis en 1941, y que conocimos bajo el título de "La Loba". Las películas de este importante realizador americano se han orientado siempre hacia un público adulto, y plantean un conflicto de pasiones en un marco determinado de tiempo y de espacio, tomando partido por los valores humanos de la honradez y la sinceridad. Su temática ha podido desarrollarla con un gran margen de libertad, primero gracias a la tolerancia de su productor Samuel Goldwyn, y luego, desde "La Heredera" (The Heiress, 1949), siendo su propio productor.

"La Mentira Infame" es la historia de dos profesoras que inician su carrera docente en un internado de niñitas. Entre las pequeñas nacen extraños rumores que pronto llegan a oídos de sus padres: se acusa a las maestras de mantener, entre ellas, relaciones de tipo lesbiano. De las tres personas que se ven envueltas en la trampa (el tercero es el novio de una de ellas), sólo Karen saldrá indemne y fortalecida, gracias a que conserva su fe en la verdad. Martha cae en las redes de esa trampa urdida por niños mentirosos y adultos crédulos y prejuiciosos; la conciencia que toma de su real culpabilidad la lleva a la autodestrucción. El novio, el Dr. Kardin, a quien lo asaltan las dudas, es destruido moralmente. Karen desmiente la apariencia tierna de su físico, y se nos muestra incapaz de ser caritativa con ninguno de los causantes del mal, a pesar de que algunos le solicitan su perdón. La concepción del mundo que muestra Wyler, aquí como en todos sus films, es lúcida y honesta. La maldad nos la da en todo su horror y su tortura. Es porque él no cree en el triunfo del bien por su sola fuerza, por lo que nos lo muestra junto al mal objetivamente, sin discursos moralizantes, simplemente mostrando la enormidad de su daño. De aquí deriva también la ausencia de un final feliz, que algunos han reclamado para esta película.

Hacen pensar en la estructura teatral del argumento, la importancia que le concede a la interpretación, así como la ambientación del asunto, que transcurre en una sola casa. Sospecha que se acentúa, si se recuerda que del juicio que se les sigue a las muchachas, de relativa importancia, no tenemos más noticias que por lo que de él dicen los personajes. Pero una acusación habría que hacerla con mucho cuidado en el caso de Wyler, porque las soluciones netamente cinematográficas abundan en su película. Recuérdese, por ejemplo, cuando Karen camina por el parque en dirección a la calle, dejando tras sí esa casa que fuera al mismo tiempo que un refugio contra la maldad, su lugar de tortura.

PENULTIMO DIA POPULAR CON "UN ENEMIGO": 19 HRS.

AGUSTIN SIRE, protagonista de UN ENEMIGO DEL PUEBLO, combativo y apasionante drama de Ibsen que nos da una lección política trascendente. Esta obra está en sus últimas presentaciones en el Antonio Varas. Hoy corresponde la penúltima popular a precios rebajados a las 19 horas.

NOTICIA DE TEATRO

SOLO HASTA FINES DE MES IRA OBRA DEL VARAS

Se anuncia sólo hasta fines de mes las presentaciones en funciones de vermut, a las 19 horas la obra de Enrique Ibsen "Un enemigo del pueblo", en producción del [illegible] a precios rebajados además, [illegible] tuto del Teatro de la Universidad de Chile y que fue dirigida por Pedro Orthous, escenografía de Sergio [illegible]ta. Los martes y jueves las entradas especiales para estudiantes y obreros se pueden solicitar en la Sección Extensión Teatral del [illegible] en Alameda 2411, segundo piso.

GUIA DEL ESPECTADOR

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Actuación especial de Charito Godoy. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Un enemigo del pueblo.
LEX, Pío Nono esquina Bellavista.— 19 hrs.: "La comedia del viudo", de Gil de Vicente, y "El Icono Blanco", de César Barrenechea.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). — "La Idiota".
SAINT GEORGE, Avda. Pedro de Valdivia 1423.— 19 hrs.: Los Moreau presentan "Un hombre para todos los tiempos".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— Descanso de la Cía.
LA COMEDIA, Merced 346: Sabor a miel.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837. (30176).— Cía. Nacional de Revistas Bim Bam Bum: "Amor en Primavera".
PRINCESA, Recoleta 348 (372606) Compañía de Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

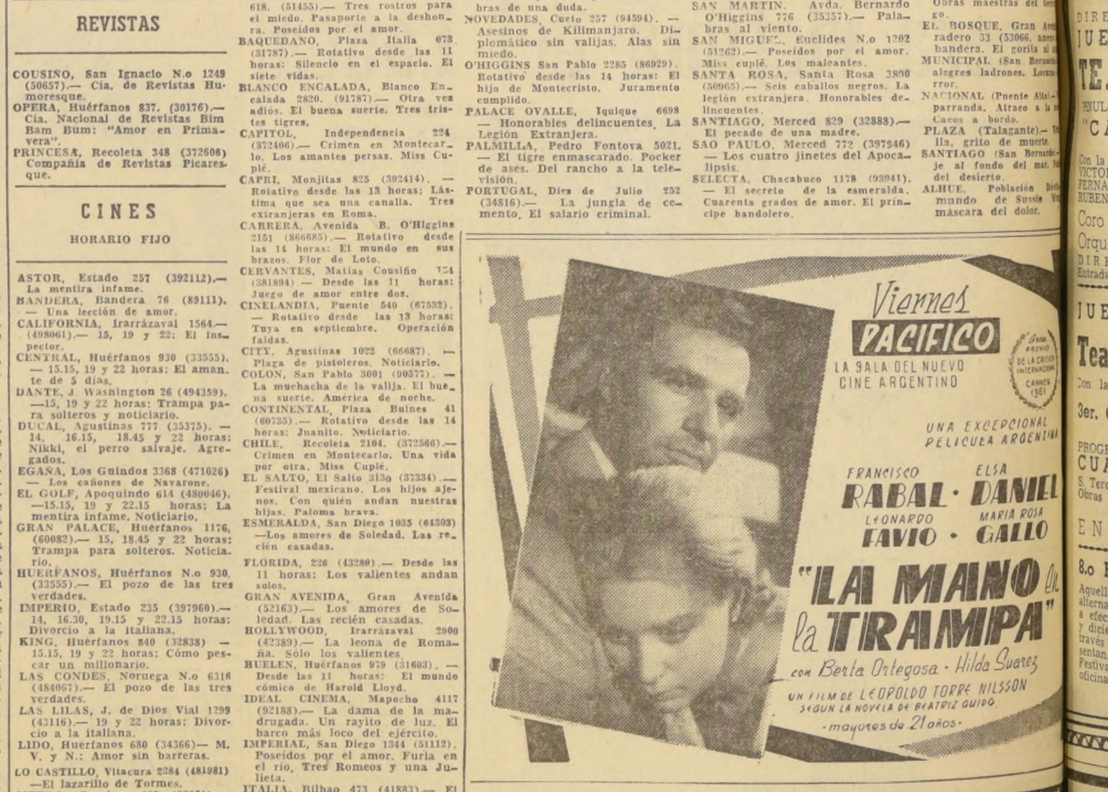
ASTOR, Estado 257 (392112).— La mentira infame.
BANDERA, Bandera 76 (89111). — Una lección de amor.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— 15, 19 y 22: El inspector.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El amante de 5 días.
DANTE, J. Washington 26 (494359). —15, 19 y 22 horas: Trampa para solteros y noticiario.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Nikki, el perro salvaje. Agregados.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — Los cañones de Navarone.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). —15.15, 19 y 22.15 horas: La mentira infame. Noticiario.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Trampa para solteros. Noticiario.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930, (33555).— El pozo de las tres verdades.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22 horas: Cómo pescar un millonario.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— El pozo de las tres verdades.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 22 horas: Divorcio a la italiana.
LIDO, Huérfanos 680 (34366)— M. V. y N.: Amor sin barreras.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) —El lazarillo de Tormes.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: El inspector.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Primer día de paz.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— El pozo de las 3 verdades.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Sombras.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— 18.30 y 22: Los cañones de Navarone.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— El lazarillo de Tormes.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —Mi último tango.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El profesor distraído.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91354).— El boquete. Juegos de amor.
A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins 2879 (96848).— La balada del soldado. Un rey en New York.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Los primos. Mujeres peligrosas. El bello Antonio.
ALHAMBRA, San Pablo 4160.— Hércules y los tres chiflados. La pluma picante. Adua y sus amigas.
AMERICA, Ñuble N.o 390 (52443). —La verdad sobre Rose Marie. Mamá soltera. Carta de una enamorada.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Esclava del pecado. Dos mujeres. Costa azul.
AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— Katia.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618. (51455).— Tres rostros para el miedo. Pasaporte a la deshonra. Poseídos por el amor.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 horas: Silencio en el espacio. El siete vidas.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820. (91787).— Otra vez adiós. El buena suerte. Tres tristes tigres.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Crimen en Montecarlo. Los amantes persas. Miss Cuplé.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 13 horas: Lástima que sea una canalla. Tres extranjeras en Roma.
CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (866685).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo en sus brazos. Flor de Loto.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Juego de amor entre dos.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Tuya en septiembre. Operación faldas.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Plaga de pistoleros. Noticiario.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — La muchacha de la valija. El buena suerte. América de noche.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Juanito. Noticiario.
CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Crimen en Montecarlo. Una vida por otra. Miss Cuplé.
EL SALTO, El Salto 3130 (37334).— Festival mexicano. Los hijos ajenos. Con quién andan nuestras hijas. Paloma brava.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) —Los amores de Soledad. Las recién casadas.
FLORIDA, 226 (43280).— Desde las 11 horas: Los valientes andan solos.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida (52163).— Los amores de Soledad. Las recién casadas.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La leona de Romaña. Sólo los valientes.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— La dama de la madrugada. Un rayito de luz. El barco más loco del ejército.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). Poseídos por el amor. Furia en el río. Tres Romeos y una Julieta.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— El audaz. Linda vedette. Cadenas de odios.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Honorables delincuentes. La legión Extranjera. Meneos y zapateos al ritmo del twist.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). América de noche. El audaz. Ciclón con faldas.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — El ladrón de Bagdad. Los héroes de siempre. El barón siniestro.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El Alamo. Guerrilleros en la sombra. El terror de las chicas.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) Sólo los valientes. El vampiro negro.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— La cenicienta. La camarera y el millonario.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Todos eran valientes. Por la patria. La noche del fin del mundo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— La flecha rota. La máquina del amor.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Caballeros del Rey Arturo. Ultimo atardecer. Hércules y los tres chiflados.
MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).— El sacerdote y la pecadora. La ronda. Los amantes.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El hombre de dos caras.
NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Tuya en septiembre. Sombras de una duda.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Asesinos de Kilimanjaro. Diplomático sin valijas. Alas sin miedo.
O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929). Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Montecristo. Juramento cumplido.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Honorables delincuentes. La Legión Extranjera.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — El tigre enmascarado. Pocker de ases. Del rancho a la televisión.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La jungla de cemento. El salario criminal.
PRAT, San Diego 2177 (50754). — El hampa ataca. Crimen en Montecarlo. Por los barrios bajos.
REAL, Compañía 1040 (65555).— El pozo de las tres verdades.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Gangster en fuga. Corazón de artista.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Cárcel de mujeres. Los tramposos. Pecado de adolescente.
REPUBLICA, República 239 (83613). — La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El terror de las chicas.
RIO, Monjitas 743 (33550). — La noche de las narices frías.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La fuente de la doncella. Susana.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Los cuatro proscritos. Detened los tambores.
ROMA, San Diego 236 (67258). — El mundo en sus brazos. Flor de loto.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Marabunta.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Armas de mujer.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Tuya en septiembre. La sombra de una duda.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Palabras al viento.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Poseídos por el amor. Miss cuplé. Los maleantes.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Seis caballos negros. La legión extranjera. Honorables delincuentes.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pecado de una madre.
SAO PAULO, Merced 772 (397346) — Los cuatro jinetes del Apocalipsis.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93941). — El secreto de la esmeralda. Cuarenta grados de amor. El príncipe bandolero.
SEPTIEMBRE, San Diego [illegible] (94321).— Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.
SUR, San Diego N.o 915 [illegible] El boquete. Juegos de amor.
TIVOLI, Huérfanos 751 [illegible] Parada de éxitos. Noticiario.
TOESCA, Huérfanos [illegible] (65280).— Ladrón él, ladrona [illegible] Pobres, pero bellas.
VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Los amantes [illegible] Gangster en fuga. Sinfonía [illegible] París.
VENECIA, Castro 130 [illegible] El general enemigo. [illegible] La pluma picante.
VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Riberas de [illegible] Los tres sargentos.
VICTORIA, Huérfanos [illegible] — Mi dulce Geisha.
YORK, Ahumada N.o [illegible] — Jessica, la fascinadora.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— La [illegible] gra. Si Adelita se fuera [illegible] Su adorable enemiga.
CERVANTES (San [illegible]) Obras maestras del [illegible]go.
EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] radero 33 (53066, anexo [illegible]) bandera. El gorila al [illegible]
MUNICIPAL (San Bernardo) [illegible] alegres ladrones. Locura [illegible] rror.
NACIONAL (Puente Alto).— [illegible] parranda. Atraco a la [illegible] Cacos a bordo.
PLAZA (Talagante).— [illegible]lla, grito de muerte.
SANTIAGO (San Bernardo).— [illegible]je al fondo del mar. [illegible] del desierto.
ALHUE, Población [illegible] mundo de Sussie [illegible] máscara del dolor.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Servicio Nacional de Salud ha resuelto retirar del llamado a concurso hecho por Circular 2225, de 26 de septiembre de 1962, el cargo que se indica. Además, prorrogar el plazo del cierre del concurso llamado por la misma circular, hasta el 30 de octubre de 1962.

Retira del Concurso Zona X Malleco Cautín, Hospital Traiguén

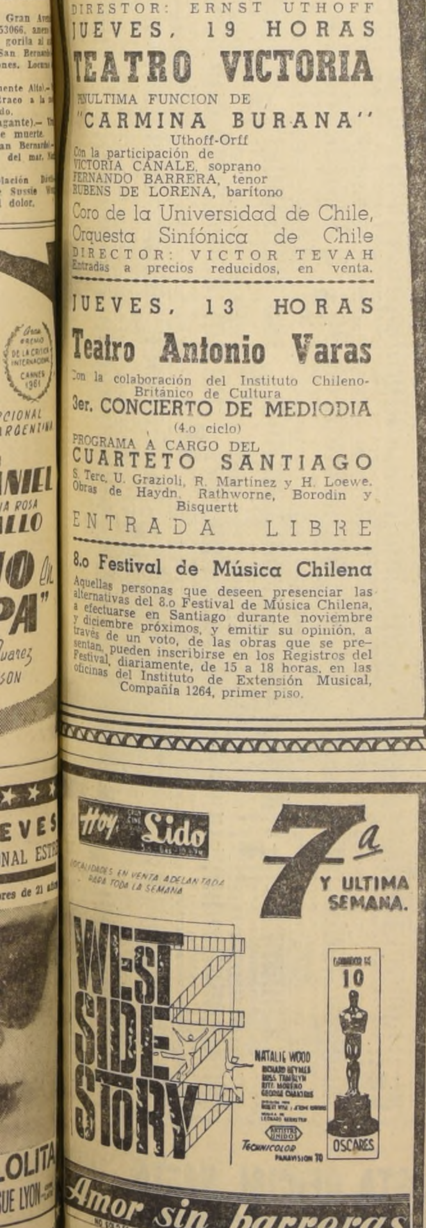
1 cargo Director y Medicina General. Hospital Traiguén y, además, Dirección Hospital Galvarino con 6 horas, 40 o|o Responsabilidad.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD



TONY CURTIS EN UNA CREACION INOLVIDABLE. EL JUEVES AL YORK

...censura mayores de 15 años, el Cine York ofrece el jueves ...Universal, en colores, "EL HIJO DE ALI BABA". Tony Curtis efectúa aquí el papel que lo llevó al estrellato.



CICUTA..

ME DIJO PÉREZ QUE TE ESPERA EN SU CASA PARA PAGARTE LO QUE TE DEBE.
¡MACANUDO! ¡ENSEGUIDA VOY PARA ALLÁ!
¡JA! ¡COMO ANDARÁ DE SECO PÉREZ, QUE RECIÉN ME PECHÓ DOS MANGOS!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912.
H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084.
GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
31|10. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578.
31|10. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes, teléfono 483926.
31|10. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|10. GP.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO EJES PARA CHEVROLET 38 Tratar: Serrano 651. Z. 18|4.

TALLER DE AUTOMOVILES "DELGADO Hnos." Cristóbal Colón 5075. Trabajo garantido. Z. 18|4.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO TACA-TACA NUEVO, ocasión. Población Sta. Rosa, La Legua, calle Cabildo 3617. Z-16|9

COMPRO PRISMATICOS, 80-90 c|m., entre puntos. Fono 80426. Z. 18|35.

COMPRO TORNO AL CONTADO. Fono 80426. Z. 18.21.

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES, estucos de fachadas, pinturas exteriores e interiores, canales, techos, gasfitería, instalaciones artefactos. Comunique su dirección al fono 85420, para ejecutarle su presupuesto, sin compromiso alguno. Z-18|10

HAGO TODA CLASE DE TRABAJOS concerniente al ramo de la construcción: yeso, estuco, albañilería, pintura, colocación de artefactos sanitarios, revisión de techos, etc. Seriedad en los trabajos. Llamar al fono 36133, maestro Leopoldo Lagos. Z-18|10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD VINICOLA Lyon Besa. Tercer Juzgado Civil. Resolución 10 septiembre 1962 tuvo por ampliado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. C 13, 15, 16|14

QUIEBRA SOC. HAMDORF.— 5.o Juzgado Civil Santiago. Túvose por verificado crédito de Laura Bravo Castro, ascendente E° 2,591.86 por sueldos, imposiciones.— Secretario. A 13, 15, 16|14

EN ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS de fecha 11-X-1962, de 18 a 20 horas, ante el inspector del Trabajo, señor Federico Olivares Hernández, se llevó a efecto la elección de renovación de directiva del Sindicato Profesional de Fotograbadores, saliendo elegida para el período 1962-1963 la siguiente directiva: presidente, Enrique Pinochet Carvajal, secretario: Julio Malermo Egiis; tesorero, Miguel Vergara Meneses, y directores, Juan Galindo Corey y Rubén Carmona Seguel.— El secretario. A 16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA 967356 perteneciente a Carlos San Martín, Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A 16|14

QUIEBRA: ISAAC GUELFAND LOY. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 6 de octubre de 1962, declaró en quiebra a don Isaac Guelfand Loy, comerciante, Huérfanos 763, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 10, 11, 13, 15 y 16|14.

QUIEBRA SOCIEDAD RENDIC Y Arévalo Limitada, 5.o Juzgado Civil. Resolución dos de octubre de 1962, declaró en quiebra a la Sociedad Rendic y Arévalo Ltda., comerciante, domiciliada en Mac-Iver 174 de esta ciudad, representada por doña Olga Arévalo, Ruy Pérez y doña Aída Rendic Chiappa, comerciante, mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida deberán entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados cómplices o encubridores de quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C 13, 15, 15, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Braulio Calvo Villacampa a Mary Lilian Calvo Kerr, sin perjuicio derechos cónyuge Mary Kerr Hohmann.— Secretario. A 13, 15, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luis Atilio Pastorino Venzano a Nelly Elvira y Elvira Victoria Pastorino Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Amada Salinas San Martín.— Secretario. A 13, 15, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Berta Correa Correa Montt a heredero testamentario: cónyuge Luis Osvaldo de la Barra Muñoz.— Secretario. A 13, 15, 16|14

CIRCULO DE PERIODISTAS DE Santiago.— La Junta Receptora de Sufragios ha fijado los siguientes días para recibir las listas de candidatos a presidente y directores: 22, 23 y 24 de octubre de 1962, de 18 a 20 horas. Local: Amunátegui 31.— El Secretario General. A. 16|14.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 156796, caratulado "Casanova Juan con Sucesión Miguel Barros", Ejecutivo y Apremio, fojas doce, preséntase Juan Casanova Vicuña, jubilado, Santa María 2462, Santiago, con expediente notificación judicial de existencia título ejecutivo a la vista, expone: Por escritura pública otorgada ante Gaete, Santiago, 26 agosto 1959, vendí a Miguel Barros de la Barra, propiedad ubicada Santiago, Avenida Santa María 0380 en suma de E° 12.000, con E° 4.000 contado y saldo E° 8.000 pagadero con E° 2.650 seis meses plazo; E° 2.650 doce meses y E° 2.700 a dieciocho meses plazos. Todos plazos contados des de fecha escritura. Cantidades plazo devengarían interés 12 o|o y 18 o|o anuales, caso mora respectivamente, y demás condiciones estipuladas escritura. Propiedad a nombre señor Barros encuéntrase inscrita fojas 10253 N.o 13508 Registro año 1959 e hipoteca correspondiente saldo deudor encuéntrase inscrita fojas 5275 N.o 10431 Registro Hipotecas mismo año, ambas inscripciones Conservador Bienes Raíces Santiago. Al fallecimiento mi deudor, señor Barros, saldo deudor ascendía a E° 5.350 más intereses respectivos. Sucesión señor Barros formada por personas final se expresan, me adeuda plazo vencido cantidad E° 5.350 más intereses legales, acuerdo título ejecutivo acompañado a notificación judicial existencia mismo. Deuda es líquida, actualmente exigible y título ejecutivo no prescrito, acuerdo art. 434 N.o 2 y siguientes CPC. Por tanto pide tener por deducida demanda ejecutiva y ordenar se despache mandamiento ejecución y embargo contra Sucesión Miguel Barros de la Barra, formada por personas final aviso individualízanse, por cantidad E° 5.350 más intereses y costas. Primer otrosí: Designa patrocinante y confiere poder a Jorge Manuel Frontaura Cerda, Olivares 1229, 4.o piso. Segundo otrosí: Señala bienes embargo propiedad ubicada Santa María 0380, encuéntrase hipotecada su favor. Tercer otrosí: Designa depositario provisional a Oscar Guevara Montecinos, calle Ernesto Reyes 55. Cuarto otrosí: Siendo difícil individualización personas forman parte Sucesión Miguel Barros, por no ser conocidas solicitante todas sus profesiones y domicilios y siendo además, numerosas, pide presente demanda sea notificada y requerida conformidad art. 54 CPC. y ordenar miembros Sucesión fijen domicilio dentro radio urbano ciudad y Tribunal, bajo apercibimiento serles notificadas resoluciones posteriores por Estado Diario. Juan Casanova. Acepto. J. M. Frontaura. Autorizo: 11|1|62. F. Pérez. Juzgado proveyó: Santiago, cinco marzo 1962. Lo principal, despáchese; primero, segundo y tercer otrosíes, téngase presente y al cuarto como se pide, mediante tres avisos "La Nación" y "El Ilustrado", sin perjuicio correspondiente inserción "Diario Oficial". Meersohn, juez. Pérez, secretario. Fecha 7 marzo 1962, Juzgado despachó mandamiento ejecución y embargo contra Sucesión indicada por E° 5.350 más intereses y costas. Designando traba embargo propiedad indicada demanda, designándose depositario provisional a Oscar Guevara Montecinos. Por tanto notifico y requiero de pago a Sucesión Miguel Barros de la Barra, formada por: Raquel Rosalía, Adriana Josefina, José Guillermo, José Miguel, Miguel Patricio, José Diego, José Antonio, José Luis, Pedro José, Arturo José María, María Verónica, María Magdalena, María de la Paz y Patricia Barros Aldunate, Raquel Aldunate Calvo, como heredera testamentaria, Emile Sebastián y María Straub Barros, representados por su padre legítimo Enrique Straub Ricou, quienes representan su madre fallecida Manuela Francisca Barros Aldunate, de demanda ejecutiva, mandamientos y demás actuaciones extractadas precedentemente. Hágoles saber tienen plazo 8 días hábiles oponer excepciones. El secretario. A 13, 15, 16|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN once octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Marta Ana Luisa Monsalves Coello a Teresa Mechasquí Coello, Eva Irma del Carmen y Hugo Aliro Coello Avaria; Graciela Raquel, Oscar Alfredo, Elena Ester y Elvira Pereira Coello; María Margarita del Carmen, Raúl Eduardo Ignacio y Luis Antonio Díez Monsalves.— El Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ronald Enrique Erdmann Murer a Elizabeth María, Vivina María Teresa e Ingrid Marcela Erdmann Fernández del Río, sin perjuicio derechos cónyuge Vilma Teresa Fernández del Río Montero. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Francisco Macaya Castillo a Graciela, Amada, Jaime y Jorge Macaya Rebolledo.— Secretario. A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Oliva Michón, Fernando. Resolución nueve octubre actual, túvose por verificado crédito de don Tulio Marengo Bollo, por E° 2.000, proveniente mutuo a Von Schroeders, Oliva y Cía., según nota crédito 1.o marzo 1957.— Secretario. A. 18|14.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, autos 158849, caratulados "Sáez N., Juana, con Díaz G., Manuel", sobre nulidad de matrimonio, preséntase Juana Helvesia Sáez Neira, sin profesión, Agustinas 972, Of. 905, Santiago, deduciendo demanda contra Manuel Díaz González, ignora profesión, domicilio, a fin se declare nulo el matrimonio. Ambos contrajeron 17 de abril 1953 ante Oficial Civil Circunscripción 16, Providencia, departamento Santiago, funcionario que no era competente, pues ninguno contrayente tenía domicilio ni residencia legales ni de hecho dentro del radio jurisdiccional, ya que según consta acta de matrimonio, a la fecha de éste, durante los últimos tres meses anteriores y desde cuatro años antes, demandado tenía único domicilio y residencia legales de hecho calle Los Nogales N.o 50, San Bernardo, lugar que queda fuera radio jurisdiccional Registro Civil mencionado, y demandante tenía también único domicilio y residencia en calle Los Nogales N.o 51, dicha ciudad durante los últimos tres meses y desde su infancia. Celebraron matrimonio en Santiago dando como domicilio casa de hermana de demandante, Nueva Los Leones 0203, que no era el de los contrayentes. En atención a lo expuesto evidentemente el matrimonio es nulo de acuerdo dispuesto Art. 31 Ley Matrimonio Civil 10 de enero 1884, que declara nulo el matrimonio que no se celebra ante Oficial Civil competente, lo que confirman los Arts. 34-35 ley 4808, sobre Registro Civil, por lo cual decide poner fin vínculo jurídico que los une. Funda la demanda en los Arts. 1, 9, 12, 16, 31 y 37, de Ley Matrimonio Civil de 1884; 34 y 35 de ley 4808, sobre Registro Civil; 253 y 753 y siguientes Código Procedimiento Civil. Por tanto, ruega tener por interpuesta presente demanda contra Manuel Díaz González, ya individualizado, y declarar nulo el matrimonio que contrajeron 17 de abril de 1953 ante el Oficial del Registro Civil Providencia N.o 16, departamento Santiago, inscripción 176, Reg. 1, y se subinscriba sentencia margen dicha inscripción. Primer otrosí. Expone marido abandonó hogar en abril de 1956; después de largo tiempo supo había abandonado el país sin regresar, por lo cual solicita despachar oficio pertinente a Dirección General de Investigaciones, a fin se informe fecha última salida país ciudadano español Manuel Díaz González y efectividad de que no hay constancia de su regreso. Segundo otrosí. Designa abogado patrocinante y confiere poder a don Rafael Barbosa P., abogado, Insc. 1816, Rec. Pat. 263, y además confiere poder al abogado don Juan Manuel Pino, Insc. 1907 R. 2, Rec. Pat. 264, ambos domiciliados en Agustinas 972, Of. 905, de esta ciudad, que podrán obrar conjunta o separadamente. Tercer otrosí. Acompaña en parte de prueba con citación Libreta de Matrimonio.— Juana H. Sáez N.— Raf. Barbosa P.— Juan M. Pino.— Corte Apelaciones Santiago, 28 noviembre 1961. Al Cuarto Juzgado.— Marco A. Velázquez.— L. Domínguez.— Poder autorizado 29 noviembre 1961.— F. Pérez A.— El Juzgado proveyó. Santiago, 30 noviembre 1961. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primero y tercer otrosíes, como se pide, con citación, y al segundo, téngase presente. Papel E° 0,05. N.o 148349.— A. Meersohn.— F. Pérez.— Con fecha 2 de diciembre de 1961 se notificó personalmente a don Juan Manuel Pino Ramírez. Posteriormente, y cumplidas diligencias comprobaron que demandado no ha salido del país, se pidió y se ordenó notificar por aviso a demandado de la demanda mediante tres avisos en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", y el que corresponda en el "Diario Oficial". Lo que notifico a Manuel Díaz González y demanda precedente y proveído.— El Secretario. A. 18|14.

EXPROPIACION: QUINTO JUZGADO de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago.— Causa N.o 99,283 "Corporación de la Vivienda con Olivari Mario". Por resolución de fecha 2 de octubre de 1962 y en conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, de fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Mario Olivari Corvetto, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 775, superficie aproximada de 52 m2., por resolución N.o 5837, de 3 de agosto de 1962 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 1.704.— (un mil setecientos cuatro escudos), para responder valor indemnización fijada de común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 12.50 mts. con lote N.o 4; Sur, en 11.50 mts. con Avenida Blanco Encalada; al Oriente, en 13.50 mts. con calle Echaurren y al Poniente, en 13.50 mts. con lote 1 y se encuentra inscrito a fojas 8045, N.o 9547 del R. P. del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1962. Santiago, octubre de 1962. — El Secretario. A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Covarrubias Arlegui a Enrique Covarrubias Arlegui, heredero testamentario.— Secretario. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carmela Rojas Concha a heredera testamentaria Blanca Eugenia Rivas Rojas.— Secretario. A 13, 15, 16|14

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA. — Ref.: Solicita permiso para explorar aguas subterráneas.— Vallenar, 26 de septiembre de 1962.— Señor Gobernador: De acuerdo con lo establecido en los artículos 22, 50, 51, 52, 55 y 281 y siguientes del Código de Aguas, vengo en exponer a US. lo que sigue: 1.o— La Empresa Nacional de Minería desea efectuar labores de reconocimiento de aguas subterráneas, en la quebrada de Domeyko, en la confluencia con las de Pastos Largos, Cachiyuyo y Algarrobal, con el objeto de constituir más adelante y siempre que se pueda, alumbrar agua en dichos terrenos, una merced de aguas subterráneas. 2.o— La zona que se desea explorar está constituida por terrenos de propiedad fiscal, abiertos y sin cultivos, y comprenden una extensión de aproximadamente 175 hectáreas individualizadas según el croquis que se adjunta. 3.o— Una vez alumbradas las aguas se destinarán al uso de la población de la planta Domeyko y a fines industriales. 4.o— Dentro de la zona por explorar no existen en actual aprovechamiento aguas superficiales ni subterráneas. Por tanto, al Sr. Gobernador respetuosamente solicito el permiso para explorar aguas subterráneas en los terrenos ya indicados. En cumplimiento de las disposiciones del artículo 283 del Código de Aguas acompaño, croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto aproximado de las obras de captación. Saluda atentamente a US., Empresa Nacional de Minería; p. Carlos González Alcérreca, Tec. Deptal. de Huasco.— Al señor Gobernador del departamento de Huasco.— Vallenar, 27 de septiembre de 1962.— N.o 202. Téngase por solicitada la merced de aguas. Remítase copia de la solicitud a la H. Junta de Vigilancia Provisoria del Río Huasco y sus afluentes. Publíquese en la forma establecida en el Art. N.o 261, del Código de Aguas, a costa de los interesados. Dése copias autorizadas. Anótese.— Oscar Pacheco Pinto, Gobernador.— Arturo Quezada Barahona, Secretario. A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Laura Morgan Torres a María Ester Torres Meléndez viuda Morgan y Jorge Eduardo Eduardo Garcés Riquelme, herederos testamentarios.— Secretario. A. 18|14.

ANTE EL QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, el Banco de Chile, sociedad anónima comercial, domiciliada en Santiago, solicitó se citara a don Agustín Chiappe Raffo industrial, domiciliado en calle Dr. Johow 560, a confesar deber al Banco de Chile, E° 1.376,28 e intereses, valor de un saldo en contra en la cuenta corriente del deudor cerrada al 6 de enero de 1961, bajo apercibimiento de derecho, con el objeto de preparar título ejecutivo en su contra. En el otrosí pidió se ordenara al demandado designar domicilio en el radio urbano del Tribunal en el plazo de tercero día bajo apercibimiento de notificársele y requerírsele de pago por el estado. El Juzgado proveyó Santiago 17 de marzo de 1961. En lo principal, como se pide a la audiencia del segundo día hábil después de la notificación del demandado, a las 15 horas o a las 10 si fuera sábado; al otrosí, como se solicita. Papel de E° 0,10, N.o 89427. Firmado Eduardo Ramírez Cabezón. Luis Manterola Avila. Posteriormente el Banco de Chile solicitó se notificara por avisos en extracto al deudor lo que el Juzgado accedió por resolución de 9 de octubre de 1962. En consecuencia, por el presente aviso notifico a don Agustín Chiappe Raffo.— Luis Manterola Avila, secretario. C 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Humberto Fiorini Orellana a Rodolfo Ferdinando Fiorini Masafierro, sin perjuicio derechos cónyuge doña Aída Masafierro Bate.— Secretario. A 17|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad al artículo 12 de la Ley 7.613, cítase a audiencia de parientes para el día 22 de octubre, a las 16.15 horas, motivo adopción de la menor Ana María Catalán Torres. Solicita doña Eliana de las Nieves Torres Cid.— Secretaria. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Enriqueta Morel Huidobro a heredero testamentario: Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario. A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Eliecer Montecino Quezada a Nelson Eliecer, Eulalia Petronila, Zoila Rosa y Pablo Neftalí Montecino Vallejos.— Secretario. A 17|14

CONSTITUCION DE DIRECTORIO. Con fecha 16 de julio de 1962 fue elegido el directorio del Sindicato Profesional de EE. de Corp. de Radio de Chile S. A., quedando constituido en la siguiente forma: presidente, Rafael López R.; secretario, Hans Hidalgo E.; tesorero, Francisco Díaz D.— El secretario. A 17|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Moisés Wurgaft Kligmann y Ana Feldman Begsler a Samuel, Teresa, Bernardo, Adolfo y José Wurgaft Feldman. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario. A 17|14

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción del Liceo de Hombres N.o 10 de Santiago. Propietario Anselmo Hevia Rahausen; superficie, 400.30 m2; valor, E° 14.225. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones. — Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. C. 8, 15 y 22|14.

COMPAÑIA MINERA CERRO NEGRO S. A. Citación Junta Ordinaria.— Por acuerdo del Directorio, cítase a los accionistas a Junta Ordinaria para el día lunes 22 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en las Oficinas de la Empresa Nacional de Minería, calle Unión Central N.o 1010, 5.o piso, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y el Balance al 30 de junio de 1962 y de elegir a los Directores que han terminado su período. Para los efectos de la Junta y determinar los accionistas que tendrán derecho al dividendo de E° 0,00863139 bruto por acción, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 al 22 de octubre de 1962, ambas fechas inclusive. Santiago, 9 de octubre de 1962. El Presidente. A. 10, 16, 22|48

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Olegario Elgueda Alvarado, a sus hijos legítimos: doña María Magdalena, don Juan Ramón, don Julio del Carmen, don Emilio del Carmen y doña Margarita de las Mercedes, todos de apellido Elgueda Alvarez, quienes heredan, además, por transmisión de los derechos de don Luis Alberto Elgueda Alvarez, también hijo legítimo del causante, actualmente fallecido. Se concede posesión efectiva de los bienes de doña Luisa Alvarez Villalón a sus hijos legítimos, los mismos cinco herederos referidos.— El Secretario. Z-18|14

POR RESOLUCION CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 8 octubre del presente año, autos sobre adopción Isaac del Rosario Alfaro Alfaro, cítase parientes del adoptado y adoptantes Juan Segundo Alfaro Araya y Antonia del Carmen López Barraza de Alfaro audiencia día 20 del actual, 10 horas.— Secretario. Z-18|14

QUIEBRA SOC. PRIETO VASQUEZ y Vendrell Limitada.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 11 octubre 1962, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— C-18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía otorgó Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia María Araya Araya, auto 4 octubre en curso. Inventario solemne practicaré día 19 presente, once horas, en oficio Huérfanos 1046, entrepiso, Notario Hacienda Luiz Azócar Alvarez.— Secretario. C-18|14

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones.— La Sociedad "Empresa de Ambulancias Santa Lucía Ltda." ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radiocomunicaciones para instalar y operar una estación fija de V.H.F. en el domicilio de la Sociedad y dos estaciones móviles que se montarán en ambulancias pertenecientes a la Sociedad que circularán en Santiago. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en el plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. A. 17|14.

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO EL cheque serie BB 1135569, Bco. Crédito e Inversiones, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 18|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de Talagante.— En Talagante, a 11 de octubre de 1962, ante el Sr. Inspector del Trabajo don Juan Leal González, se efectuó la elección complementaria para reemplazar un Director, siendo elegida la Sra. Clara González Reyes, quedando constituida la directiva en la siguiente forma: presidente, Ricardo Iniescar de Castro; secretario, Osvaldo Taj Taj Pereira; tesorero, Ruperto Fariña Salas; directores, Enrique Robres López y Clara González Reyes. A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE A.H. N.o 2917938, Banco del Estado, Matucana, queda nulo por aviso correspondiente. A. 18|14.

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEQUE N.o 2794152, del Banco Sud Americano, oficina central. A. 18|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. C. 31|18.

OFRECE CURSOS RAPIDOS DE peluquería, modas. Arturo Prat 74.

DACTILOGRAFIA, 15 DIAS 12,50 escudos. Cursos 2 meses, 3 meses. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. P-21|18

CURSOS VESPERTINOS: PELUQUERIA. Permanentes, Manicure. Peluquería para caballeros. Catedral 1257. P-21|18

APROVECHE ULTIMOS MESES año, estudiando: Modas, Lencería, Camisería, Sastrería. Catedral N.o 1257. P-21|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). A-25|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR: Sumadoras, Calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479. A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera, "Underwood" Bandera 17. A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR, Rodó 1912, fono 497283. A. 16|24.

30.—MUEBLES y UTILES

OFREZCO LAVAPLATO ENLOZADO. Serrano 651. Z. 18.30.

RAUL HERNANDEZ, REPARACION en muebles de tipos. Martín de Zamora 5401. Z. 18|30.

E° 200, JUEGO COMEDOR DE lingue, cristal, de 16 piezas; E° 50, 1 cocina blanca a leña. Av. Pedro Montt 1391. Varios muebles sueltos. Z-18|36

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE JOVEN DE 26 AÑOS, honorable, operador National 3.000-32, práctica cuentas corrientes. Recomendaciones último trabajo. Llamar fonos 96877 ó 69050. Iraola. Z-18|36

SE OFRECE SEÑORA RESPETO, honorable, muy dinámica, para cobranzas o hacer departamento medio día, o cualquier trabajo decente. Llamar al fono 96877, Raquel. Z-18|36

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO QUINTA O SITIOS, VIlla Sta. Teresita. José Ureta 1061. Z-16|40

GRAN ESQUINA COMERCIAL. SE vende propiedad Avda. Independencia 390 al 398, esquina calle Pinto 1220 al 1240. Cinco locales comerciales y cuatro casas habitaciones. El mejor sector comercial de Avenida Independencia. Sin intermediarios, tratar con sus dueños. Recoleta 882. A. 19|40.

VENDO CASA 2 PISOS, LOCAL. Rosas 3237 al 3242. Tratar: San Pablo 2825. Z. 18|40.

VENDO CASA CINCO PIEZAS. VICtor Manuel 2145. Tres millones doscientos. Un millón contado. Facilidades. Z. 18|40.

E° 7.500, VENDO CASA AMOBLADA en Av. Pedro Montt 1391. Z-18|40

48.—REMATES y CITACIONES

EL 19 DE OCTUBRE DE 1962, A las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, juicio Molina con Cuadrado Ernesto: una mesa de centro normanda, un amoblado de living tres piezas, un biffett moderno. C 16|48

EL 19 DE OCTUBRE DE 1962, A las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio, Cibbie con Saba Esther: una radio de sobremesa marca Admiral N.o 535403.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C 16|48

REMATE EL 16 DE NOVIEMBRE próximo, 10 horas, se rematará la propiedad N.o 128, calle Freire (Renca), mínimo de E° 5.000, mitad contado, saldo 3 meses, 15 por ciento interés; boleta garantía, 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes secretaría. Así está ordenado por resolución 10 de octubre Cte. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Sociedad Inmobiliaria Parque Bustamante Ltda., con Fuenzalida Gutiérrez.— El secretario. A 17|48

EL 19 DE OCTUBRE DE 1962, A las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Química Bayer de Chile con Trostel Alfredo: Un ropero bombé dos cuerpos, dos pedestales y una mesa de centro. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C 16|48

EL 19 DE OCTUBRE DE 1962, A las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Rivera con Rebolledo Teresa: una máquina de coser de pie marca Singer en mal estado.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C 16|48

EL 19 DE OCTUBRE DE 1962, A las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía La Granja, juicio Salah con Lois: una balanza marca Dayton.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. C 16|48

REMATE CASIMIRES. ORDEN Madepolán Ltda., Alameda 2826, 15 al 20 octubre, 18 horas.— Germán Geell, Martillero. A-16|48

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados, Cía. Manufact. de Papeles y Cartones S. A. Departamento de Santiago.— Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el lunes 22 de octubre de 1962, a las 19 hrs. y 19.15 hrs., en primera y segunda citación, en el local del Casino de Empleados de Fábrica Productos de Papel, ubicado en Avda. Zañartu 1056, Santiago, con el objeto de proceder a la elección complementaria de dos directores.— El Presidente. A. 16|48.

REMATE.— ANTE EL TERCER Juzgado de Letras de Menores de Santiago, el día seis de noviembre próximo, a las quince horas, se rematará inmueble de calle Dieciocho N.o 773, Santiago. Mínimum, E° 16.350. Boleta de garantía del diez por ciento del mínimum señalado. Demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado en causa Alimentos Menor Gepp Brandt, Freddy y otro.— Secretaria. A. 19|48.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOLUCIÓN del Quinto Juzgado Civil de de septiembre de 1962 próximo pa- Mayor Cuantía de Santiago, de 28 sado, en los autos en juicio ejecutivo "Sociedad Agrícola Aníbal Gres y Cía. Ltda. con Sociedad Agrícola y Comercial Santo Domingo Ltda.", se ordenó sacar a remate público el día 3 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en el Juzgado, con admisión de todo postor propiedad embargada, consistente en casa y sitio ubicado en el Balneario de Las Rocas de Santo Domingo, calle Las Garzas s|n., comuna de Santo Domingo, departamento de San Antonio, rol de avalúo fiscal N.o 9-23. Título inscrito a nombre Sociedad Agrícola y Comercial Santo Domingo Ltda., fs. 379, N.o 591, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, año 1960. Terreno 1.062 mts2., aproximadamente. Edificados 120 mts2. Mínimo para empezar las posturas, E° 2.788. El precio deberá pagarse al contado dentro de los tres días hábiles siguientes al remate. Boleta de garantía para participar en subasta, E° 1.000, vale vista bancario o dinero efectivo. Más antecedentes en la Secretaría del Tribunal y|o Sr. Fernando Echeverría en el balneario Las Rocas de Santo Domingo. A. 16, 17, 18 y 2|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarásé 9 noviembre próximo, 15 horas, propiedad calle Quilín 3323, Ñuñoa, Macul. Mínimo, E° 8.115. Precio pagaráse E° 4.000 contado, saldo, tres, seis meses. Gastos, impuestos, cargo subastador. Caución remate E° 10 o|o mínimo, dinero, boleta. Más bases autos 97471, Jana con Sagwas, protesto cheque.— Secretario. A. 18|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarásé, 31 de octubre próximo, 15 horas, propiedad pueblo Curacaví, Avenida Ambrosio O'Higgins s|n. Mínimo, E° 615 contado. Caución postores 10 o|o mínimo, dinero o boleta. Más bases autos 80962, Ugarte con Aguilera.— Ejecutivo. A. 17|48.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará día 7 de noviembre 1962, a las quince y treinta horas, propiedad ubicada en comuna de Maipú de este departamento, calle Colo Colo, parcela 22, inscrita a fojas 8272, N.o 15234, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1951. Mínimum subasta: E° 329. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta por valor de 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157715, caratulado "Pobiete, Horacio, con Suárez, Pablo", Ejecutivo y Apremio. — El Secretario. A. 19|48.



LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 907 EFECTUADO EL 14 DE OCTUBRE DE 1962

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

EL BOLETO N.° 37553

Salió favorecido con el Premio de

120 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 3 LE CORRESPONDE E° 14.— AL ENTERO Y E° 0.70 AL VIGESIMO

Sorteo N.° 907 efectuado el 14 de Octubre de 1962

Loteria DE CONCEPCION 120 — 37553

Facsimil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		E° 120.000,00
2	APROXIMACIONES DE	E° 434,50	869,00
97	CENTENAS DE	14,00	1.358,00
1	PREMIO DE		5.000,00
99	CENTENAS DE	14,00	1.386,00
25	PREMIOS DE	1.000,00	25.000,00
30	PREMIOS DE	500,00	15.000,00
40	PREMIOS DE	100,00	4.000,00
60	PREMIOS DE	50,00	3.000,00
260	PREMIOS DE	20,00	5.200,00
2.000	PREMIOS DE	15,00	30.000,00
2.475	PREMIOS DE (99 Premios de E° 14,00 al Centenar de cada Premio de E° 1.000,00).	14,00	34.650,00
4.599	TERMINACIONES DE	14,00	64,386,00
	TOTAL		E° 309.849,00

Nº 102067

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador. — Ante mí JOSE MATEO SILVA GAVILAN, Notario. — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN LA DIPLOMACIA

Hoy tendrá lugar el coctel que ofrecen el Encargado de Negocios de Bélgica, Chevalier ...bert Pangaert d'Opdorp, y su señora, en su ...dencia de Avenida Américo Vespucio, en ...or del Ministro de Estado belga que nos ...ita, señor Van Zeeland, y señora.

—Después de una temporada de vacaciones en su país, regresó a Santiago el Embajador de Holanda ante la Moneda, acompañado de su esposa, doña Adriana Esser de Voute.

BASILICA DEL SALVADOR AVISO A LAS CAMARERAS DEL CARMEN

Recordamos a las señoras Camareras que el miércoles 17 es el tercero del mes, día especialmente dedicado a Nuestra Señora del Carmen, en esta Basílica.

El Santo Padre ha pedido plegarias especiales a la Virgen por el Concilio Ecuménico; por esto les rogamos asistan todas las que ...dan a la misa que se celebrará, como de costumbre, a las 10.30 horas.

Se rogará, además, por el alma de la se... ...a Elena Rozas de Larraín.

CONFERENCIA DEL ... GILBERT LONGDEN

Hoy martes, a las 19 horas, el parlamentario británico H. Gilbert Longden, que se halla de visita en Santiago, desde el sábado último, ofrecerá una conferencia sobre "La Comunidad Británica de Naciones", en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307.

El señor Longden estará en Santiago hasta el jueves 18 del presente, como invitado del Embajador de S. M. Británica, Excmo. señor David Scott-Fox.

TE DE BENEFICIO

Mañana miércoles 17, a las 17 horas, se efectuará en la Escuela Técnica Femenina "San Joaquín", ubicada en Av. Domingo Santa María 2751, un té a beneficio de las obras del establecimiento, seguido de un desfile de modelos.

El desfile será acompañado de una charla que dictará la señora Teresa Benavides de Figueroa, profesora del Instituto de Educación Familiar de la Universidad Católica de Chile, y mediante la cual se explicará la adaptación de los colores y modelos a cada tipo de persona, haciendo resaltar la importancia que tiene el vestido en la vida de la ...

Las entradas para este beneficio pueden adquirirse en el Colegio, fono 372051.

BAUTIZO

Ha sido bautizado Germán Hugo, hijo del señor Germán Soro Cruz y de la señora Clytemnestra Zanetta de Soro. Fueron sus padrinos el señor Hugo Zanetta Armstrong y la señora ...mene Armstrong de Bernini.

VIAJEROS

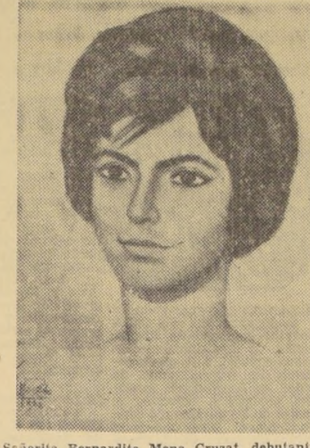
A su fundo en Los Angeles se ha dirigido el señor Arturo Scroggie Alessandri.

—A Los Andes, el señor Alfonso Avendaño y señora Adriana Phillips de Avendaño, el señor Jorge Phillips Rodríguez-Peña y ... Adriana Toro de Phillips.

EN NUEVA YORK

Se encuentran en Nueva York la señora ... Aldunate de Gianoli y su hija, señorita Margarita Gianoli Aldunate.

DEBUTANTE



Señorita Bernardita Mena Cruzat, debutante del presente año.
(Dibujo de Tito Moreno)

EN CASA DE MARIA TERESA UNDURRAGA DE WARD

Con motivo de ser el día de su santo, la señora María Teresa Undurraga de Ward ofreció un té a un grupo de sus amigas en su residencia de Avenida Vitacura. Asistieron a él las siguientes señoras y señoritas: María Isabel Vidal de Lazcano, Paulina Urzúa de Reyes, Ximena Lira de Fuenzalida, Lucía Goycoolea de Walker, Carmen Luz Undurraga de Varas, María Olga Pérez-Cotapos de Viollier, Adriana Tirado de Pérez, Patricia Salinas de Errázuriz, Rosa Luz García-Huidobro de Martínez, Gabriela Vargas de Ward, Patricia Jirdpan de Grez, Blanca Correa de Lira, Loreto Cavada de Zavala, Raquel Joannon de Swinburn, Gloria Ibarra de Solís de Ovando, Ximena Aspillaga de Lira, Regina Undurraga de Vidal, Sofía Silva de Saint Pierre, Marta Canales de Mujica, Betty Smith de Rojas, María Angélica Montes Correa, Carmen Gloria Bravo Acuña, Raquel Correa Opazo, Teresa Yrarrázaval Valdés, Carmen Velasco García-Huidobro, Ana María Rodríguez Cañas, Sara y Luz Eyzaguirre García de la Huerta, María Madrid Cerda, Pilar Ossa Olea, María Luisa Swinburn Vidal, María Teresa Mujica Botacci, Leonor Pérez Castro, Carmen Donoso Espic, Patricia González García, Carmen Rodríguez Velasco, María Pía Donoso Urzúa, María Inés Undurraga Undurraga, Adriana Ovalle Garcés, María Eugenia de la Barra Viollier, María Judith Undurraga Laso, Cecilia Gaete Taulis, Adriana María Undurraga Gómez, María Eugenia Bravo Lira, Ana María Tatman Troncoso, Blanca Bezanilla Infante, Pilar Troncoso Correa, María Sava Brenner y Alicia Cerda Alamos.

NACIMIENTOS

Han nacido: Un hijo del señor Ricardo Bullemore Gallardo y de la señora María Soledad Marchant de Bullemore.

—Un hijo del señor Mario Correa Chadwick y de la señora Dora Sanfuentes de Correa.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— ... Forestal. De martes a ... desde las 9.30 a 12.30 y ... 14.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a ... de 9 a 12 y de 14.30 a ...

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— ... Vicuña Mackenna ... a sábado, de 15 a ... Domingo, de 10 a 13 ...

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho ... De lunes a viernes ... 19.30 horas. Sábado ... 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Santa Lucía. Martes a ... de 10 a 12.30 y de 15 a ... horas. Domingo: de 15 a ... horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. ... a sábado, de 15 a 20 ... Domingo, de 11 a 13 hrs. ... los lunes, entrada li...

BIBLIOTECA NACIONAL: sala ... Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y de 15 ... horas. Sábado: 9 a 12.30 ... a 20 horas. Domingo: ... 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. Miraflores 50. De martes ... desde 9 a 12.30 y de ... horas. Domingo, de 15 ... horas.

HOY

LA JEUNE FILLE VIOLAINE: Conf. en francés de Alain Caron. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719, a las 18.45 hrs.

LECTURA DE CUENTOS: Por Silvia Barrella, Vicente Parrini, Juan Godoy y Nicasio Tangol, presentan a Nelly Correa, Carmen de Alonso, M. Cristina Menares y Hernán Cañas. Sala Septiembre, Huérfanos 1117, piso tercero.

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

LUIS HERMOSILLA FERRADA: Exp. óleos Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

LA COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES: Conf. del Parlamentario británico. Inst. Ch-Británico de Cult. Teatinos 307, a las 19 hrs.

CONCIERTO DE CONTRABAJO: de Adolfo Flores acompañado al piano de Anne Marie Politzer. Casa Cult. Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4055, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

SUIZA RETORNO A LA NATURALEZA: Charla del Delegado de la Of. Nac. Suiza de Turismo Alfredo Weidman. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs.

DE ALESSANDRO VOLTA A ENRICO FERMI: Conf. del Prof. Angelo Filipponi. Auditórium Biblioteca Nacional. Moneda 650, a las 19 hrs.

ROBERTO ZEGERS: Exp. óleos, paisajes, retratos. Inst. Ch. N. Americano. Moneda 1467.

RETROSPECTIVA DE PEDRO DE RESZKA: Inst. Chileno Británico, Teatinos 207. Cuadros cedidos por el Presidente Alessandri y Municipalidad de Viña.

A. PEREZ, G. NUÑEZ, E. BONATI, C. ORTUZAR, M. VIAL, L. GARAFULIC.— En Sala Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

LIBRO CIENTIFICO ITALIANO. — Exposición. Biblioteca Nacional. Moneda 650.

EXPOSICION DEL LIBRO ALEMAN: Patio Casa Central U. de Chile.

M. VIAL, A. FREIFELD, F. BRUGOGNI, RIQUELME Y SLEMAN: Exp. Rest. Da Carla. Mac Iver 577.

DELIA DEL CARRIL: Exp. dibujos de caballos. Centro Brasileiro de Cultura, Avda. B. O'Higgins 1650.

HUMERES CASTRO: Exp. de pinturas "Figuras y Paisajes" europeos. Sala Le Caveau. Estado 36.

NUEVE PINTORES CHILENOS. — Sala de Previsión del Banco de Chile. Exponen Hardy Wistuba, Fernando Morales, Jorge Caballero, Luis Torterolo, Israel Roa, Ana Cortés, Kut Schicketanz, Arturo Santana y Carlos Martínez.

FORTUNATO SAN MARTIN.— Inaugura exposición, Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile.

MAÑANA:

RETROSPECTIVA DE PABLO BURCHARD: Exp. colección del autor. Inst. Cult. Providencia, Av. Providencia 2653. Inaugura 17 hrs.

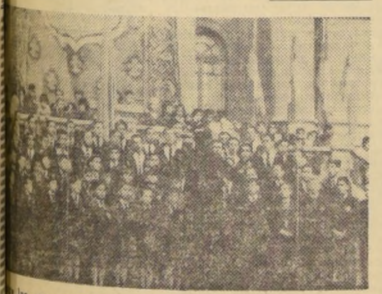
LA BARCA DE ULISES: Charla del Consejero de la Emb. del Perú J. Guillermo Llosa, en la velada organizada por el Círculo de Amigos de Grecia y la Soc. de Bellas Artes para celebrar un año en el Ministerio de Educación del señor Patricio Barros. Miércoles 17 del presente, a las 19 hrs. Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

VLADIMIR PREDAJEVICH Y SERGIO BAIKALOV: Exp. de pintura. Palacio La Alhambra, Compañía 1340, inaugura miércoles 17, a las 19 horas.

PROXIMAMENTE:

ESPIRITUALIDAD VIVA: Reunión en 2.o piso Hotel Crillón, Agustinas 1025, jueves 18, a las 18.30 hrs. Entrada libre, a la conferencia.

Coro Saint George's College



...las actuaciones corales que se desarrollaron durante la ... pasada, se destacaron los Festivales Corales Estudiantiles. Entre el grupo de coros de estudiantes que cantaron, figuró el Coro del Saint George's College, dirigido por Waldo ...guis, que aparece en el grabado, durante la función en el Parque.

Concierto de contrabajo se efectuará hoy en la Casa de Cultura Ñuñoa

El contrabajista Adolfo Flores Sailer, acompañado al piano por Anne Marie Politzer, ofrecerá un recital hoy martes 16 a las 19.15 horas, en la Casa de la Cultura de Nuñoa, Ada. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

El programa consta de ocho piezas divididas en dos partes. En la primera, Flores Sailer y Anne Marie Politzer interpretarán "Arias" de Purcell, "Sonata" de Eccles y "Suite Nº 1" de Coix de Hervelois. En la segunda parte y final, el dúo de contrabajo y piano tocará "Andante" de J. Stiasni, "El Cisne" de Saint Saens, "Reverie" de Debussy, "Composición 1" de Rivera y "Canción y Danza Nº 1 Opus 17" de Botto.

Adolfo Flores viajará próximamente a Puerto Rico, haciendo uso de una beca para perfeccionar sus estudios.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Se inició la celebración de la Semana del Niño, auspiciada por el Rotary Club. Ayer fue dedicado al Día de la Madre, mañana al Día del Compañerismo, el jueves al Día del Maestro, y el viernes, al Día de la Recreación. Una serie de actos culturales, deportivos, artísticos y de camaradería consultan estos días, con intervención de las autoridades, educadores y alumnados.

■ **Ayer, en el Salón de Honor del Colegio Alemán de Viña del Mar se efectuó la entrega de la condecoración conferida por el Gobierno de la República Federal de Alemania al profesor de dicho plantel Pedro Retamal Catalán, en reconocimiento a su larga y meritoria labor educacional realizada en él. Se trata de la condecoración "Alejandro Humboldt", la más alta distinción de carácter cultural que el Gobierno alemán otorga a educadores y la primera que se otorga en América por tal motivo. El acto se realizó a las 19 horas presidido por el Cónsul de ese país, Albrecht Lohmann, autoridades de la provincia y jefes educacionales. Al término de la ceremonia se sirvió un coctel a los asistentes.**

■ La delegación de bancarios uruguayos que visitan nuestro país con la misión de obsequiar bibliotecas a diversos planteles educacionales chilenos, fue agajasada en este puerto por el personal del Banco del Estado, con una fiesta ofrecida en El Retiro, en Quilpué, en la cual reinó la más franca camaradería.

■ **Su éxito asegurado tiene la 14a. Exposición de Flores que se realizará los días 19, 20 y 21 de este mes en el Casino Municipal, organizada por la Gota de Leche de Miramar y Santa Inés, a beneficio de sus obras sociales. La Municipalidad, el Casino, firmas comerciales y distinguidas personalidades del mundo social, han donado valiosos premios para los ganadores. En cuanto a expositores, su número sobrepasa a los de exposiciones anteriores.**

■ El Liceo Nocturno Mixto Manuel Rodríguez de este puerto, ubicado en Playa Ancha, ha cumplido ocho años de existencia. Su Rector actual es Víctor M. Ibáñez Ayala, e Inspector General, Luis A. Olivares Orrego. Posee Humanidades completas y una matrícula mixta de 326 alumnos, distribuidos en nueve cursos, tres con horario vespertino. Con diversos actos internos celebraron su profesorado, alumnos y Centro de Padres y Apoderados este aniversario que encuentra al plantel en pleno plan de auge e incorporación de renovaciones pedagógicas.

■ **La Banda Unitas III, compuesta por 14 marinos seleccionados de la Escuela de Música de la Armada de Estados Unidos, que viaja en las naves de guerra de ese país que se encuentran en nuestras aguas participando en dicha Operación, hará varias presentaciones durante su estada en Valparaíso. Mañana, a las 18 horas, actuará en la Plaza Victoria. También lo hará en barrios populares de este puerto y Viña, asilos y la Cárcel. Asimismo, actuará en Quilpué.**

Clausurados 18 negocios por especulación en los precios

VALPARAISO.— El jefe zonal de la Dirección de Industria y Comercio Benjamín Martinich, informó que el cuerpo de inspectores de dicho organismo, a raíz de la campaña que ordenó contra la especulación en los precios en artículos de primera necesidad, ha aplicado ya 18 clausuras en pocos días, 17 en este puerto y una en Viña, que afectan a negocios establecidos, la mayoría en los cerros y barrios populares.

Estas clausuras son por uno, dos y tres días, como primera sanción y empezaron a aplicarse ayer mismo. El jefe zonal mencionado, agregó que esta campaña en contra del cobro excesivo en los precios, continuará en forma intensiva y sin contemplaciones. Asimismo, informó que se han cursado numerosos partes contra puestos lecheros por vender este vital producto a precio mayor que el fijado.

Se inició la construcción de "Villa Berlín"; 500 viviendas

VALPARAISO.— Está en construcción ya la Villa Berlín, nueva población que contará con 500 viviendas para las Cooperativas Hamburgo, Bremen y Essen y quedará ubicada en Los Placeres Alto.

INVICA prestará su asesoría técnica a esta obra y la Asociación de Ahorro y Préstamo ACOVAL, se ha hecho cargo del financiamiento de la misma, que totaliza una inversión superior a los dos mil doscientos millones de pesos.

El plan de esta importante población contempla junto a las 500 viviendas, la construcción de calles, vías de acceso, plazas, centro social, juegos infantiles, parques, jardines, etc.

Cordial recepción se brindó a naves de guerra de EE. UU.

VALPARAISO.— A la hora fijada, 8 horas, entraron a puerto ayer las naves de guerra norteamericanas, los destructores "Mullinix" buque insignia de la Operación Unitas III, y "Lester" y el submarino "Picuda", junto a las chilenas, destructores "Williams", "Riveros", "Blanco Encalada", y "Cochrane" transporte "Pinto", petrolero "Almirante Montt" y submarinos "Thomson" y "Simpson", donde permanecerán hasta el viernes, para luego zarpar al litoral norte a cumplir la segunda fase de las maniobras. En este puerto, en dicho intervalo se ejecutarán las críticas de los ejercicios ya cumplidos.

Después de las salvas de rigor el contralmirante John Tyree y altos oficiales norteamericanos bajaron a tierra a visitar al Intendente Luis Guevara Ortúzar, a quien presentaron los saludos oficiales, como asimismo al Comandante en Jefe de la Primera Zona, contralmirante Hernán Searle Bunster. Luego cumplieron igual misión ante los alcaldes de Valparaíso y Viña.

A las 11 horas las autoridades retribuyeron esta visita abordo del "Mullinix", dónde fueron atendidos por toda la alta oficialidad visitante. A las 13 horas, fue ofrecido un almuerzo en honor de las mismas, por el contralmirante Hernán Searle Bunster, en su residencia particular. En la tarde hubo un cóctel en el Club Naval, con asistencia de jefes y oficiales de las naves visitantes, encabezados por el contralmirante John Tyree.

Diversos otros actos oficiales y sociales se realizarán hasta el viernes.

TELEVISION

HOY:

CANAL 9. U. CHILE: Educativas: 10.30 hrs. Química para 5.o Hds.; 20 hrs. Clase Alemán: E. Albarracín; Historia del Cine: Alicia Vega; Telecine; Chile y sus Canciones: H. Lagos; Naciones Unidas: L. C. Sánchez; Telecine; Comentario Internacional: M. Planet; No Pasar: P. Merlet; Esta Noche.

CANAL 13. U. CATOLICA: 18.45 hrs. Orientación Vocacional; En Familia; Carrusel Infantil; Serial 2.o capítulo Buck Rogers; Danza Música y Movimientos: Y. Montecino; El Tiempo; Show de Benjamín Mackenna; Panorama Panamericano; Los Astros del Deporte y sus familias; Mimos.

Delegado del turismo de Suiza ofrece hoy una conferencia

Una charla sobre "Suiza, Retorno a la Naturaleza", acompañada de una presentación de películas documentales suizas, dará hoy el señor Alfredo Weidmann, Delegado de la Oficina Nacional Suiza del Turismo. Las documentales, en colores y sonoras, se titulan "Saludos desde Suiza"; "Impresiones de Zurich"; "El Jardín de Flores Alpestres", y "Deportes de Invierno". La exhibición se efectuará a las 19 hrs., en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3er piso, con el auspicio del Dpto. de Extensión y Relaciones Universitarias de la U. de Chile. La entrada es libre.

NUEVE PINTORES EXPONEN EN SALA PREVISION

Numerosas personas acudieron a la inauguración de la Exposición "Nueve Pintores Chilenos", que quedó abierta ayer, desde las 18.30 horas, en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

En esta muestra participan los artistas Hardy Wistuba, Israel Roa, Kurt Schicketanz, Luis Torterolo, Jorge Caballero, Fernando Morales Jordán, Ana Cortés, Arturo Santana y Carlos Martínez.

La Exposición, que permanecerá abierta al público toda la presente semana, y que podrá visitarse de 10.30 a 13 y de 17 a 21 horas, totaliza 38 cuadros, de los cuales 24 son óleos y 14 acuarelas.

MOVIMIENTO MARITIMO

HOY LLEGAN:

"Concepción", de Talcahuano.
"Huallaga", de Callao.
"Cuaco", de Estados Unidos.
"Ludwigshafen", de Talcahuano.

MAÑANA LLEGA:

"Tocopilla", de Punta Arenas.

HOY SALEN:

"Elmbank", para Calcuta.
"San Fernando", para Antofagasta.
"Hedda Dan", para Nueva York.
"Lircay", para Nueva Orleans.
"Gulf Merchant", para Nueva Orleans.
"Angelmó", para Talcahuano.
"Ludwigshafen", para Hamburgo.

MAÑANA SALE:

"Isabella", para Arica.

Funcionan este año camarines de Playa Chica de Cartagena

CARTAGENA.— Los modernos camarines de concreto que construyó la Municipalidad de Cartagena por iniciativa del Alcalde, José Roselló, entrarán en funciones en la próxima temporada veraniega.

Estos camarines, que están ubicados en Playa Chica, están dotados de duchas, servicios higiénicos y guardarropía, con el objeto de que los veraneantes cuenten con toda clase de comodidades en este balneario. — (MAC-MANUS, corresponsal).



OSORNO.— CARNAVAL DEL DEPORTIVO BANCARIO.— El Club Deportivo Bancario organizó su Gran Carnaval 1962, el que alcanzó tales caracteres que quedará incorporado a la historia osornina. En el carnaval hubo campeonatos de baile, velada bufa, un baile de gala y otros números, todos los cuales resultaron muy lucidos. Los fondos obtenidos en este festival fueron destinados a la Fundación Social y de Beneficencia Diana Roch, y, parte de ellos, a la terminación del estadio del Deportivo Bancario, que es uno de los más hermosos del país. En el grabado aparece la reina de las fiestas, la hermosa Lotty I, acompañada de su atractiva Corte de Honor y de dirigentes del carnaval.— (Gentileza de Fotografías García Torres.)

COPIAPO:

Eo 50.000 para auditórium obtuvo el alcalde Poblete

COPIAPO.— Para hoy se espera el regreso del Alcalde de Copiapó, Orlando Poblete, quien se trasladó el viernes último a la capital, con el objeto de concurrir a la II Asamblea Nacional del Partido Radical y tratar diversos problemas en beneficio de la ciudad y la provincia en las esferas de Gobierno.

Según informaciones llegadas desde Santiago, aparte de otras gestiones favorables, el Alcalde de Poblete obtuvo de la CORFO un préstamo de 50 millones de pesos para la terminación del Gimnasio Cerrado y Auditórium que la Municipalidad construye en calle O'Higgins de esta ciudad. Este edificio, que es de grandes proporciones, vendrá a solucionar la falta de un local adecuado para deportes, como el básquetbol y el boxeo, y para realizar grandes actos culturales. (Corresponsal.)



Alcalde Orlando Poblete



Ñuñoa

ENTREGA DE TITULOS.— En una ceremonia realizada en la Escuela N.o 22 de Ñuñoa, el Alcalde y los regidores de la comuna, hicieron entrega de 96 casas para obreros municipales construida por la Municipalidad de Ñuñoa para su personal.

Simultáneamente y como un medio de cooperar a la solución total del problema habitacional de los obreros también se hizo entrega de una subvención de un millón quinientos mil pesos a la Cooperativa de Viviendas de Obreros Municipales de Ñuñoa de la Chacrilla de Macul para los gastos de urbanización de las dos hectáreas que ocupan en la actualidad.

Puente Alto

REPRESENTANTES MUNICIPALES.— En su última sesión la Municipalidad de Puente Alto designó al Alcalde Olegario Allende y los regidores Manuel Muñoz y José Andrade para que asistan a la conferencia de Municipalidades de Punta del Este. Durante la ausencia del Alcalde Allende será subrogado por el regidor Jorge Valdivia Torres.— (Silva, corresponsal.)

Quinta Normal

DEROGACION DEL SABADO INGLES.— El viernes próximo los comerciantes minoristas de la comuna celebrarán una reunión para solicitar la derogación del sábado inglés ante la situación del país en que se necesita producir y vender más.

A esta reunión de comerciantes que se efectuará en la Municipalidad han sido invitados los parlamentarios del Segundo Distrito, Florencio Gallegullos, Dr. Héctor Lehuedé, Manuel Tagle Valdés, Alfredo Lorca y Julieta Campusano; el subdelegado de gobierno de Quinta Normal, Javier Navarrete, y las autoridades municipales de la comuna.

San Miguel

TE CANASTA EN EL CRILLON.— Las señoras Elena Marín de Pizarro, Carmen de Maggio, Doralisa de Contreras y Carmen Mayo, dirigentes de la Comunidad La Marina, de San Miguel, están preparando un té canasta que se realizará en el Hotel Crillón el 25 del mes en curso.

La iniciativa de estas damas ha despertado gran entusiasmo en los círculos sociales de la comuna, por lo que se espera que la finalidad de reunir fondos para obras sociales en la Comunidad La Marina se verá ampliamente satisfecha.

En la actualidad cuentan con la decidida cooperación de las damas del Club de Leones para realizar el té canasta, en el cual se hará un interesante desfile de modelos.

POBLACION EL LLANO.— Los vecinos de la Población El Llano y de los alrededores nos han representado sus quejas por la falta de atención de los servicios municipales en los jardines que quedan frente a la Gran Avenida, entre San Joaquín y Lo Vial, los cuales prácticamente no tienen senderos por estar éstos llenos de guijarros, espejos de agua sucia, asientos destruidos, etc.

Los vecinos terminaron haciendo presente la necesidad de que las autoridades municipales de la comuna y en especial el Alcalde, intervengan para dar solución a estas deficiencias. (Barros, corresponsal.)

Incendio destruyó 6 casas de material ligero en Iquique

IQUIQUE. — Un incendio ocurrido en las últimas horas de anteayer, arrasó con seis casas de material ligero, ubicadas en Sexta Oriente, a la altura del número 1636. Un menor resultó con heridas graves a consecuencia de quemaduras.

Según el informe policial, el fuego se inició en la casa de propiedad de Rufino Tapia Rocha, en Sexta Oriente 1636, debido a un cortocircuito, propagándose las llamas rápidamente a otras cinco viviendas colindantes que fueron rápidamente consumidas por el fuego debido a su construcción ligera.

El niño Mario Tapia Herrera, resultó con quemaduras graves, debiendo ser internado.— (El corresponsal).

Conferencia de prensa ofreció Almirante Tyree

VALPARAISO.— A bordo del destructor "Mullinix", una de las unidades de ataque más poderosa de los flota norteamericana, el contralmirante John A. Tyree, Comandante de las Fuerzas Navales de Estados Unidos en el Atlántico Sur, ofreció a mediodía de ayer una conferencia de prensa, para referirse a la Operación Unitas III, recientemente efectuada entre Magallanes y Valparaíso.

El contralmirante Tyree ratificó anteriores declaraciones, en las que expresó su admiración por el alto grado de preparación de los marinos chilenos, los que actuaron con gran pericia y capacidad en las diversas maniobras navales efectuadas en este ejercicio.

Dijo también que esa admiración la extendía a la FACH, cuyos aviones habían detectado a los submarinos y efectuado otras maniobras en forma que demuestra la más alta eficiencia.

Agregó el contralmirante Tyree que en las fases de los ejercicios que se realizarán de Valparaíso al norte, además de los barcos chilenos y norteamericanos, tomarán parte naves de la Armada del Perú.

Arica:

Se inició intensa campaña contra la especulación

ARICA.— Con la aplicación de enérgicas sanciones a los comerciantes inescrupulosos que oculten mercaderías o cobren precios excesivos, se inicia una intensa campaña contra la especulación en toda la ciudad, de acuerdo con resoluciones tomadas en tal sentido en una reunión efectuada el sábado último por las autoridades en los salones de la Gobernación Departamental.

VIRGEN DE LAS PEÑAS.— Un gran homenaje a la Virgen de las Peñas resultó la procesión efectuada en la noche del domingo último en las calles de este puerto, la que abarcó más de 10 cuadras y contó con una asistencia superior a 20 mil fieles y devotos de esta Virgen.

HOTELES DE TURISMO.— En su última sesión la Municipalidad ariqueña aprobó un acuerdo para conceder patentes de clase de turismo a tres hoteles de este puerto, El Paso, King e Internacional.— (Crossa, corresponsal).

SOLICITADA.—

Crisis de locomoción colectiva trata hoy el Consejo Consultivo del gremio

Se tratará la bonificación, tarifas, especulación con neumáticos y repuestos y unión de todos los Transportes.

Una importante reunión celebrará esta tarde, a las 17 horas, el Consejo Consultivo del Sindicato General de Dueños de Autobuses, a fin de adoptar acuerdos en relación con urgentes problemas de la industria de la locomoción colectiva particular.

En primer término, se debatirá lo relacionado con la bonificación fiscal a los empresarios de micros, cuyo pago no ha logrado regularizarse pese a todas las gestiones realizadas por la directiva del Sindicato ante las autoridades de Gobierno.

Las exigencias tributarias impuestas a los empresarios para cancelarles esta bonificación ha creado, como se informó con anterioridad, una profunda inquietud en el gremio, esperándose que sobre esta materia se adopten resoluciones de trascendencia.

También se tratará en el Consultivo lo relacionado con las tarifas en actual vigencia, las que están significando un agravamiento en las condiciones de desfinanciamiento de la industria y para la cual la subvención estatal ha significado un simple paliativo.

A este respecto, se discutirá también, el aumento de los costos producido en las últimas semanas, como consecuencia de la especulación con los neumáticos y repuestos.

Aparte de significar una paralización de gran número de máquinas, el alza de los repuestos, que ha llegado en algunos casos al ciento por ciento, ha encarecido enormemente la explotación de las máquinas, hecho que se vé empeorado porque las firmas distribuidoras exigen ahora el pago al contado.

Similar problema creado con los neumáticos no ha encontrado todavía solución, pese a las denuncias hechas por la directiva del Sindicato a la Subsecretaría de Transportes.

UNIDAD DEL GREMIO DE TRANSPORTES

Como punto importante de la tabla a tratar en este Consultivo, figura también la gestión que se realiza para unir en un solo frente a los dueños de micros, taxibuses, camiones y autos de alquiler, todos los cuales afrontan iguales dificultades.

Estas conversaciones se encuentran bastante adelantadas y serán sometidas a la aprobación del Consultivo.

ASAMBLEA GENERAL

Por otra parte, la Directiva del Sindicato informó oficialmente que en el curso de la presente semana será convocada la asamblea general de la organización, a objeto de que adopte pronunciamientos definitivos respecto a estos vitales problemas que afectan a la industria.

EL "CERROJO" IMPERO EN EL FUTBOL BONAERENSE

Cumplidos los primeros 45 minutos de los 7 partidos de la última jornada, sólo se había convertido un gol. Abundó la marcación. Real Madrid ha hecho 19 tantos y su valla ha caído sólo 4 veces. Di Stéfano ha marcado 7 de los 19, apareciendo en el momento como goleador del torneo. Sporting Cristal, continúa invicto en el fútbol peruano



■ BUENOS AIRES, 15. (UPI). — La caída espectacular del líder del certamen, Boca Juniors, que fue derrotado en su cancha por Rosario Central por 2 a 0, constituyó la nota saliente de la 20a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol cumplida hoy.

Este traspié del puntero ha permitido que Gimnasia y Esgrima, sensación del torneo, que lleva 12 jornadas sin perder, se ubicara en el segundo lugar de la tabla de posiciones a solo un punto de aquél y con un partido menos. River Plate, que apenas pudo igualar con Ferrocarril Oeste, sin goles, tras de golear a Racing e Independiente, quedó en el tercer puesto, con un punto de ventaja sobre Independiente, que tampoco pudo ganarle a Vélez Sarsfield, con el que empató sin tantos. Rosario Central, que dio el campanazo de la jornada batiendo al líder, a quien además le sacó el invicto en su cancha, está en el quinto lugar de la tabla.

La fecha de esa tarde dio otra nota insólita. Cumplidos los primeros 45 minutos de juego en los siete partidos, solamente se había convertido un gol. Caso único en el profesionalismo argentino. El total de tantos apenas llegó a 10. Las delanteras se estrellaron ante la estricta marcación ejercida por las defensas que, en su mayoría, utilizaron el clásico cerrojo. Y hubo algo muy evidente. Se notó en los ataques, sobre todo el esfuerzo de tener que cumplir otro compromiso oficial de campeonato a 48 horas de haberse disputado la 19a. fecha del certamen. No todos pudieron superar el cansancio que fue manifiesto en varios de los protagonistas.

■ BUENOS AIRES, 15. (UPI). — Puntaje de los equipos futbolísticos locales de primera división:

Boca Juniors, 29 puntos; Gimnasia y Esgrima, 28; River Plate, 27; Independiente, 25; Rosario Central, 24; Huracán, 21; Chacarita Juniors, 20; Atlanta, 17; San Lorenzo, 17; Argentinos Juniors, 16; Ferrocarril Oeste, 16; Racing, 16; Vélez Sarsfield, 16; Estudiantes, 13 y Quilmes, 9.

■ MADRID, 15.— (UPI).— Los cinco primeros puestos de la primera división de la Liga de Fútbol de España, no sufrieron alteración esta semana, y Real Madrid sigue de puntero con 10 puntos.

Real ganó dos puntos la semana que terminó con su victoria de ayer por 6 a 1, en su propia cancha, sobre Elche. Atlético, que ocupa el segundo puesto, tiene ocho puntos, uno más que la semana pasada, tras empatar a un gol con Córdoba, en la cancha de este último.

En los ocho encuentros del domingo en la primera división, hubo tres empates, tres victorias de cancha propia y dos victorias en terreno ajeno.

El cambio mayor de la clasificación fue el salto de Valencia de 10.o la semana pasada, a 6.o. Valencia venció por dos a cero a Mallorca en un match en la cancha de éste. Y el Mallorca descendió tres puestos a noveno lugar.

En el final de la lista, Osasuna descendió de décimotercero a décimoquinto lugar, mientras el Elche, con un punto, al igual que la semana pasada, seguía al final de la lista, en décimosexto puesto.

La victoria del Real Madrid por seis a uno frente a Elche ocurrió con tiempo lluvioso, bajo las luces, y en un estadio sólo medio lleno.

Al final del primer tiempo, los locales aventajaban por 3 a 0. El centrodelantero Di Stéfano marcó 3 de los goles, y el interior derecho Amancio marcó 2, mientras que el mediodelantero Muller marcó 1. El centrodelantero de Elche, Martínez, marcó el único gol de su equipo. Di Stéfano ha hecho 7 de los 19 goles que lleva a favor Real. Es el goleador del torneo con 7 tantos.



JOSE VARACKA, centre-half de River, equipo cuyo ataque no hizo goles ante Ferrocarril Oeste.

■ LIMA, 15.— (UPI).— Terminada la 4.a fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de primera división, el cuadro Sporting Cristal, que entrena el brasileño Didí, ocupa el primer puesto en la tabla de posiciones con 8 puntos, sin conocer la derrota, después de vencer a Atlético Chalaco por 4 a 1.

Los resultados de los demás partidos de la 4a. fecha, son: Deportivo Municipal 1, Universitario de Deportes 1; Defensor Lima 2 y Centro Iquiqueño 1. El puntaje, después de esta fecha, es: Cristal, 8 puntos; Universitario y Municipal, 6; Centro Iqueño y Ciclista Lima, 5; Alianza Lima y Sport Boy 3; Kadete y Defensor Lima 2, y Atlético Chalaco 0.

■ LONDRES, 15.— (UPI).— En partidos de fútbol disputados esta noche, Barrow empató a un gol con Birmingham en match de 3a. rueda de la Copa, en tanto que Manchester City derrotó a Blackpool por 4 a 2 en la competencia de la Liga.

Comentamos

¡Qué fecha más endiablada! Precisa para hacer fracasar la mayoría de las cartillas. ¿Quién podía haber pronosticado que Rangers ganaría a Santiago Morning, y que Unión Calera derrotaría en La Portada a La Serena? Y mejor ni hablar del batatazo de San Bernardo. Que ganase a Universidad Técnica, acéptese como uno de los tantos imponderables del fútbol. Pero qué golease... bueno ya eso se sale de todos los cánones de lo lógico.

Una fecha para comentarla, gustarla y saborearla. Por lo extraña en resultados y por la magnificencia de uno de sus encuentros. Ese de Colo Colo con Universidad Católica hay que ponerlo en un marco de oro. Inscribirlo en el historial de los grandes y vibrantes partidos del torneo oficial.

De todo tuvo esta fecha. Y mejor ni incluimos en ella —porque, por lo demás, no le corresponde— al encuentro del Clásico Universitario. Ese match mejor hay que olvidarlo, por lo ingrato que fue.

¿Y qué me dicen ustedes del público que se vació en el Estadio Nacional en menos de 48 horas. Más de 160 mil personas, ávidas de espectáculos; de presentaciones de "barras", por una parte, y de fútbol neto, por otra. Ya nadie puede discutir que los chilenos nos futbolizamos con el Mundial. El que no haya ido el público que se esperaba a muchas de sus fechas, es harina de otro costal.

Pero la más ejemplar demostración de que el fútbol ha tocado muy a fondo a la hinchada la tuvimos ahora Llenos totales del Estadio Nacional en menos de dos días. Y no se trataba de finales ni cosas por el estilo ¿Cómo irá a ser en encuentros en que se decida una corona? Bueno, ni pensarlo. Basta comprobar que "El Elefante Blanco" sigue quedando chico.

M. E. C.

GOLF:

Grandes figuras actuarán en el Campeonato Abierto

El torneo se efectuará en nuestra capital los días 26, 27 y 28 del mes en curso. A continuación se realizará el Campeonato Sudamericano Copa "Los Andes"

Dos eventos golfísticos de gran jerarquía se realizarán próximamente en nuestra capital, organizados ambos por la Federación Chilena de este deporte. El primero de ellos, es el Campeonato Abierto de Chile que se efectuará los días 26, 27 y 28 del presente mes. Vendrá a continuación el Campeonato Sudamericano por la Copa "Andes", que se llevará a efecto entre el 30 de octubre y el 4 de noviembre.

El Campeonato Abierto de Chile es uno de los torneos más prestigiados en Sudamérica, ya que aparte de existir desde más o menos 1905, reúne anualmente figuras extranjeras de alta capacidad de juego, como fue el caso del argentino Roberto de Vicenzo, quien ganó el torneo el año anterior.

En esa ocasión el certamen tuvo el brillo extraordinario, gracias a la ayuda que recibió la Federación de la Seagram Company de Montreal que fue la donante del trofeo "Seagram Chivas Trophg", actualmente en poder de Roberto de Vicenzo.

Para este año, la Federación con la cooperación de la Asociación de Profesionales y la importante ayuda de la Seagram Company espera efectuar un torneo de tanto o más brillo que el logrado en los años anteriores. Por de pronto, la Asociación de Profesionales, ya ha extendido invitaciones a Roberto de Vicenzo, Fidel de Lucca, Osvaldo Tuddino, Antonio Cerdá y existe además, la posibilidad de poder contar con varios jugadores que actuarán en la Copa "Canadá", evento mundial que se realizará en Buenos Aires. Se ha pensado para esto en dos belgas, uno de ellos, Flory Van Donck, como asimismo en los japoneses y algunos otros que tuvieran que pasar por Chile para llegar a la capital argentina.

CAMPEONATO SUDAMERICANO.— Finalizado el campeonato abierto que incluye a profesionales y aficionados se realizará, como dijimos, el Campeonato Sudamericano Copa "Los Andes" que tuvo en Chile su primer organizador. Esta competencia es por equipos y sólo para aficionados. Han anunciado su participación las representaciones de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, Venezuela y Colombia. El equipo chileno en el certamen anterior efectuado en Montevideo, obtuvo la cuarta ubicación en varones y la tercera en damas.

12 combates en la primera velada del Nacional 1962

Valdivia trae 8 peleadores, de los cuales el mosca y el pesado debutan en … Campeonato de Chile. Entre hoy y mañana deben llegar las Asociacion…



■ La Comisión encargada de la organización del Campeonato Nacional de Aficionados, en una reunión celebrada anoche, a la que asistieron los representantes de todas las Asociaciones inscritas, procedió a efectuar el sorteo de las parejas y a confeccionar el programa de la velada inaugural de mañana miércoles.

■ El fixture de la primera velada del torneo quedó como sigue: Categoría mosca: Horacio Ahumada (El Salvador) con Pedro Ñanco (Puerto Montt); Luis Luna (Copiapó) con Juan San Juan (Talca); Héctor Santana (Concepción) con Roberto Mancilla (FACH). Categoría gallo: Arturo Barcia (Valparaíso) con Ernesto Gabaleta (Puerto Montt); Abelardo Araya (Santiago) con Luis Vásquez (Temuco); Juan Fúnez (FACH) con Oscar Alvarado (Iquique). Categoría pluma: Juan Alvarez (Arica) con Luis Sepúlveda (Caletones); Tránsito Vivanco (El Salvador) con Luis González (Curicó); Mario Molina (Santiago) con Manuel Martínez (Copiapó). Categoría liviano: Arnaldo Astorga (Copiapó) con Juan Henríquez (Valdivia); Alejandro Jiménez (Tocopilla) con Luis Correa (Curicó), y Domingo Fuentes (El Salvador) con Lorenzo Solá (Caletones).

Reservas, mosca: Juan Torrealba (Ferroviaria) con Mario Figueroa (Santiago), y Juan Alvarez (Vallenar) con Sergio Jeldrez (Valdivia).

■ A menos de 48 horas de la iniciación del Campeonato Nacional de Aficionados en su versión 1962, ya están en la capital la mayoría de las delegaciones que participarán en el evento. Ayer llegaron los del extremo sur, vale decir, Puerto Montt, Valdivia y Temuco. El domingo lo habían hecho Copiapó y Cencepción, y para hoy se espera el arribo de Vallenar, Iquique, Calama y Curicó. El resto llegará mañana, antes de mediodía.

■ La delegación valdiviana estuvo anoche en LA NACION, con el objeto de saludar por nuestro intermedio a la afición deportivo santiaguina. El equipo está integrado por 8 peleadores, de los cuales dos, el mosca Sergio Jeldrez y el peso pesado Sergio Vera, actúan por primera vez en un torneo nacional. A cargo del conjunto viene el dirigente Sr. Luis Campos, quien en el aspecto técnico será asesorado por el manager y ex crack valdiviano, Raúl Carabantes.

■ La nómina completa de los pugilistas valdivianos es la siguiente: mosca: Sergio Jeldrez; gallo, Nelson Carrasco; pluma, Emilio Henríquez; liviano, Juan Henríquez; mediomediano ligero, Alberto Jaramillo; mediano, José Gajardo; mediopesado, Orlando Hernández, y pesado, Sergio Vera.



MARIO MOLINA: Com… presentante de Santiag… frentará en el peso pl… Manuel Martínez, de C…

HOY EN LA FEDERACION:

Foro de 2 y media horas sobre fútbol

Entrenadores y periodistas especializados analizarán problemas tácticos del balompie

A las 21.30 horas se iniciará hoy en el local de la Federación de Fútbol de Chile, Huérfanos 1535, el Foro sobre problemas tácticos del más popular de los deportes en el que participarán entrenadores y periodistas especializados. En calidad de oyentes asistirán dirigentes, árbitros, profesores de educación física y jugadores de fútbol.

Las conclusiones de este Foro serán dadas a conocer dentro de los diez próximos días. El debate se prolongará hasta las 24 horas.

El temario es el siguiente:

EL CERROJO

a) ¿Sistema o variante de la W. M. 4—2—4, 4—3—3, etcétera?

b) ¿Qué equipos deben usarlo? Características de los jugadores.

c) Marcaciones y desmarcaciones en el Cerrojo.

d) ¿Cómo se debe contrarrestar el Cerrojo?

e) ¿Se usaba en Chile? ¿Es nuevo o es consecuencia del Mundial?

f) Responsabilidad de los entrenadores. ¿Por qué lo usan?

g) Repercusiones del uso del Cerrojo en la Selección Nacional.

PLANTEAMIENTOS DE CONTRAATAQUE

a) ¿Es variante de la W. M. 4—2—4, 4—3—3, etcétera?

b) Distintas formas de usarlos. Indicar algunas.

c) ¿En qué circunstancias deben usarse?

d) ¿Cómo se deben contrarrestar?

c) Repercusiones de su uso en la Selección Nacional.



ALBERTO CASSORLA, activo presidente de los entrenadores de fútbol, que dirigirá el foro que se hará hoy.

SEIS ATLETAS VENEZOLANOS A ALEMANIA

MADRID 15 —(UPI)— Seis de los atletas venezolanos que participaron en los II Juegos Iberoamericanos celebrados aquí la semana última, viajaron hoy a Berlín, dónde competirán con una selección alemana.

Acompañan a los atletas Rafael Romero, Hortensio Fucil Jesús Rodríguez, Víctor Maldonado, Héctor Thomás y Juan Muñoz, el presidente de la Federación Venezolana de Atletismo, Eduardo Alfonso y el preparador técnico, Ladislao Lazar.

Los demás integrantes del equipo venezolano que se proclamó Campeón de los II Juegos Iberoamericanos, regresarán a Caracas el próximo jueves, por vía aérea.

Tiro de pistola: nuevo record de Enrique Ojeda F.

Batió con 566 puntos su anterior marca de 563 en Silueta Olímpica

Con la excelente marca de 566 puntos, nuevo record de Chile para la especialidad, Enrique Ojeda Fuenzalida (h) fue el ganador de la nueva selección de Tiro de Pistola Silueta Olímpica, ordenada por la Federación Nacional de Tiro al Blanco, y que se llevó a efecto el domingo último, en el Polígono de Recoleta.

El anterior record de Chile en esta modalidad de tiro de pistola lo había establecido el propio Enrique Ojeda Fuenzalida (h), en 1959, y era de 563 puntos. En segundo lugar, con 550 puntos, se clasificó Sidney Ojeda F., hermano del anterior.

Los resultados generales de esta selección fueron:

1.o Enrique Ojeda F. (h), con 566 puntos; 2.o Sidney Ojeda F., con 550; 3.o Ignacio Cruzat, con 543; 4.o Gonzalo Larraín, con 531; 5.o René Torres, con 514; 6.o Enrique Caselli, con 502; 7.o Alberto Howard, con 499; 8.o Patricio Ochoa, con 491; 9.o Isidoro Cisternas, con 430, y 10.o Arturo Asenjo, con 426 puntos.

Problemas en la Selección de Básquetbol de Santiago

Aún no se incorporan cuatro jugadoras de Colo Colo. Sólo lo ha hecho María Claverie. Federación está buscando una fecha adecuada para realizar un Torneo Extraordinario en la ciudad de Arica el próximo año

■ La Federación de Básquetbol, que preside Sabino Aguad, está buscando, para los primeros meses del próximo año, una fecha que acomode a varias Asociaciones, con el fin de realizar un Torneo Nacional Extraordinario en la ciudad de Arica.

■ Como se recordará, el nortino puerto postuló, hace poco tiempo, para ser sede del próximo torneo chileno. Ofreció toda suerte de facilidades para lograrlo, pero el Consejo de Delegados votó, en su mayoría, por la Universidad de Chile, dándole al final a la institución azul esta responsabilidad.

■ Pero Arica dejó de manifiesto su interés por organizar un evento nacional. Los dirigentes que en aquella oportunidad viajaron, conversaron y expusieron las razones poderosas que tenía Arica para hacer algo grande en básquetbol. Estos argumentos encontraron eco en la directiva máxima, y de ahí entonces la preocupación para sacar adelante un certamen extraordinario.

■ Por otra parte, la política que ha iniciado la Federación de acercamiento a las Asociaciones de provincia, respalda esta gestión. Se busca una fecha en la cual las Asociaciones no tengan problemas para preparar sus selecciones, como asimismo, no perjudiquen la preparación del representativo nacional en el certamen sudamericano de Lima en el mes de febrero.

■ Ocho seleccionadas de Santiago continuaron ayer a mediodía en el Gimnasio Nataniel la preparación para el próximo Torneo Nacional Femenino a jugarse en Santiago desde el 26 de este mes. Acudieron a la cita las siguientes jugadoras: Adriana Bahamondes, Estela Quezada, Onésima Reyes, María Claverie, Nancy Encalada, Carmen Godoy, Otilia Pino y Sonia Galindo.

■ El entrenamiento estuvo dirigido por Eduardo Danovaro, coach de este conjunto. El adiestramiento duró desde las 13 hasta las 15 horas. Luego las seleccionadas se dirigieron a la casa de Amelia Reyes, presidenta de la Santiago, para almorzar.

■ Ha llamado la atención en estas prácticas la no incorporación de cuatro jugadoras de Colo Colo al plantel, sólo lo ha hecho María Claverie, faltando a la cita Ismenia Pauchard, Silvia y Aurora Echagüe y Sonia Pizarro.

■ Consultada la dirigenta Amelia Reyes, manifestó desconocer las causas de esta deserción, informando que conversaría con los dirigentes albos para conocer los motivos. En caso de no concurrir estas "estrellas" albas, obligarían al entrenador Danovaro a llamar a otras jugadoras, resintiendo, desde luego, el poderío del conjunto, especialmente en lo que se refiere a Ismenia, que es prenda de garantía en el cuadro.

■ Hoy continuarán los entrenamientos, pero esta vez en la noche, de 20 a 22 horas, en el mismo Gimnasio Nataniel.

SONIA PIZARRO: Su ausencia de la Selección local va a crear problemas al entrenador Danovaro.

Misa en recuerdo de la hijita del gerente del fútbol

Será oficiada hoy a las 9

Mario Acevedo, gerente de la Asociación Central de Fútbol, y su familia, nos ha pedido rogar a sus amigos les acompañen en la misa que se oficiará en recuerdo del cumpleaños de Patricia Acevedo Daza (Q. E. P. D.). Este oficio religioso se llevará a efecto hoy, a las 9 horas en la Iglesia de la Recoleta Dominica, ubicada en Avenida Recoleta 759.

La ADEC preocupada de sus selecciones deportivas

Reunión tendrá esta noche para tratar este asunto y otras materias de importancia

Para esta noche, a las 21 horas está citado en su sede social de Morandé 348, el Consejo Superior de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, ADEC, con el fin de abocarse al estudio del interesante programa que se ha trazado el directorio, para la presente temporada de 1962.

Puntos principales de la tabla son: a) Cuenta de la Comisión que tuvo a su cargo el desfile del día viernes 12 de octubre y sus resultados, significación y proyecciones; b) Observaciones y medidas que deberán tomarse en el futuro, con motivo del repunte dada en esta demostración de fuerza del deporte masivo; c) Felicitar a los clubes de la ADEC, por la forma cómo se presentaron a cumplir con este compromiso en bien del deporte popular amateur de Chile; d) Cuenta y observaciones de la Comisión que tiene a su cargo la preselección de cada rama de las competencias oficiales que se están desarrollando; e) Otros compromisos a jugarse y su programación oficial.

Además, en esta reunión se tratará acerca de la necesidad de fijar un día de la semana para la preparación de los seleccionados en cada rama deportiva.

Torneo atlético juvenil habrá a fines de seman…

Constará de dos etapas que se disputarán en la … del Estadio Nacional en la tarde del sábado y … mañana del domingo

Un torneo atlético juvenil para damas y varones ha programado, para el próximo sábado y domingo, la Asociación Santiago. La competencia se desarrollará en la pista del Estadio Nacional.

El programa de la primera etapa es el siguiente: 15 horas, 110 metros vallas, series, con tiempo, varones; salto alto, damas; salto garrocha; lanzamiento de la bala, varones; lanzamiento de la jabalina, damas.

15.30 horas, 100 metros planos, series, varones.

16 horas, 100 metros planos, series, damas.

16.20, 50 metros planos, series (preparatorias de 10 a 12 años, e infantiles, de 12 a 14, varones).

16.40, 1.500 metros planos, varones; salto largo, varones; lanzamiento de la bala, damas; lanzamiento de la jabalina, varones.

17 horas, 100 metros planos, final, varones

17.15, 100 metros planos final, damas.

17.30, 400 metros pla… ries, con tiempo, va…

17.50, posta de 4 … metros, varones.

18 horas, posta de 4 … metros, damas.

La segunda etapa, … tarse el domingo pró… drá el siguiente progr… horas, 400 metros co… series, con tiempo, … salto alto, varones; … to, preparatoria e … varones; lanzamiento … co, varones; salto … rones.

10 horas, 200 metr… series, con tiempo, … lanzamiento del ma… rones.

10.30, salto largo, … salto largo, preparat… fantiles, varones; la… del disco, damas; 60 … planos, varones.

10.50, 60 metros co… damas.

11.10, 3.000 metros … varones.

11.30, posta de 4 … metros planos, varo…

NUEVO RECORD EN PESCA

Fue señalado en Categoría Damas por Juana Alvear, de Villa Alemana, en el reciente torneo nacional de este deporte

Un record nacional femenino cayó en el desarrollo del Tercer Campeonato Nacional de Pesca, que finalizó el domingo último en Algarrobo, luego de tres días de competencia. Cien participantes se distribuyeron en las tres categorías de varones y una de damas, de que constó el torneo.

El record nacional estuvo a cargo de Juana Alvear, de Villa Alemana, con 86.99 metros. En primera categoría varones se impuso Julio García, de Viña del Mar, con 130,44 metros; en segunda categoría triunfó Luis Cornejo, de Villa Alemana, con 108,46 metros; la tercera categoría fue de Jorge Artigas, de Viña del Mar, con 124 metros 5 centímetros.

En primera categoría se disputaba el Premio Coca-Cola, que fue adjudicado al Club Viña del Mar, a cuyos registros pertenece el ganador de la prueba, Julio García. La organización del torneo estuvo a cargo de la rama de Pesca y Caza del Club Nacional, de Santiago, que mereció muchos elogios por las excelentes condiciones de la cancha.

Atléticas

■ Lindo gesto el de Magallanes para con los atletas. En cuanto los socios y dirigentes del antiguo club tuvieron conocimiento de que los atletas chilenos que viajaron a España con motivo de los Juegos Iberoamericanos no tenían uniformes, acordaron prestar su colaboración para evitar esta bochornosa situación a una delegación deportiva nacional. Desafortunadamente, el ejemplo de Magallanes no tuvo imitadores en nuestro ámbito y, pese a la generosa y solidaria intención del mencionado club, nuestros atletas se presentaron en Madrid en la ceremonia inaugural con los buzos que habían utilizado los juveniles que ganaron el título sudamericano en Lima.

■ En una ceremonia realizada el miércoles 10, el presidente de Magallanes, Pedro Altman, hizo entrega a Caupolicán Maldonado, dirigente de la Federación Atlética de Chile, de un cheque por 120 escudos, producto de las cuotas de socios de Magallanes en el partido que su equipo disputó con Unión San Felipe por la competencia profesional de fútbol. Se cumplía así la voluntad de dirigentes y socios de la vieja entidad carabelera, dispuestos a tender su fraternal diestra a todos los deportistas, sin distinciones y egoísmos.

■ La noticia apareció perdida en las densas columnas deportivas de los diarios capitalinos. Nadie o muy pocos se percataron cabalmente de su contenido. Pero hubo alguien que no pudo disimular su felicidad. Alguien que en su época dio mucho lustre a los laureles del atletismo nacional.

¿La noticia? Muy simple. En la "Maratón" que org… Liceo Valentín Letelier … celebrar sus 74 años al … cio de la educación, … vencedor el atleta … Inostroza, alumno del … D de Humanidades. Y … de es que el ganador … prueba es hijo de Ra… troza, el correcto y … roso deportista que … vientos colocó muy … nombre de nuestro pa… pistas del continente … ¿verdad?

DON…

18º aniversari… del C. D. de ray… "Segundo Viva…

Con un lucido progr… festejos acaba de cel… Club de Rayuela "S… Vivanco", el décimoct… versario de su fundació…

Estas fiestas se inic… domingo 7 del presente … campeonato interno de … de salón, para seguir el … 11 con un gran baile … el viernes 12 con la b… del estandarse, secret… lerías y nuevas canchas … yuela de la institución; … bado 13 con las fin… campeonato interno de … de salón y el domingo … un campeonato interno … yuela.

Estos festejos culmin… domingo último con un … banquete aniversario … en la sede social del … Avenida Recoleta 219… parto general de premi… equipos y socios más … dos en la actual tem… deportiva.

CLUB DEPORTIVO MAGALLANES

Cítase a un ampliado de socios en el local de la Institución, San Antonio 427, bajos, para hoy martes, a las 21 horas.

Se dará cuenta de la campaña del equipo de honor y otros asuntos de sumo interés.

El Secretario

Así Ganaron Chilenas la Posta

La segunda medalla de oro obtenida por Chile en Madrid, corrió por cuenta de Nancy Correa, Marisol Masot, Carlota Ulloa y Doris Peters, que vencieron de punta a punta en la prueba de relevos

Escribe desde Madrid: RAUL HERNAN LEPPE

Madrid, exclusivo para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé, enviado especial.— Sólo dos medallas conquistó Chile en los II Juegos Iberoamericanos. Y las dos las dieron las damas Marlene Ahrens, arrogante vencedora de la jabalina, especialidad en la que no en vano posee renombre universal, y el cuarteto femenino de postas, integrado por Doris Peters, Carlota Ulloa, Nancy Correa y Marisol Masot. Apuntamos ya en una nota anterior que el triunfo de Marlene tuvo su factor primordial en la entereza y la gran clase internacional de la lanzadora chilena, quien compitió virtualmente, de rodillas al sufrir de lesiones serias en ambas piernas. Marlene obtuvo su medalla de oro en la segunda jornada del certamen, en tanto que el triunfo del cuarteto de 4x100 llegó sobre el filo de la competencia, casi casi, cuando los Juegos ya se clausuraban. Chile, pues, estuvo así presente en la fiesta de la clausura, cuando desde el palco oficial el general Franco dijo las palabras de ritual: "Quedan clausurados los Segundos Juegos Atléticos Iberoamericanos", para agregar enseguida: "Arriba los pueblos Iberoamericanos".

Las muchachas compatriotas corrieron por el andarivel 4, en tanto que Argentina iba adentro y Brasil con Portugal afuera. Es decir, que el equipo chileno debió cubrir el trayecto preocupado permanentemente de los planteos de carrera de sus poderosos rivales. A Doris Peters le tocó partir. Lo hizo muy bien, picando enseguida al frente. Carlota Ulloa recibió el testimonio con una pequeña luz de ventaja que se agrandó cuando entró en carrera el tercer relevo chileno, Nancy Correa. La hermosa Nancy que se convirtió en una de las favoritas del público madrileño por su belleza y su garra de luchadora enconada, hecha de la materia de las elegidas. Al entrarse a la última curva donde estaban las cuatro finalistas de la posta, el cuarteto chileno tenía una pequeña pero fundamental ventaja a su favor. Ahora era cosa de que Marisol Masot fuese capaz de resistir la atropellada de sus adversarias. No sólo la resistió, sino que Marisol "se fue" hacia la huincha de llegada con tranco firme y lleno de ritmo, como una diosa rubia que erigíase majestuosa en los Campos de Vallehermoso. Así prendieron las cuatro muchachas venidas de Santiago del Nuevo Extremo la medalla de oro en su pecho. España, alma mater de la América morena púsose de pie para rendir homenaje a las cuatro gráciles muchachas chilenas. El general Franco en persona, en gesto propio del manchego que inmortalizara el genio de Cervantes, descendió de su asiento de honor para poner la medalla en manos de Doris, Carlota, Nancy y Marisol. Sombras grises y negras habían caído ya sobre Madrid. Las luces poderosas alumbraron hacia el estrado de honor, donde esbeltas y temblorosas irguieron su figura las cuatro campeonas. Hízose un silencio imponente en todo el estadio, mientras la banda de músicos decía con sus bronces: "Puro Chile es tu cielo azulado..." Altiva y gallarda, como vistiendo ropas de gala, la enseña de blanco, azul y rojo buscó el tope del mástil olímpico. En el rinconcito de la tribuna de prensa, donde nos agrupábamos, junto a Boby Deglané, Renato González, Raúl Matas, Harrington Molinare, Frohman, Pepe Abad, nadie dijo nada. Nuestros ojos alzábanse también hacia el cielo siguiendo a la bandera, en tanto que los corazones apretábanse en uno sólo.

Pero era de las medallas ganadas por Chile de lo que habíamos empezado a conversar. Sigamos entonces el hilo de esta charla. Sabido es que quién triunfa en una prueba recibe una medalla de oro; la de plata es para el segundo, y la de bronce, para el tercero. Pues, las "cabritas chilenas" acuñaron cuatro de estas últimas, por otros tantos terceros puestos, de Nancy Correa en 100 metros lisos, como le dicen por acá; Mirian Yutronic en disco, Pradelia Delgado en bala y Smiliana Dezulovic en salto alto. Un saldo harto estimable, que se acrecentó notablemente con ese triunfo de la posta en la jornada de clausura.

El triunfo de Brasil, en damas, no sólo está ratificado en los 78 puntos acumulados por sus muchachas, sino que lo avala la mayor cantidad de medallas obtenidas: 3 de oro, 4 de plata y 4 de bronce. Argentina, subcampeón, por tres puntos delante de Chile (66 contra 63), sacó 2 medallas de oro, 4 de plata y 3 de bronce. Luego quedó Cuba, con dos de oro y una de plata. Las dos medallas de oro de la Isla tuvieron una sola propietaria: Miguelina Cobián, reina negra y cimbreante de la velocidad. En la velocista de ébano tuvo el certamen uno de sus valores más altos. Miguelina resultó imbatible en 100 y 200 metros. Ganó donde y cuando la llamaron a correr, fuera en series, semifinales o finales. En esos piques finales, cuando parecía que sus adversarias podrían rebasarla, Miguelina puso más velocidad aún a su ritmo endiablado y cuando rompía la cinta con el pecho hacía recordar a Pelé entrando diabólicamente en el arco contrario.

Chile fue así tercero en el torneo de damas luchando mano a mano hasta el último minuto de los Juegos con brasileñas y argentinas. Fue un tercer lugar honroso toda vez que el suspenso alrededor del resultado final se mantuvo hasta la jornada de clausura. Cabe admitir, entonces, que el conjunto femenino de nuestro país cumplió y justificó su viaje hasta España para intervenir en los II Juegos Iberoamericanos.

ESCENARIO.— Un feérico espectáculo, ...ble por su belleza, presentaba durante los II Juegos Iberoamericanos el Estadio Vallehermoso, escenario de la contienda intercontinental disputada en Madrid. Nota destacada fue la iluminación, costeada por el Ayuntamiento (Municipalidad) madrileño, como puede apreciarse en el grabado. (Foto remitida por Raúl Hernán Leppé, enviado especial de LA NACION.)

¡VUELVE, GUAPA!

...le gritaron los madrileños a Marlene Ahrens, en el acto final de los Juegos. Fue una jornada de emoción y brillo

Escribe desde Madrid: RAUL HERNAN LEPPE

...DRID (Exclusivo para LA NACION, ...Raúl Hernán Leppé, enviado especial).— ...hermosa la clausura de los II Juegos ...americanos. La iniciativa chilena cobró ...un significado especial, porque el cie... torneo coincidió con la Fiesta de la ...dad. Es como si España, Madre Pa... ...biese querido apretar en su regazo a sus hijos de América que llevan su ...y su luz, su misma hidalguía.

...minaron los Juegos y nos hemos que... un poco tristes. En estos cinco días in... ...bles que duró el torneo vivimos todo ...lendor de una fiesta grande y hermo... las emociones, los hechos y las figuras desfilan frente a nuestros ojos, como ...siesen dejar una estela perdurable. ...como la Madre Patria.

...ya el lector compatriota que estos ...de Madrid se han celebrado de día y ...che, porque en cada jornada, poco des... de las 18 horas, se encendieron las lu... el Estadio de Vallehermoso, y el espec... ...así, cobró mayor color y vida.

...clausura, pues, ha tenido la dimensión ...de un torneo de excepción. A los 16 ...espectadores que llenaron el cupo total ...campo deportivo se sumaron otras 4 mil, ...fueron ubicadas en tribunas altas de ...cia. Esto fue como por obra de mi... porque 24 horas antes esas tribunas no existían.

...con este marco imponente, formado ...multitud que vino ahora a descubrir ...anto y el espectáculo maravilloso que ...e el atletismo, pasaron los II Juegos ...americanos. Es tan intensa la pasión ...despertada en toda España, que los ...ños sentenciaban que para un pró... torneo de la envergadura de estos Juegos Iberoamericanos habría que solicitarle al Madrid su majestuoso campo de Chamartín.

...telón cayó con un acto simple, sencillo, con toques de indudable emoción y bri... ...nunció el locutor que cada una de las ...ciones participantes iba a pasar frente a la tribuna oficial, portando su estandarte, como saludo al Jefe del Estado español, general Franco, y arrancó la banda por la pista de ceniza, elevándose en el anochecer madrileño los sones de Arabeski. Detracito, altiva y señorial, flameaba al viento la bandera de Chile. Iba en las manos campeonas de Marlene Ahrens. A su paso frente a las tribunas la rubia y hermosa atleta chilena recibió el estímulo de la multitud que, junto con batir palmas, lanzábale piropos de admiración:

"¡Vuelve, guapa, que los madrileños nos vamos a quedar apenados con tu ausencia! ¡Vuelve tú, chiquilla, y tráete contigo a ese ramillete de muchachas chilenas que te acompañan!"

Pasó Marlene, y detrás suyo los emblemas y las 16 delegaciones restantes. Previo al desfile un millar de colegiales, vistiendo camisa roja y pantalón largo blanco, ofreció una magnífica demostración de gimnasia rítmica, en tanto que desde los túneles surgieron hermosas chiquillas vestidas en tules blancos para protagonizar un ballet de gracia y belleza, que ni la lluvia que caía en esos momentos pudo malograr.

De pronto, el estadio se oscureció, y en lo alto apareció el escudo de España, hecho de fuegos de artificio. Al frente, un hermoso letrero de múltiples colores iluminados, con la consigna que le dio la Madre Patria a estos Juegos: "Arriba, Juventud Iberoamericana". Vinieron, enseguida, unas palabras muy breves del general Franco, y el telón bajóse en forma definitiva. En ese instante el magnífico campo de Vallehermoso se volvió a iluminar, esta vez con luces de antorchas que agitaba la multitud en sus manos.

En el Día de la Raza, América vino al solar materno para saludar a quien le dio vida, patria, fe y cultura. Y encontró los brazos abiertos. España y América. Madre e hijos sellaron con mayor solidez aún los lazos que los unen, y que son los de una misma sangre.



...hace unos días a la inauguración del Estadio de Iberia y mencionar a viejos dirigentes del Club ...en el populoso barrio de Independencia, señalé, ...a Juan Durán. ¿Quién no conoce a Juanito de ...? Figura simpática, cordial e íntimamente ligada ...lo que sea deporte y especialmente al fútbol.

...Durán hace 20 años que es dirigente de Iberia. ...que "20 años no es nada" y parece ser que en ...Durán esta frase de un viejo tango encuentra su ex... genuina. Lo vimos esa noche en Monserrat, con la sonrisa de siempre, pero con una alegría más pro... Su viejo y querido Iberia se ponía pantalones largos. ...institución que desde hace mucho se le pegó en un ...rincón de su corazón esta vez abría sus brazos sincera... recibir en "su casa" a toda la familia futbolística. ...autoridades, familiares, jugadores, prensa y ra... todos bajo un mismo alero. Todos estrechados como un racimo bajo un nombre, "Iberia". Junto a su señora ...de nacionalidad española, Juanito esa noche tuvo ...encuentro con su juventud. Y eso bastaba para llenar ...

...quien señaló, en la tribuna de Prensa, que en las ...cualidades que tiene "Chamaco" Valdés en su juego, ...hay, quizás si una imitación, sin quererlo, de dos grandes jugadores de Colo Colo: Jorge Toro y Enrique Hormazábal. Del primero, su exquisito dominio de balón. El toque maestro de Torito. Esa condición innata del buen trato a la pelota. Y de "Cuacuá", la pachorra. La personalidad y agresividad que tuvo Hormazábal cuando jugaba de puntero. De los dos parece haber sacado este juvenil delantero las mejores enseñanzas. El domingo no le importó que el Estadio estuviera abigarrado de gente, y quiso hacer una pase de "massé", de esos que se usan en las Academias de Billar. Con toda tranquilidad. Con experiencia de veterano. Tras cartón sirvió un corner y colocó justo el balón donde él quería. Fue la segunda conquista alba. Se movió, corrió por todos los sectores. "Estuvo" en todas. Ha dejado de ser una esperanza, para transformarse en una realidad. Ojalá los aires que soplan en ...goría, le sean propicios, y no produzcan un "ma... negativo.

"CHAMACO" VALDES: ...con todas las de la ley.

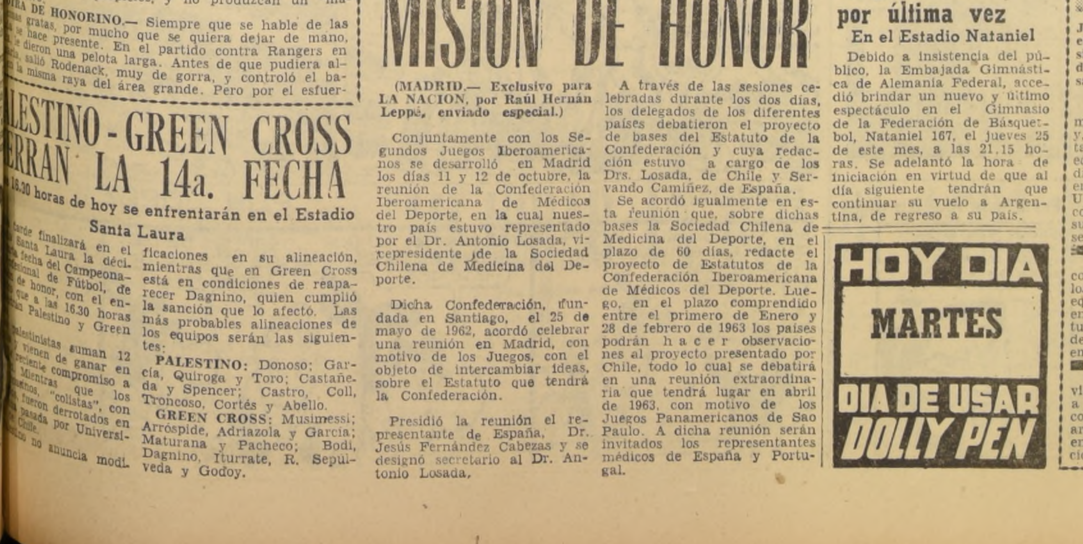
...RA DE HONORINO.— Siempre que se hable de las ...gratas, por mucho que se quiera dejar de mano, ...se hace presente. En el partido contra Rangers en ...le dieron una pelota larga. Antes de que pudiera al... ...salió Rodenack, muy de gorra, y controló el balón ...la misma raya del área grande. Pero por el esfuerzo desplegado se le cayó la gorra hacia adelante, Honorino, muy tranquilo, la tomó y se la puso. Rodenack, que usa el gorro para cubrir una frondosa cabellera, con el pelo en la frente, se puso a gritar desesperado ante la hilaridad del público: "Entregámela, entregámela o te mato". Y no podía salir a buscarla porque tenía el balón en las manos y cometía hand si pasaba la línea. Honorino, muy suelto de cuerpo, se dio vuelta y con tono despectivo, le dijo: "No me mates, tómala".

■ Universidad Católica tiene un jugador en su zaga que aunque muchos lo discuten, él rinde siempre con regularidad. Eleodoro Barrientos. Ha jugado de ladero a ambos costados, de zaguero central y siempre bien. Muy bien. Lo importante no es sólo esto. Hoy en día el fútbol moderno exige una adaptación a cualquiera función determinada. Sino la de jugar en un equipo que va puntero con una campaña y juego impresionantes. Un mérito digno de tomarse en cuenta.

ARRAP

VIEJO DIRIGENTE: Juan Durán hace 20 años que camina junto a su querido Iberia. Dirigente ejemplar, que ahora ha sabido del halago de tener "Estadio Propio". En el grabado, junto a su esposa, Florentina de Durán, conversa con nuestro cronista ARRAP.

"L O L O" BARRIENTOS: Cumple con eficacia el papel de "comodín".



...LESTINO - GREEN CROSS ...ERRAN LA 14a. FECHA

...16.30 horas de hoy se enfrentarán en el Estadio Santa Laura

...tarde finalizará en el Santa Laura la décima ...fecha del Campeonato ...sional de Fútbol, de ...de honor, con el en... ...que a las 16.30 horas ...Palestino y Green ...

...palestinistas suman 12 ...vienen de ganar en ...reciente compromiso a ... Mientras que los ...nos, "colistas", con ...fueron derrotados en ...pasada por Universidad de Chile. ...no anuncia modificaciones en su alineación, mientras que en Green Cross está en condiciones de reaparecer Dagnino, quien cumplió la sanción que lo afectó. Las más probables alineaciones de los equipos serán las siguientes:

PALESTINO: Donoso; García, Quiroga y Toro; Castañeda y Spencer; Castro, Coll, Troncoso, Cortés y Abello.

GREEN CROSS: Musimessi; Arróspide, Adriazola y García; Maturana y Pacheco; Bodi, Dagnino, Iturrate, R. Sepúlveda y Godoy.

MISION DE HONOR

(MADRID.— Exclusivo para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé, enviado especial.)

Conjuntamente con los Segundos Juegos Iberoamericanos se desarrolló en Madrid los días 11 y 12 de octubre, la reunión de la Confederación Iberoamericana de Médicos del Deporte, en la cual nuestro país estuvo representado por el Dr. Antonio Losada, vicepresidente de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte.

Dicha Confederación, fundada en Santiago, el 25 de mayo de 1962, acordó celebrar una reunión en Madrid, con motivo de los Juegos, con el objeto de intercambiar ideas, sobre el Estatuto que tendrá la Confederación.

Presidió la reunión el representante de España, Dr. Jesús Fernández Cabezas y se designó secretario al Dr. Antonio Losada.

A través de las sesiones celebradas durante los dos días, los delegados de los diferentes países debatieron el proyecto de bases del Estatuto de la Confederación y cuya redacción estuvo a cargo de los Drs. Losada, de Chile y Servando Camiñez, de España.

Se acordó igualmente en esta reunión que, sobre dichas bases la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, en el plazo de 60 días, redacte el proyecto de Estatutos de la Confederación Iberoamericana de Médicos del Deporte. Luego, en el plazo comprendido entre el primero de Enero y 28 de febrero de 1963 los países podrán hacer observaciones al proyecto presentado por Chile, todo lo cual se debatirá en una reunión extraordinaria que tendrá lugar en abril de 1963, con motivo de los Juegos Panamericanos de Sao Paulo. A dicha reunión serán invitados los representantes médicos de España y Portugal.

Record: Colo Colo recibió 17 millones

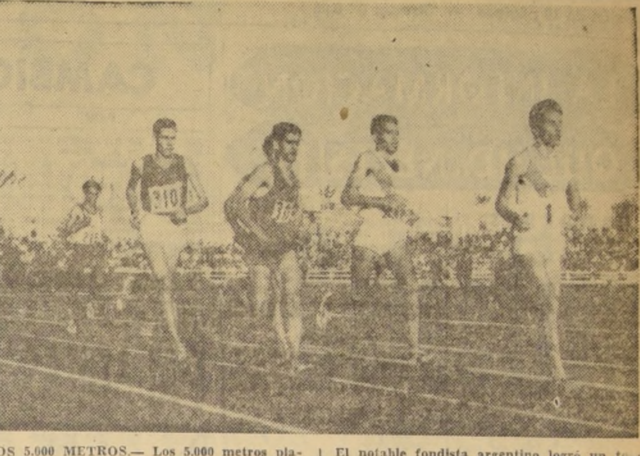
Por lógica consecuencia, junto con registrarse el domingo pasado nuevo record de recaudación en la historia del fútbol chileno, en la reunión que animaron Wanderers-Ferro, como preliminar, y Colo Colo-Universidad Católica, de fondo, estos clubes lograron por sus actuaciones cifras records.

Así, Colo Colo recibió anoche un cheque por E° 17.034,35; Universidad Católica: E° 11.448,14; Wanderers: E° 7.184,80, cantidad nunca lograda por el club porteño jugando en su reducto de Playa Ancha o Sausalito; y Ferrobádminton: E° 4.855,20. Es interesante recordar que los equipos preliminaristas llevan sólo el 30 por ciento de la recaudación líquida (40 por ciento de descuento) y los fondistas, el 70 por ciento.

Gimnastas alemanes se presentan el 25 por última vez

En el Estadio Nataniel

Debido a insistencia del público, la Embajada Gimnástica de Alemania Federal, accedió brindar un nuevo y último espectáculo en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, Nataniel 167, el jueves 25 de este mes, a las 21.15 horas. Se adelantó la hora de iniciación en virtud de que al día siguiente tendrán que continuar su vuelo a Argentina, de regreso a su país.



LOS 5.000 METROS.— Los 5.000 metros planos dieron ocasión a Oswaldo Suárez, de Argentina, oportunidad para demostrar que sus condiciones de fondista se mantienen sin mengua. Hizo suya la prueba en el mismo estilo que lo llevó al primer lugar en los 10.000 metros. Como si fuera poco, Suárez dio otros 4 puntos a su país en 1.500 metros. El notable fondista argentino logró un total de 24 puntos en sus actuaciones. En el grabado, los competidores de 5 mil metros encabezados por Amaizón, en una parte de la carrera. Suárez marcha en segundo término; al final fue el vencedor. (Foto remitida por Raúl Hernán Leppé, enviado especial de LA NACION.)



LOS SELECCIONADOS tienen esta tarde un nuevo entrenamiento. En la escena, un grupo de ellos en amable charla, mientras reciben las camisetas para jugar un partido, que les reparte el utilero Gonzalito. Escuti, Rodríguez, Verdejo, Lepe, Moreno, Cruz y Navarro son los que descansan.

RAMIREZ NO PUEDE JUGAR POR LA "U"

El crack que canceló su contrato con Racing no figura en los registros de la Asociación Central. Clásico Universitario "B" se disputará mañana. Nuevo entrenamiento de la Selección Chilena en la Escuela "Juan Pinto". Santiago Morning celebra sus 59 años de vida. A Argentina viajó el presidente de la Asociación Central



■ Jaime Ramírez deberá esperar la próxima competencia oficial, para el caso que desee volver a enrolarse en Universidad de Chile, u otro club militante en la Asociación Central. Por lo menos, reglamentariamente no puede jugar por equipo alguno de primera división, ya que no cuenta con inscripción en los registros del fútbol profesional. Universidad de Chile lo tenía en su nómina, pero al ser transferido a Racing, Ramírez dejó de figurar en el kardex respectivo.

Como se sabe, Ramírez terminó su contrato con Racing, quedándose, como antes de irse al club argentino, con "el pase" en su poder. En el momento se halla lesionado y, como decimos, imposibilitado para jugar por algún equipo nacional de primera división. Sin embargo, está en contacto con su ex club, U. de Chile. Por otra parte, como la Selección lo necesita, su situación podría arreglarse a manera de excepción.

■ Las directivas de las Universidades propulsan una comida de camaradería entre los integrantes de ambos equipos, la que se efectuaría en víspera del Clásico Nocturno. Todo, en lógico afán de limar las asperezas que empañaron el Clásico Diurno.

■ Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, viajó en la mañana de ayer a Buenos Aires, a finiquitar con las autoridades del fútbol argentino los detalles de los encuentros entre las Selecciones de Chile y Argentina.



JAIME RAMIREZ: Deberá esperar hasta el próximo año si desea jugar por un equipo de primera división. Como se sabe, el crack canceló su contrato con Racing.



AUTORIDADES de la Selección Chilena. El entrenador Luis Alamos y Ramón Valverde, tesorero de la Asociación Central, el hombre de "los pesos" en la cuestión presupuestos del equipo nacional, observando una práctica.

■ Como se sabe, en principio están fijadas las fechas del 31 de octubre y 7 de noviembre, para partido y revancha. Pero es posible que dichas fechas sean corridas una o dos semanas. Por otra parte, debe establecerse definitivamente dónde se disputará el primer encuentro. Ya que mientras los argentinos desean que se haga en Buenos Aires, las autoridades nacionales propulsan que se dispute en Santiago. Además, corresponde que se fije una distribución de las recaudaciones conforme a la sede que mayor produzca. La Asociación Central había propuesto que todo el bordereó quedase para el país sede, y que cada selección costease todos sus gastos.

■ Pero los transandinos desean que las recaudaciones se repartan por partes iguales, deducidos los gastos. Una fórmula intermedia sería la de entregar un mayor porcentaje a aquella sede que mayor recaudación produjese.

■ En fin, éstos y otros detalles finiquitará Antonio Labán, en Argentina. El timonel del fútbol profesional proyectaba extender su viaje a Uruguay, para concretar los encuentros con los orientales, pero por falta de tiempo parece que le va a ser muy difícil llegar hasta Montevideo.

Mientras dure la ausencia de Labán, la presidencia de la Asociación Central la asume el Dr. Mauricio Wainer, primer vicepresidente.

■ La Selección Chilena, tendrá hoy a las 16 horas, en la Escuela "Juan Pinto", un nuevo entrenamiento. En esta oportunidad se incorporará a las prácticas, Enrique Hormazábal. "Sparrings" del equipo nacional, serán los cuadros juveniles de Universidad de Chile y Ferrobádminton. Los seleccionados que no tengan auto serán trasladados en el microbús de la Asociación Central, que partirá a las 15 horas desde la Plaza Bulnes.

■ Continuará esta tarde el Campeonato Oficial de los equipos reservas, con el siguiente programa: Estadio Universidad Técnica del Estado, 16 horas: U. Técnica con Iberia; Estadio Militar, 16 horas: Municipal con O'Higgins; Estadio Municipal de Maipú, 14 horas: Colo Colo con Palestino y 16.00: Magallanes con Audax Italiano.

Mañana las Universidades disputarán en Independencia su Clásico "B".

El directorio del campeonato de reservas destaca que por falta de canchas no fue posible programar los encuentros: Ferro con S. Morning y U. Española con G. Cross.

■ Enrique Carrasco, presidente de Ferrobádminton, viaja a Estados Unidos y Canadá. El club fusionado está amueblando su nueva sede social, que pronto será inaugurada. Los tiznados están saldando un déficit de arrastre del orden de los 13 mil escudos. Es decir, Ferro marcha por muy buena senda.

■ Santiago Morning celebrará hoy sus 59 años de vida con una sesión solemne y la inauguración de su nueva sede social, ubicada en Castro 26.

■ Premio doble se les asignó a los jugadores de Colo Colo por su triunfo sobre Universidad Católica. Es decir, a cada uno le tocará algo así como 100 escudos.

■ Se recuperan los lesionados de Universidad Católica, Tito Fouillioux y Luis Olivares. El delantero mejora de su estado conmocional, y el defensa está protegido de cualquier complicación con una máscara, ya que le enyesaron su nariz.

■ Multas y tirones de orejas se anuncian en La Serena y Santiago Morning, a raíz de los contrastes ante La Calera y Rangers, respectivamente. Mientras que los integrantes de los equipos vencedores son premiados especialmente por tan sonadas conquistas.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 (Cuerpo de Ñuñoa)	61171
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono ... ... (Cuerpo de Sn. Miguel)	40037
Comandancia, Gran Avenida 47707	53021

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Conquistador" Santiago Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna" Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.45 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

SANTORAL

HOY: Martín
MAÑANA: Eduvigis

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones General Mackenna-Teatinos ... (822)

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
MARTES

Vuelo 151, llega a Santiago a las 9.30 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 10.15 horas con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.35 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica y escalas en Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

18.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 801, directo de Punta Arenas.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571656). SANTIAGO DE CHILE

MARTES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 13 OCTUBRE AL 20 OCTUBRE 1962

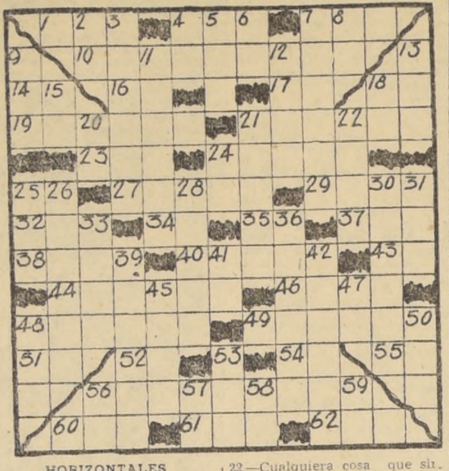
IMPERIO, Estado 260; BOSTON, Bandera 801; ANDACOLLO, Mapocho 2309; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; BELGICA, Mapocho 6101 WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); VENECIA, Catedral 2201; BENJERODT, Avda. B. O'Higgins 2802; HARLEM, Las Catalpas 137; GIL, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; PARIS, San Diego 2035; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; DEPARTAMENTAL, 3ra. Transversal 5410; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; ALHAMBRA, Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; KENT, O'Brien 2235 (Plaza Lo Castillo); SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2883; EVA, Hamburgo 1065; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordoñez 4508; CENTRO MACUL, J. P. Alessandri 3120; VICTORIA, Salas 260; SIMON, Independencia 895; ORION, Dgo. Sta. María 3831 A.; IMPERIAL, Vivaceta 2698; MAIPO, Recoleta 2153; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.885.—	1.910.—
EE. UU. de A., billete	1.895.—	1.925.—
Argentina, billete	13,80	14,60
Brasil, billete	2,80	3,20
Alemania, billete	469.—	483.—
Perú, cheque	70.—	71,50
Uruguay, cheque	168,60	173,30
España, billete	31,30	32,10
Francia, cheque	380.—	395.—
Inglaterra, cheque	5.270.—	5.370.—
Italia, billete		3,10
Suiza, cheque	431,50	444,50
Oro chileno $ 100, moneda	41,30	41,90

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 53, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Vulg: apócope de casa.
4.—Exprese alegría.
7.—Adj. pos. que me pertenece.
10.—Innecesario.
14.—Terminación de aumentativo.
16.—Apócope de mamá.
17.—Forma de pron. personal.
18.—Nota musical.
19.—Vuelve a pasar.
21.—Pata de animal, con uñas fuertes y corvas.
23.—Poema del género lírico.
25.—105.
27.—Aborrecen.
29.—Capaz, hábil.
24.—Nombre vulg. de varias plantas espinosas.
32.—Recorra con la vista un escrito.
34.—El río más largo de Siberia.
35.—Sociedad Anónima.
37.—Archipiélago malayo.
38.—Medida de peso.
43.—Preposición inseparable. tar.
43.—Preposoción inseparable.
44.—Tabla de madera para jugar a las damas.
46.— Roturen la tierra.
48.—Acera de las calles.
49.—Rodee el busto de una persona con los brazos en señal de amistad.
51.—Terminación de infinitivo.
52.—Punto cardinal.
54.—Dos vocales iguales.
55.—Antemeridiano.
56.—Viajero, que camina.
60.—Duodécima parte del año calendario.
61.—En mayor cantidad.
62.—De esta manera.

VERTICALES

2.—Símbolo del arsénico.
3.—Agregado, adicionado.
4.—Preposición inseparable.
5.—Enojo, cólera.
6.—Iniciales del Presidente argentino, depuesto por las FF. AA. (1962).
7.—Hinque los dientes en alguna cosa.
8.—Diptongo.
9.—Hermana de caridad.
11.—Tiempo transcurrido.
12.—Fogón de las cocinas.
13.—Animal vacuno.
15.—Punto cardinal.
18.—Nombre del Sol entre los anti. egipcios.
20.—Río de Italia.
21.—Hembra palmípeda: ansar, oca.
22.—Cualquiera cosa que sirve de vestido o adorno.
24.—Interj.: ¡quiá!
25.—Voz de la gallina clueca.
26.—Ceder por cierto precio.
28.—De la Iberia, fem.
30.—Reunión de tres cosas iguales.
31.—Todavía.
33.—Casualidad.
36.—Exponían carne a las brasas.
39.—Divertidas, entretenidas.
41.—Voz que, repetida, sirve para arrullar al niño.
42.—Falta que se deja en un impreso.
45.—Comarca al sur de Judea.
47.—Interjección.
48.—Alternación de las cosas por turno.
50.—Nombre de mujer.
53.—Indio nómada del Sur argentino.
56.—Nombre de una consonante.
57.—999.
58.—Punto en el dado.
59.—Existe.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con una actividad moderada y precios irregulares, se desenvolvió ayer el mercado bursátil. En la primera jornada, las cotizaciones estuvieron sostenidas alcanzando algunas de ellas ganancias sobre su precio de cierre del día viernes. No obstante, el mercado se vio poco consistentes y sumamente cauteloso. La segunda hora fue diferente, tanto en los precios como en sus actividad. Los precios bajaron produciéndose pérdidas de cierta importancia dentro de una actividad muy disminuida.

El oro físico, ofrecido desde un comienzo a Eº 42, tuvo un descenso de 0,40, transándose a Eº 41,60 para subir hasta Eº 41,80 y caer nuevamente a los 41,60, que fue su precio de cierre.

Los bonos hipotecarios, con operaciones de mención en los Banco del Estado 10,6 por ciento mantuvieron sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 356.869 acciones en Santiago, 108.639 acciones con Valparaíso, 33.020 escudos nominales en bonos, y 108.400 pesos oro físico.

El cierre acusó 21 alzas contra 20 bajas, tendencia irregular.

CIERRE FONDOS MUTUOS

Crecinco ... ... p. cuota....
Capitales Unidos ... ... 1.306 p. cuota

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, Eº 41,60 t

BONOS NOM. Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6 3|4, 80 t
B. Estado 10-6, 73 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 69 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 15 n
Continental, 7 n
Crédito, 120 t
Chile, 350 v
Edwards, 43 t
Español, 162 t
Hipotecario, 87 t
Israelita, 135 t
Italiano, 15 1|2 n
Nacional del Trabajo, 10 n
Osorno, 133 t
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 31 1|2 t
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|4 n
Aucanquilcha, 18 t
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 180 c
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 45 t
Espino, 7 c
Lota, 4 3|4 v
M. Fertilizantes, 26 1|2 t
Monserrat, 6 c
Ocuri, 51 n
Oruro, 150 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 15 n
Tamaya, 5 OCV
Totoral, 45 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 1|2 OCV
Copihue, 4 1|4 t
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 130 v
La R. Sofruco, 103 c
T. del Fuego, 77 t
Viña Concha y Toro, 18 v

SALITRERAS:

Anglo Lautaro "C", 60 c
Iquique Port., 16 1|4 n

TEXTILES

Caupolicán, 5 7|8 t
CHITECO, 5 t
FIAP, 48 c
Paños Bellavista, 39 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 21 n
Rayonhil, 4 1|2 c
SEDAMAR, 2 1|4 OCV
SEDYLAN, 1 t
SUMAR X|D, 25 1|2 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 3 1|4 t
Textil Viña, 3 1|2 n
Vestex, 12 n
Yarur X|D, 93 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1|8 n
Arrocera EGA, 8 t
BIMA, 3 1|4 t
Carozzi, 11 n
Cervecerías, 81 c
Cintolesi, 130 t
Cinzano, 11 c
Club de Golf, 24.000 t
Club Hípico, 165.000 n
Club de Polo, 3.200 n
Cola, 221 n
Colorantes, 9 1|2 t
Cía. Industrial, 25 t
COPEC, 41 3|4 t
Cristalerías Ch., 16 n
CHILECTRA, 45 n
Electr. Industrial, 19 1|4 t
Electromat, 32 1|2 n
Embotelladora And., 77 v
Farmo Química, 3 7|8 v
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 t
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 21 1|4 v
Gas de Valpso., 13 OCV
Hucke Hermanos, 30 1|2 t
Industr. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4

Inmobiliaria Huelén, 286 n
INSA, 83 c
Interamericana, 3 1|2 c
Interoceánica, 45 OCV
La Rural, 16 v
Loza de Penco, 16 t
Lucchetti, 4 OCV
Mc Kay, 42 OCV
Marinetti, 31 c
Melón, 130 t
Molinera El Globo, 14 n
Muelles P. Vergara, 2 5|8 v
Naviera Arauco, 11 v
Papeles y Cartones, 68 v
Pesquera Iquique, 2 7|8 t
Pizarreño, 62 t
Polpaico, 8 2t
Productos Fernández, 5 1|2 c
Refractarios Lota, 2 3|4 t
Refinería de Viña, 64 v
Renta Urbana, 28 t
Saavedra Benard, 13 1|2 v
Sanitas, 9 n
SOPROLE "B", 1.200 n
Tabacos, 52 c
Tattersall, 78 1|2 t
Teléfonos, 16 v
Universo, 10 1|2 n
Vapores, 68 1|2 v
Vidrios Planos X|D 18 t
Volcán, 10 1|2 n

METALURGICAS

CAP, 68 t
CAP "D", 130 v
CIC, 11 1|2 t
Cobre Cerrillos, 15 v
Electro Metalúrgica, 35 c
FENSA, 2 1|2 t
Indac, 7 1|2 t
Indura, 5 1|2 n
Madeco, 16 1|2 c
Mademsa, 9 1|4 c
Mecánica Ind., 6 1|2 n
Socometal, 7 3|4 n

SEGUROS

Lloyd de Chile "A", 40 c
Lloyd de Chile "B", 3 c
Marítima, 22 OCV

TRANSACCIONES

Oro Físico, Eº		108.400
Bonos Nominales Eº		33.020
Transacciones en	Stgo.	356.869
Operaciones con	Valpso.	108.439

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Tons. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 23. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 23. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 231.15.0 Comp.	A 90 DIAS	" 232. 0.0 Comp.
" 232. 0.0 Vend.		" 232. 5.0 Vend.
" 0.10.0 Baja	FLUCTUACION	" 0. 5.0 Subió
v	TENDENCIA	SOSTENIDA
" 1.275 tons. largas	VENTAS	1.250 tons. largas

En los talleres del Hogar de Cristo, los muchachos aprenden un oficio que les permitirá ser hombres útiles en el día de mañana.

Así Atendemos al Público

NO HAY PRIVILEGIOS EN LOS SERVICIOS DE TAXI

Dos aclaraciones a carta de un lector

Dos aclaraciones motivó una carta enviada por un lector a esta Sección del diario LA NACION, reclamando por lo que calificó de "privilegio inaceptable", que los taxis del Hotel Carrera no quieren tomar pasajeros.

La primera corresponde a personeros autorizados del Hotel Carrera Hilton, quienes solicitaron a LA NACION señalar que si bien el público los llama "taxis del Carrera", no tienen relación alguna con el establecimiento, salvo aquella de transportar a los pasajeros y, esto, también es muy relativo. "Les solicitamos —dijeron— dejar en claro que estos vehículos por el hecho de tener su estacionamiento frente al hotel, no puede asignársele al Hotel su propiedad".

La segunda aclaración corresponde a un grupo de choferes, quienes nos informaron que jamás se habían negado a llevar pasajeros.

"Olvida la persona reclamante —dijeron— que de acuerdo con los convenios suscritos por las oficinas de turismo y viaje con estos pasajeros, se nos contrata por horas o por día; por lo tanto esperamos que ellos estimen conveniente tomarnos para recorrer la ciudad y sus alrededores o para realizar sus negocios".

"Es así entonces que cuando alguien, en el ca[so] ...

Privilegio inaceptable

Hay una queja que nadie puede disimular en nuestro país. Ella se dirige en contra de los que son los beneficiados por cualquier tipo de privilegio, sea cual sea su tamaño o importancia en el caminar económico y social del país.

Sin embargo, parecería muy razonable aceptar que algunos privilegios se entreguen en servicio de la ...

Cartas al Director

Revalorización de pensiones

Con un grupo de oficiales de mi grado, en retiro, de Carabineros de Chile, he leído y comentado la interesante declaración del señor Subsecretario de Interior don Jaime Silva Silva, relacionada con el proyecto de ley de revalorización de pensiones, publicada en la edición del 7 de presente de ese importante diario. Dice el señor Subsecretario que se hace un estudio técnico para determinar si respecto a Carabineros de Chile se debe o no legislar de acuerdo a las modalidades que rijan para las Fuerzas Armadas, en consideración a lo complejo del problema que interesa tanto al personal en servicio activo y en retiro.

Sobre el particular deseamos recordar al señor Director que para las Fuerzas Armadas y Carabineros rigen leyes muy similares sobre retiros y montepíos, fundamentalmente diferentes a las disposiciones legales que afectan o benefician a los funcionarios civiles de la Administración Pública. En las Fuerzas Armadas y Carabineros no hay jubilados; los hay en aquélla ... servidores del Estado ... personal en servicio activo ... retiro, el que conserva ... do en esta última situación puede ser llamado ... cuando así lo aconseje la seguridad exterior o ... la república. En las Fuerzas Armadas y Carabineros mantienen los mismos ... jerárquicos tradicionales conocidos, de suerte que no existe ningún problema en su asimilación respecto al personal en retiro ... agregado de que ... de retiro, sus modalidades son diferentes a los ... ministración Civil ... raleza misma de su ... ción y funciones ...

E. Rojas M., capitán ...

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







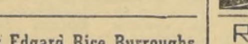




JUAN MARINO — POR SAM LE[FF]

¡TIENES QUE REPETIR ESA CONFESIÓN EN LA MARINA!
¡SÍ, CARUSO! PERO NO ME PEGUES!
¡NO SE ATREVERÁ A NEGARLO! ¡YO SERÉ TU TESTIGO!
¡PENSAR QUE YO SALÍ CON ESTE PÍCARO AUNQUE TÚ ME LO ADVERTISTE!

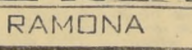
TARZAN











POR JORGE PALA[CIO]

